



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Vol. 3 No. 2, Año 2020

REVISTA ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

Revista
Guatemalteca de
**Educación
Superior**

Escuela de Estudios de Postgrado
revistages.com

ISSN: 2708-9584

Indexada en Directorio

latindex

www.latindex.org

Facultad de umanidades

La Revista Guatemalteca de Educación Superior tiene como propósito dar a conocer a la comunidad nacional e internacional artículos y ensayos científicos originales e inéditos de autores internos y externos. En forma impresa y en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems –OJS, hospedada en la plataforma de revistas de Guatemala de Biblioteca Central de Universidad de San Carlos de Guatemala, se publican desde el año 2020, dos números al año, para el público general es no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos dobles externos, quienes son miembros del comité científico de revisión y arbitraje, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. Se adhiere al Código de conducta del Comité de Ética para Publicaciones - COPE. En la fase de revisión e identificación de plagio, se utiliza la herramienta Turnitin, aceptando un porcentaje máximo de 25%. Se verifica que los párrafos estén debidamente citados con el modelo American Psychological Association - APA. Los mismos son evaluados de acuerdo a las directrices editoriales aprobadas por el comité científico editorial.

Los manuscritos se rigen de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterios específicos de la licencia Creative Commons 4.0 Internacional



Los textos están protegidos por la licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Reconocimiento (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

Es libre de: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar, remezclar, transformar y construir a partir del material, para cualquier propósito, incluso comercialmente.

Bajo los siguientes términos: Atribución, debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tiene el apoyo del licenciante. No hay restricciones adicionales, no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido de la licencia.

Para más información acerca de la licencia de uso de este documento, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

La Revista Guatemalteca de Educación Superior se encuentra disponible en:

<http://revistages.com>

La correspondencia debe dirigirse a:

PhD. María Iliana Cardona de Chavac

Departamento de Estudios de Postgrados

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12, Guatemala

Teléfono 24188608

Correo: revistages@fahusac.edu.gt



Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores

Con la colaboración de:



Filiaciones de los miembros del Comité Científico Editorial y el Comité Científico de Revisión y Arbitraje



Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

M.Sc. Murphy Olympo Paiz Recinos
Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario General

Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación (DIGI)

Licda. Mariaceleste Morales Carrillo
Jefa de Biblioteca Central

Licda. Claudia León
Centro de acopio LATINDEX-Guatemala

Autoridades de la Facultad de Humanidades

Junta Directiva

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

M.A. Erbin Fernando Osorio Fernández
Vocal Primero

PhD. María Teresa Gatica Secaída
Vocal Segunda

Lic. Francis Ramón Polo Sifontes
Vocal Tercero

Est. Jazmine Alexandra García Barillas
Vocal Cuarta

Est. María Guadalupe Miranda Chinchilla
Vocal Quinta

Licda. Ana Lucia Estrada Domínguez
Secretaria Académica

Departamento de Estudios de Postgrados

PhD. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Directora del Departamento de Estudios de Postgrados

Director y Editora de la Revista

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Director de la revista
Universidad de San Carlos de Guatemala

PhD. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Editora de la revista
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comité Científico Editorial

PhD. Alice Patricia Burgos Paniagua
Ciencias de la Educación, Santiago de Chile
Universidad Metropolitana de Chile

PhD. Jorge Ruano Estrada
Universidad de Salamanca, España

PhD. Maribel Alejandrina Valenzuela
Universidades de San Carlos de Guatemala

PhD. Carlos Augusto Velásquez Rodríguez
Universidad Juan Carlos I, Rey de España, Almería España

PhD. Walda Paola María Flores Luin
Universidad La Salle Costa Rica

Comité de revisión y arbitraje externo

PhD. Walter Paniagua Solorzano
Universidad Juan Carlos I, Rey de España
Universidad Autónoma de Barcelona, España

PhD. Isabel Oliva Castro
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

PhD. Patricia Luz Mazariegos Romero
Universidad Iberoamericana UNINI, México

PhD. Jorge Estuardo Morales
Universidad Galileo de Guatemala

Mg. Ysrael Alberto Martínez Contreras
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

M. A. Joscelyne Priscila Arrieta Martínez
Universidad Rafael Landívar

M. A. Magda Emilia Morán López
Universidad Mariano Gálvez

M. A. Sergio Giovanni Gatica
Universidad Rafael Landívar de Guatemala

Equipo profesional y técnico de la revista

PhD. Claudia Esmeralda Villela Cervantes
Encargada del proceso de arbitraje

Edvin Antonio Méndez Vásquez
Administrador del Open Journal System -OJS

MsC. María Ileana Álvarez
Diseñadora Gráfica

Comité de redacción y estilo

PhD. Elsa Nuila Paredes
M.A. Nancy Franco
PhD. Francisco Puac
M.A. Ana María Estacuy

Índice/ Index

Artículos Científicos

- 1** Relación entre rendimiento académico y estilos de aprendizaje
Relationship between academic performance and learning styles
Ingrid Marisol Yumán Ramírez
- 12** Competencias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente y estudiante
Digital skills in the teaching-learning process of the teacher and student
Herminia Rosaura Alvarado Rodas
- 24** Práctica supervisada y la salud mental de los estudiantes de psicología clínica
Supervised practice and the mental health of clinical psychology students
Belisario Francisco Nájera Mazariegos y Francisco Ureta
- 37** Vigencia del Diseño Curricular: Una mirada al contexto
Validity of Curriculum Design: A Look at the Context
Jenny Djassminn Morales Segura
- 44** Factores relacionados con el perfil de egreso del gestor de recursos humanos
Factors related to the graduation profile the human resources manager
Sandra Verónica Yupe Flores
- 58** Perspectiva radical del currículum oculto
Radical perspective of the hidden curriculum
Blanca Azucena García de León
- 69** Departamento de Educación Virtual de Fahuasac, Usac, antes de la emergencia sanitaria Covid 19
Fahuasac Department of Virtual Education, Usac, before the Covid 19 health emergency
María Iliana Cardona Monroy
- 79** Derecho ambiental: percepción estudiantil sobre la enseñanza de jurisprudencia
Environmental law: student perception on the teaching of jurisprudence
Pedro Rafael Maldonado Flores
- 90** La jubilación desde la percepción de los profesores activos laboralmente
Retirement from the perception of professionally active teachers
Lidia Elizabeth Mejía Velasco
- 101** Importancia del currículo contextualizado en el plan de estudios
Importance of the contextualized curriculum in the curriculum
Claudia Patricia Morales Carías
- 111** Importancia de la Maestría en Currículum
Importance of the Master's Degree in Curriculum
Liliana del Rosario Álvarez
- 121** La universidad en tiempos de Pandemia: una oportunidad para descolonizar el modelo intramuros
The university in times of pandemic: an opportunity to decolonize the intramural model
Marco Antonio Castillo Castillo
- 136** El aula invertida una estrategia educativa en el modelo híbrido
The flipped classroom an educational strategy in the hybrid model
Victoria Regina Rivas Natareno

Presentación/ Presentation

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la pandemia Covid-19 durante el año 2020, no disminuyó la calidad académica en la docencia. Enfrentó el reto tecnológico para lograr el aprendizaje autónomo en un ambiente emocional de armonía entre profesores, estudiantes y personal administrativo que coadyuvan a la actividad educativa.

En el aspecto de investigación, la pandemia tampoco fue un obstáculo para el avance científico: estudiantes, profesores y autores invitados a través de una convocatoria para publicar en la Revista Guatemalteca de Educación Superior, respondieron efectivamente y por ello se presenta el tercer volumen número dos del año 2020. Los manuscritos expresan los principales resultados de investigación científica; en su mayoría, de las sobresalientes tesis de graduados de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades. Con ello se fomenta la cultura de la investigación, como dijo Louis Pasteur, "Si no conozco una cosa, la investigaré".

Esta revista es de publicación semestral, con excelencia, y evidencia el trabajo de un equipo multidisciplinario de profesionales que conforman el Directorio acreditado por las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, a través de la Escuela de Estudios de Postgrado. El Comité Científico Editorial, el Comité de Revisión y Arbitraje externo, el Equipo Profesional y Técnico, el Comité de Redacción y Estilo, y los autores, le dan la vida a la revista.

Esta cumple con los indicadores de calidad requeridos por las principales indexadoras de revistas científicas. En primera instancia se coordinó con la Biblioteca Central de la USAC y con la representante de Latindex en Guatemala, por lo que la revista forma parte de las revistas de Guatemala. Esto permitió estar en el Directorio de Latindex, que es un sistema de acopio de revistas de investigación científica técnica profesionales y de divulgación científica y cultural, que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

El impacto de la Revista Guatemalteca de Educación Superior es presentar a la comunidad académica un espacio que llena las expectativas de Latindex. Manifiesta el compromiso de transformar la comunicación científica a través de la convocatoria para publicar en el año 2021, en un acercamiento académico con la comunidad nacional e internacional para ingresar a otros directorios de revistas internacionales.

"Investigar es ver lo que todo el mundo ha visto y pensar lo que nadie más ha pensado"
- Albert Szent-Györgyi-

MA Walter Mazariegos Biolis
Director

Relación entre rendimiento académico y estilos de aprendizaje

Relationship between academic performance and learning styles

● Ingrid Marisol Yumán Ramírez
● Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala
yumanramirezingrid@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3024-8790>

Referencia del artículo

Yumán-Ramírez, I. M. (2020). Relación entre rendimiento académico y estilos de aprendizaje. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 1-11.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.27>

Recibido 07/07/2020

Revisado 07/08/2020

Aceptado 23/08/2020



Resumen

En el año 2000 la Universidad de San Carlos de Guatemala implemento el Programa Académico Preparatorio -PAP- constituyéndose en un programa permanente, continuo y sistemático, cuyo propósito es nivelar los conocimientos de ciencias básicas de los aspirantes a ingresar a la USAC, que obtienen un resultado insatisfactorio en las Pruebas Básicas. Cada año se inscriben al PAP 1200 estudiantes, de los cuales solo el 25% logra obtener resultado satisfactorio, dejando la inquietud de conocer cuáles son los estilos de aprendizaje de los estudiantes del PAP y sus efectos en el rendimiento académico. El objetivo de la investigación es identificar los estilos de aprendizaje y su relación con el rendimiento académico, la población fue de 418 estudiantes, de 8 secciones entre las edades de 16 a 32 años, de los cuales 104 fueron mujeres y 314 hombres, para conocer los estilos de aprendizaje se aplicó una escala de Likert, con valores de acuerdo y desacuerdo en escala de 1 a 5, dando como resultado que 301 alumnos

Palabras clave: estilos de aprendizaje, programa académico preparatorio, rendimiento académico.

Keywords: learning styles, academic preparatory program, academic achievement

tiene un aprendizaje visual, 78 un aprendizaje auditivo y 39 un aprendizaje kinestésico. Predominando el aprendizaje visual con el 72% de la población total. Para identificar la relación entre estilos de aprendizaje y rendimiento académico se realizó un análisis correlación lineal, entre la nota obtenida en el curso de matemática y el valor promedio (de 1 a 5) obtenido en la escala de Likert, dando como resultado que ninguno de los estilos de aprendizaje está relacionado con el rendimiento académico.

Abstract

In 2000, the University of San Carlos de Guatemala implemented the Academic Preparatory Program -PAP-, becoming a permanent, continuous and systematic program, the purpose of which is to level the basic science knowledge of applicants to enter the USAC, who obtain a unsatisfactory result in the Basic Tests. Every year 1,200 students enroll in the PAP, of which only 25% manage to obtain satisfactory results, leaving the concern of learning about the learning styles of the PAP students and their effects on academic performance. The objective of the research is to identify learning styles and their relationship with academic performance, the population was 418 students from sections A to H, between the ages of 16 to 32 years, of whom 104 were women and 314 Men, to know the learning styles, a Likert scale was applied, with values of agreement and disagreement on a scale of 1 to 5, resulting in 301 students having visual learning, 78 hearing learning and 39 kinesthetic learning. Prevailing visual learning with 72% of the total population. To identify the relationship between learning styles and academic performance, a linear correlation analysis was performed, between the grade obtained in the mathematics course and the average value (from 1 to 5) obtained on the Likert scale, resulting in that none of learning styles is related to academic performance.

Introducción

El presente estudio se realizó considerando la importancia de dar respuesta a las posibles deficiencias que pueden presentar los estudiantes del Programa Académico Preparatorio de la Facultad de Ingeniería, en cuanto a los estilos de aprendizaje

y su repercusión en el rendimiento académico, ya que se ha observado que un alto porcentaje de estudiantes no logran alcanzar las competencias y las destrezas esperadas, obteniendo resultado insatisfactorio, presentándose casos de hasta tres años de repitencia y de constantes fracasos al someterse a las pruebas de Conocimientos Básicos, lo que ha repercutido en la salud mental del estudiante, presentando problemas de baja autoestima, ansiedad, inseguridad, desinterés por aprender y en la esperanza de una vida mejor.

La importancia de la investigación radica en dar respuesta a las dificultades del aprendizaje que se han observado y en fortalecer las debilidades en la formación y adquisición de conocimiento, por lo que se propuso identificar los estilos de aprendizajes y su relación en el rendimiento académico de los estudiantes del PAP de Ingeniería de la USAC. y con esta base proponer estrategias de aprendizaje que beneficien el rendimiento académico de los alumnos y lograr el ingreso y permanencia en la USAC. Para iniciar este estudio empezaremos por determinar las variables que se trabajaron:

Variable 1: Estilos de Aprendizaje

El concepto de Estilos de Aprendizaje de acuerdo con (Alonzo, 2007) define varios conceptos: Hunt (1979, como cito en Alonzo, 2007) describe estilos de aprendizaje como “las condiciones educativas bajo las que una persona está en la mejor situación para aprender, o qué estructura necesita la persona para aprender mejor”. P.79. Los Estilos de Aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los estudiantes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje. Cuando hablamos de estilos de aprendizaje estamos teniendo en cuenta los rasgos cognitivos, incluimos los estudios de psicología cognitiva que explica la diferencia en los sujetos respecto a la forma de conocer. Este aspecto cognitivo es el que caracteriza y se expresa en los estilos Cognitivos.

Otra definición de Estilos de Aprendizaje es la de (Woolfolk, 2010) “Un estilo de aprendizaje se define como los métodos que

una persona utiliza para aprender y estudiar”. P.121 Resaltando la importancia que se debe de promover en los estudiantes la autoconciencia y la autoevaluación de sus propios estilos de aprendizaje para estudiar con motivación desde las herramientas que les faciliten la adquisición del aprendizaje, lo cual contribuirá a que el docente observe sus diferentes técnicas y las adapte al proceso de enseñanza.

(Grinder & y Bandler, 2004) desarrollaron la teoría de los estilos de aprendizaje Visual, Auditivo y Kinestésico también llamado VAK por sus siglas, esta teoría plantea que las personas responden a los estímulos sensoriales los cuales entran por los sentidos visual, auditivo y kinestésico, la información es captada a través del sentido que la persona tiene más desarrollando y almacenada en la memoria como un mapa conceptual y relacionada con la experiencia previa de cada individuo luego es traída al presente si necesitamos recordar algo.

Esta propuesta teórica fue la base de la investigación sobre los estilos de aprendizaje ya que presenta la información mediante diferentes enfoques, llevándonos a una instrucción más efectiva y aporta ventajas que pueden justificar la interiorización del conocimiento, la posibilidad de utilizar otros métodos en la práctica educativa, la fácil actualización de los contenidos, la existencia de un feed-back de información inmediato, la motivación y mejora en el proceso de aprendizaje del alumno; de manera que el profesor conoce si el alumno responde al método de enseñanza y alcanza los objetivos fijados inicialmente. Conozcamos un poco más de cada uno de los estilos de aprendizaje propuestos por Grinder y Bandler:

En el aprendizaje visual el alumno aprende a través del canal visual (viendo). Le gusta obtener la mayor estimulación visual posible, prefiere la lectura y el estudio de gráficas, a este tipo de estudiante las conferencias, conversaciones e instrucciones orales sin un apoyo visual le pueden producir ansiedad y resultar confusas. Reid (1995) agrega que estos estudiantes requieren del estímulo visual de tableros informativos, videos, películas, palabras escritas en el pizarrón, un libro o libreta de notas, ya que recordarán y comprenderán mejor la información e instrucciones que reciban

a través del canal visual. Si asisten a una conferencia o reciben instrucciones en forma verbal, les conviene tomar notas.

En el aprendizaje Auditivo Según (Reid, 1995) el estudiante a través del oído (escuchando). Es del tipo de estudiante que aprende más a través de explicaciones orales. Puede recordar y comprender mejor la información si lee en voz alta o si mueve los labios mientras lee, especialmente cuando se trata de material nuevo. Puede beneficiarse al escuchar cintas electromagnéticas, conferencias, discusiones en clase, enseñando a otros compañeros o bien conversando con el profesor.

Y en el aprendizaje Kinestésico (Reid, 1995) manifiesta “que este tipo de estudiante aprende mejor a través de la experiencia” P. 3 Saca mayor provecho al involucrarse en actividades físicas en el aula. Su participación activa en las diferentes tareas, viajes y juegos de roles en el salón de clase le ayudarán a recordar mejor la información. A este tipo de estudiante estar sentado en un escritorio por muchas horas le resulta incómodo, necesita descansos frecuentes y, sobre todo, acción física en juegos y actividades dramáticas.

Variable 2. Rendimiento Académico

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. El rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno que expresa lo que está aprendiendo a lo largo del proceso formativo. El rendimiento Académico también se puede ver afectado por factores externos al estudiante en los ámbitos familiares, económicos o culturales. Según (Figuroa, 2009) “El rendimiento académico se define como el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio” p.33, en otras palabras el rendimiento académico, es el resultado cuantitativo que se alcanza de la asimilación y evaluación de los aprendizajes adquiridos, es un indicador del nivel o grado de conocimientos, destrezas, competencias y habilidades alcanzado por el estudiante en el proceso de evaluación a través de la nota numérica establecida para su aprobación según el reglamento de evaluación.

Materiales y Métodos

El diseño de la investigación presentada es el descriptivo no experimental, correlacionado con dos variables los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico, la fuente de investigación fueron alumnos del programa académico preparatorio y el registro de notas obtenidas por los estudiantes durante el curso de matemáticas que se desarrolló en el primer semestre del año 2020.

La población con la que se trabajó fue de 1200 estudiantes, inscritos en el Programa Académico Preparatorio de la Facultad de Ingeniería en las tres jornadas, plan diario, en el primer semestre del 2020, con un nivel académico de diversificado. La muestra total fue de 418 estudiantes con un muestreo no probabilístico. El alcance de la investigación fue correlacional lineal, identificando los estilos de aprendizaje de los estudiantes del Programa Académico Preparatorio y su relación con el rendimiento académico.

Para tener acceso a la población en la modalidad virtual se solicitó el apoyo de la coordinación del Programa Académico Preparatorio, utilizando la escala de Likert en un formulario de google forms, el cual fue aplicado a los estudiantes en un tiempo aproximado de siete a diez minutos, considerando los criterios de inclusión como estar legalmente inscrito en el PAP, ser estudiante regular y aceptar el consentimiento informado por parte del estudiante para ser parte del estudio.

La información que se capturó fue analizada y comparada con la base de datos de notas de los estudiantes del PAP, la cual fue proporcionada por la coordinación del Programa Académico Preparatorio, bajo confiabilidad y para usos exclusivos de la presente investigación.

Resultados

La muestra que se trabajó está conformada por estudiantes del nivel medio, entre las edades de 16 a 32 años, de los cuales 104 son mujeres y 314 son hombres quienes están inscritos en el Programa de Académico Preparatorio, durante el primer semestre del año

2020. De los cuales se pudo determinar lo siguiente con respecto a su estilo de aprendizaje.

Objetivo específico 1: *Identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes del PAP.*

De acuerdo con la definición de las variables y unidades de análisis para la variable aprendizaje se utilizó la escala de Likert para obtener valores de acuerdo y desacuerdo en escala de 1 a 5, de la pregunta 1 a la pregunta 8 se evaluó el estilo de aprendizaje visual, de la pregunta 9 a la pregunta 13 se evaluó el estilo de aprendizaje auditivo y de la pregunta 14 a la pregunta 20 se evaluó el estilo kinestésico; para determinar el estilo que define a un estudiante se realizó un promedio ponderado de los valores obtenidos del grupo de preguntas de cada estilo, el estilo con mayor valor en el promedio representó el estilo de aprendizaje que representa a cada uno de los estudiantes. En la tabla 1 se muestra el resultado por estilo de aprendizaje de un total de 418 estudiantes entrevistados.

Tabla N 1

Cantidad de estudiantes clasificados por el estilo de aprendizaje, Programa Académico Preparatorio (PAP) jornada matutina, abril 2020.

| Estilos de aprendizaje | Total | Porcentaje |
|------------------------|-------|------------|
| Auditivo | 78 | 18.66 |
| Kinestésico | 39 | 9.33 |
| Visual | 301 | 72.01 |
| Total | 418 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con resultados de la investigación.

Con los datos representados en la tabla 1 se realizó el cálculo del estadístico chi cuadrado de Pearson (286.83) dando como resultado un valor probabilidad (p-valor) menor a 0.0001, lo cual evidencia claramente que los estudiantes del Programa Académico Preparatorio (PAP) jornada matutina tienen diferentes estilos de aprendizaje, dentro de los cuales predomina el estilo visual con 72% del total de la muestra de estudiantes.

Al analizar la relación que existe entre los estilos de aprendizaje y su efecto en el rendimiento académico de los estudiantes de Programa Académico Preparatorio (PAP) se realizó un análisis de correlación entre la nota obtenida y el valor promedio (de 1 a 5) obtenido por el estudiante para el estilo de aprendizaje sobresaliente para cada uno. Este valor promedio del estilo de aprendizaje sobresaliente por estudiante fue obteniendo del valor medio del resultado de cada una de las preguntas que conforman cada estilo de aprendizaje, los cuales se encuentran descritos en la tabla de definición de las variables y unidades de análisis.

Tabla N 2

Análisis de correlación lineal entre el rendimiento académico y el estilo de aprendizaje del Programa Académico Preparatorio (PAP), abril 2020.

| Variable 1 | Variable 2 | n | Coefficiente de correlación de Pearson | p-valor |
|-----------------------|--------------------|-----|--|---------|
| Rendimiento académico | Estilo auditivo | 78 | -0.03 | 0.8523 |
| Rendimiento académico | Estilo kinestésico | 39 | -0.16 | 0.5657 |
| Rendimiento académico | Estilo auditivo | 301 | -0.01 | 0.8892 |

Fuente: elaboración propia, resultado de investigación.

Según los resultados obtenidos en la tabla anterior ninguno de los estilos de aprendizaje se encuentra relacionado de ninguna manera con el rendimiento académico (notas de 0 a 100 puntos), los coeficientes de correlación de Pearson obtenidos del análisis son muy cercanos a 0 lo cual indica ausencia de relación, los valores probabilidad (p-valor) de los análisis rectifican la falta de relación entre las variables, ya que estos valores están muy por encima del nivel de significancia ($\alpha=0.05$).

Esta información nos muestra el principal hallazgo en cuanto a que los estilos de aprendizaje son individuales por lo tanto cada persona es libre de escoger o poseer un estilo de aprendizaje que le permite capturar y guardar a nivel cognitivo la información que percibe a través de los sentidos, y que este estilo no tiene ninguna influencia en el rendimiento académico.

Para confirmar el hallazgo del presente artículo se indagó en otros estudios como el de Cipagauta (Cipaguata Blanco, 2017) en su tesis titulada “ Los Estilos de Aprendizaje y su relación con del Rendimiento Académico de los Estudiantes de Básica, Secundaria y Media de la Institución Educativa San Agustín”, la investigación se realizó con el propósito de determinar la importancia que tiene conocer los diferentes estilos de aprendizaje en la educación y como estos se relacionan con el rendimiento académico de los estudiantes. El análisis estadístico se efectuó a través de medidas de tendencia central como distribución de frecuencias, media, aritmética, desviación estándar y varianza, determinando que el estilo de aprendizaje con mayor representación es el reflexivo. Luego para obtener la relación entre las dos variables de estilos de aprendizaje y rendimiento académico se utilizó el coeficiente de correlación de R de Pearson, mediante el cual se identificó que la prueba estadística no identifica relación significativa entre los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.

Sin embargo, la investigadora hace la recomendación de la importancia de conocer los estilos de aprendizaje para promover la capacitación docente en cuanto al tema.

En el trabajo de tesis de (Velasquez Diaz, 2005) con el tema” Estilos de Aprendizaje en Cálculo I de la Facultad de Ingeniería”, de la Universidad Rafael Landívar, el investigador se propuso como objetivo establecer la incorporación de los Estilos de Aprendizaje en los procesos pedagógicos, La investigación de diseño descriptivo, no experimental, realizo un análisis entre los resultados cuantitativos y cualitativos para establecer las recomendaciones pertinentes, la muestra fue constituida por estudiantes y docentes del segundo ciclo de ambos sexos del curso de Cálculo I y autoridades relacionadas con el curso en mención de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Rafael Landívar, para un total de 97 personas a quienes se les aplico un cuestionario semi-cerrado para estudiantes y uno para docentes y autoridades administrativas

De la investigación realizada se obtuvo la opinión generalizada que los estilos de aprendizaje son una herramienta importante para el estudiante y para el docente en la construcción y

facilitación del conocimiento, resaltando la importancia de la presente investigación en cuanto a indagar acerca de los estilos de aprendizaje de los estudiantes del Programa Académico Preparatorio de la Facultad de Ingeniería. En cuanto a que los estilos de aprendizaje no influyen como concluimos en el rendimiento académico siempre es importante considerar que la mayoría de estudiantes presentan un estilo de aprendizaje visual, lo que le permite al docente mejorar su didáctica en cuanto a las necesidades de los estudiantes basado en los resultados de la presente investigación.

Agradecimientos

EL presente artículo se desarrolló gracias a la colaboración coordinada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Ingeniería y la Coordinación del Programa Académico Preparatorio quienes proporcionaron el apoyo para su desarrollo sobre todo en los tiempos del aislamiento social derivado de la pandemia del Coronavirus (COVID.19)

Referencias Bibliograficas

Alonzo, C.,. (22 de 03 de 2007). Academia Educativa Los Estilos de Aprendizaje Procedimientos de Diagnóstico y Mejora. España: Ediciones Mensajero. Obtenido de Academia Educativa Los Estilos de Aprendizaje Procedimientos de Diagnóstico y Mejora: Recuperado de https://www.academia.edu/28631359/Alonso_Catalina_M._et.al._Los_Estilos_de_Aprendizaje

Cipaguata Blanco, Y. L. (2017). Los Estilos de Aprendizaje y su Relación con el rendimiento Académico de los Estudiantes de Básica Secundaria y Media. (Tesis de Maestría). Universidad de Norbert Wiener, Lima Perú.

Figueroa, C. (2009). Sistema de Evaluación Académica. El Salvador: Editorial Universitaria.

Grinder, J., & y Bandler, R. (2004). La estructura de la Magia II. Chile: Recuperado de https://www.academia.edu/14317545/Estructura_de_la_magia_II_-_Richard_Bandler_y_John_Grinder. Obtenido de Academia Educativa: https://www.academia.edu/14317545/Estructura_de_la_magia_II_-_Richard_Bandler_y_John_Grinder

Reid, J. (1995). Learning Stlee. U.S.A.: Heile & Henle Publishers.

Velásquez Diaz, J. A. (2005). Estilos de Aprendizaje en Calculo I de la Facultad de Ingeniería. (Tesis de Maestría). Universidad Rafael Landivar, Guatemala, Ciudad.

Woolfolk, A. (2010). Psicología Educativa. México D.F: Pearson Educacion.

Sobre la autora

Ingrid Marisol Yumán Ramírez es Maestra en Docencia Universitaria y Licenciada en Psicología de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con experiencia de siete años en docencia de la USAC y experiencia en Psicología Educativa y en la Administración Educativa, he realizado investigación relacionadas con la administración educativa en cuanto a los manuales de organización y de normas y procedimientos del Sistema de Ubicación y Nivelación de la USAC.

Copyright (c) Ingrid Marisol Yumán Ramírez



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Competencias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente y estudiante

Digital skills in the teaching-learning process of the teacher and student

● Herminia Rosaura Alvarado Rodas
● Maestría en Docencia Universitaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
admonrrhh22014@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3011-7843>

Referencia del artículo

Alvarado-Rodas, H. R. (2020). Competencias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente y estudiante. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 12-23.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.28>

Recibido 08/072020
Revisado 02/08/2020
Aceptado 23/8/2020



Resumen

Las instituciones educativas afrontan cambios y desafíos en desarrollo y formación tecnológica, con mayor exigencia ocurre en la universidad siendo necesario acreditar al profesor y estudiante para responder a una sociedad llena de incertidumbre. El presente artículo aborda el análisis de las competencias digitales en la enseñanza-aprendizaje previo a la pandemia del COVID-19. El objetivo del estudio es analizar la situación actual respecto al conocimiento, uso y formación en competencias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante y docente del Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas. Es un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance descriptivo. Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula estadística para poblaciones finitas, obteniendo

una muestra de 137 estudiantes y 17 docentes. Se realizó una encuesta, el cuestionario se estructuró con 15 preguntas. Los resultados muestran que existe mucho conocimiento de las TIC en los docentes, prevaleciendo a los estudiantes. Se refleja poco uso y aplicación de las TIC en el diseño y ejecución de las actividades académicas. Se muestra poca actualización y formación tecnológica, reflejado con un 71% y 63% en docentes y estudiantes respectivamente. La educación superior requiere el desarrollo de competencias digitales durante la formación de profesionales para alcanzar un mejor desempeño y alta competitividad, en el ámbito personal, laboral y profesional, por ello es preciso que la Facultad de Ciencias Económicas haga frente a nuevos escenarios de aprendizaje.

Abstract

Educational institutions face changes and challenges in development and technological training with greater demand occurs in the university, being necessary to accredit the teacher and student to respond to a society full of uncertainty. This article addresses the analysis of digital skills in teaching-learning prior to the COVID-19 pandemic. The objective of the study is to analyze the current situation regarding the knowledge, use and training in digital skills in the teaching-learning process of the student and teacher of the Common Area of the Faculty of Economic Sciences. It is a study with a quantitative approach, with a non-experimental design, with a descriptive scope. To calculate the sample, the statistical formula for finite populations was used, obtaining a sample of 137 students and 17 teachers. A survey was carried out, the questionnaire was structured with 15 questions. The results show that there is a lot of knowledge of ICT in teachers, prevailing over students. Little use and application of ICT is reflected in the design and execution of academic activities. Little updating and technological training is shown, reflected with 71% and 63% in teachers and students respectively. Higher education requires the development of digital skills during the training of professionals in order to achieve better performance and high competitiveness, in the personal, work and professional fields, which is why it is necessary for the Faculty of Economic Sciences to face new learning scenarios

Palabras clave:

enseñanza-aprendizaje,
competencia digital, educación superior, TIC

Introducción

La educación superior enfrenta desafíos propios del siglo XXI, un elemento central son los problemas socioeducativos, el estudiante universitario afronta una serie de cambios; vale la pena señalar que desde que se gradúa de nivel diversificado, inicia retos tales como ingresar a la universidad y buscar oportunidades para incorporarse al mercado laboral. Es necesario resaltar que las demandas de la sociedad del conocimiento implican retos a nivel académico y profesional.

Cabe mencionar que el proceso o cambio educativo, sea este de innovación, implementación o actualización, presenta retos tanto para el docente universitario como para la comunidad educativa, entre ellos los cambios tecnológicos, desempleo, demanda de candidatos al mercado laboral con competencias profesionales. Considerando lo anterior, el estudiante debe conocer y aplicar las competencias genéricas y específicas. De las competencias genéricas se puede mencionar como ejemplo las habilidades del trabajo en equipo y habilidad de comunicación. Las empresas y organizaciones demandan a los empleados o aspirantes a un empleo, poseer habilidades de iniciativa, emprendimiento y flexibilidad en las tareas que el puesto requiera.

Respecto a las competencias específicas, se vinculan a un título, a un trabajo en concreto, e identidad profesional al perfil de formación, para el estudiante universitario es importante desarrollar y aplicar de manera adecuada las competencias digitales para integrar las competencias genéricas y específicas y tener un desempeño eficiente.

Es importante resaltar que la educación hoy en día enfrenta situaciones a nivel mundial ante la pandemia del COVID-19, haciendo énfasis a la educación superior, se ha reaccionado de manera impredecible ante los retos ocasionados por la misma. El estudiante y docente universitario han tenido que actuar de manera abrupta ante el cambio de una educación en modalidad presencial a una educación a distancia, mediante el uso de recursos, dispositivos electrónicos y herramientas tecnológicas poco o casi nada utilizadas.

La universidad debe adaptarse a los cambios y exigencias, que acrediten al profesor y estudiante universitario, considerando por ello preciso que la Facultad de Ciencias Económicas haga frente a las modalidades y nuevos escenarios de aprendizaje. Por lo mencionado anteriormente es necesario realizar un análisis de la metodología utilizada por el docente y estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos digitales.

Para los autores (Steve & Gisbert, 2011) en el artículo “Digital Leaners: la competencia digital de los estudiantes universitarios” publicado en la Revista La Cuestión Universitaria de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid España como objetivo analizar el perfil del estudiante universitario en la era digital. Realizó una revisión teórica sobre las definiciones y características del estudiante nativo digital, así mismo se presentan algunos estudios que discuten esas características.

Es importante mencionar que en el VIII Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas se realizó la propuesta de un Nuevo Plan de Estudios y se indica en el numeral 2 Diagnóstico de la Facultad de Ciencias Económicas, inciso e): Retos que enfrenta el Plan de Estudios. En uno de los párrafos se describe lo siguiente: Se tomaron en cuenta los desafíos nacionales, como los que enfrentan las organizaciones públicas, privadas e internacionales que requieren el concurso laboral de los egresados de la Facultad. Ante el desarrollo mundial y como parte de la sociedad del conocimiento se hace indispensable que se mejore el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de las ciencias económicas en lo que se refiere al acceso y utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en apoyo a los aprendizajes y a la gestión académica. (Académico, 2019, pág. 94)

La finalidad de esta investigación es conocer la situación actual sobre la metodología en el desarrollo de competencias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente y estudiante del Área Común de la Jornada Vespertina.

El término competencia digital, surge de los cambios repentinos en la educación del siglo XXI que demandan las instituciones

educativas y las empresas, lo anterior pone a las personas, incluyendo por lo tanto a estudiantes y docentes a desarrollar habilidades y competencias, que coadyuven al aprendizaje, creación, modificación y aprovechamiento de los recursos que la era digital impone.

Para desarrollar las competencias digitales y obtener un desempeño eficiente, seguro y en valores es importante conocer las dimensiones siguientes: Saber conocer: conocimientos factuales y declarativos. Saber hacer: habilidades, destrezas y procedimientos. Saber ser: actitudes y valores.

En efecto, los estudiantes universitarios necesitan desarrollar, aplicar y hacer uso de las competencias digitales utilizando las tecnologías de información y la comunicación, para el aprendizaje en este sentido el desempeño académico y profesional tiene incidencia en el éxito o fracaso para el estudiante.

Considerando las definiciones anteriores se puede indicar que la competencia digital es el conjunto de saberes, habilidades y destrezas que permite el uso de las TIC para acceder, crear, analizar, compartir y desarrollar información con creatividad para solución de problemas, toma de decisiones, innovación y mejora continua para construir conocimiento en el ámbito académico y profesional.

La competencia digital afianza diversas habilidades para la vida, pero se destacan los beneficios que representa en el desarrollo de la capacidad de enseñar y aprender en el mundo globalizado y la sociedad de la información en la que vivimos hoy (Alvarez & O'Sullivan, 2015).

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha tenido avances que se muestran en el uso de las TIC, por ejemplo, el uso de la pizarra hacia pizarras táctiles, de los libros de texto a los digitales, de las aulas a los escenarios virtuales, los recursos anteriores se encuentran al alcance de los estudiantes como los docentes, lo anterior ha provocado que las instituciones educativas los utilicen de apoyo. Lo anterior es consecuencia de la sociedad del conocimiento y de cómo las competencias digitales permiten grandes posibilidades junto a la tecnología. (Bautista, Martínez, & Hiracheta, 2014)

Materiales y métodos

El estudio tiene un enfoque cuantitativo, se utilizó el diseño no experimental de tipo transversal con alcance descriptivo. El estado del arte parte de una selección de documentos, revistas, artículos, entre otros documentos seleccionados como: Google Académico, Dialnet, Revista de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, Base de datos de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre otros, los cuales permitieron organizar una batería de textos referentes con las competencias digitales.

Considerando que la población estudiada era de 450 estudiantes del primer semestre del año 2020, se decidió aplicar la fórmula estadística para poblaciones finitas, utilizando un nivel de confianza del 95% obteniendo una muestra de 137 estudiantes y de 17 docentes. La información recabada se obtuvo utilizando instrumentos de recolección, por medio de encuestas dirigidas, se diseñó el cuestionario estructurado con 15 preguntas, en dos categorías: conocimiento y uso de las TIC y formación tecnológica. Se utilizó estadística descriptiva para organizar y tabular los datos recopilados.

Resultados

Los principales hallazgos encontrados en la investigación sobre las competencias digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente y estudiante del Área Común de la Jornada Vespertina, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se detallan a continuación.

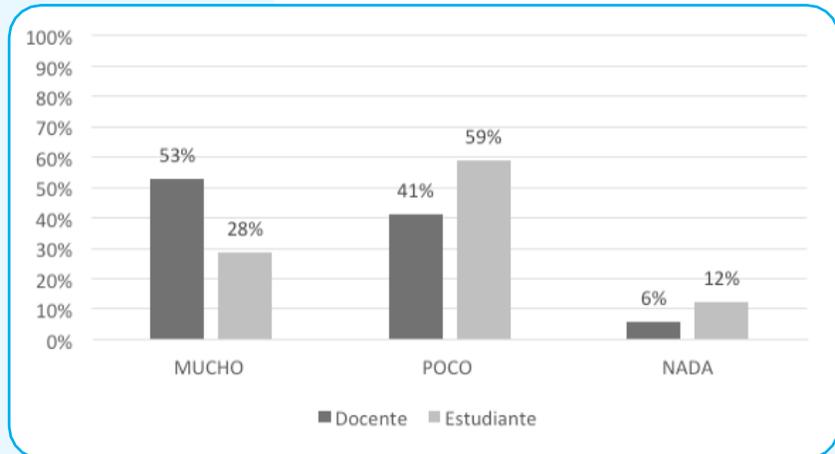
Tabla 1. Estudios a nivel de postgrado

| Tiene estudios a nivel de postgrado | Docentes | Porcentaje |
|-------------------------------------|----------|------------|
| Si | 5 | 29% |
| No | 12 | 71% |
| Total | 17 | 100% |

Fuente: Alvarado (2020). Con base a información del estudio de campo.

La tabla 1, en lo que concierne a estudios de postgrado se puede observar que el 71%, de los docentes no tiene estudios en ese nivel, el 29% de docentes si ha realizado estudios de Maestría o Doctorado.

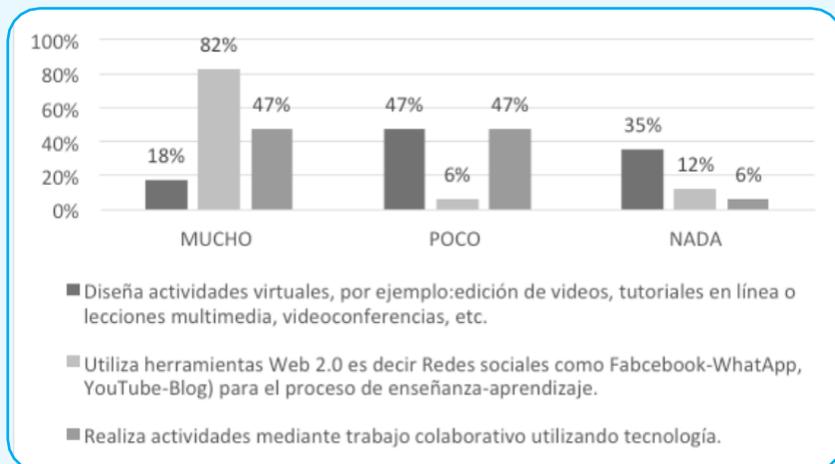
Figura 1. Conocimiento de las TIC por docentes y estudiantes



Fuente: Alvarado (2020). Con base a información del estudio de campo.

En la figura 1 se observa que el conocimiento que tienen los docentes respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se refleja un 53%. En el caso de los estudiantes un 59% tienen poco conocimiento.

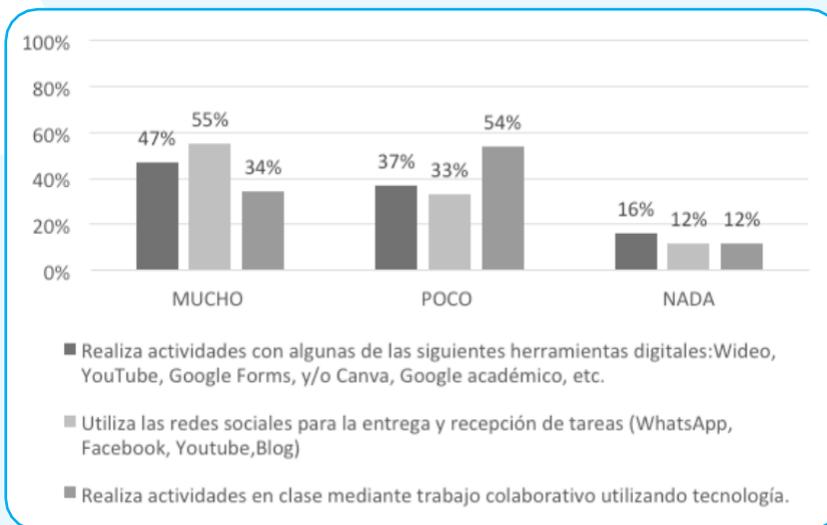
Figura 2. Uso y aplicación de las TIC de los docentes



Fuente: Alvarado (2020). Con base a información del estudio de campo.

Respecto a la figura 2 se observa que los docentes respecto al diseño de actividades virtuales, por ejemplo, edición de videos, lecciones multimedia, videoconferencias, etc. indican un 47% de poca aplicación. Con relación al uso de herramientas Web 2.0 es decir redes sociales, como: Facebook, WhatsApp, YouTube, Blog para el proceso de enseñanza-aprendizaje la respuesta arrojó un 82% en mucho. La respuesta sobre realizar actividades en clase mediante trabajo colaborativo utilizando tecnología, está representado con un 47% equitativo de mucho y poco.

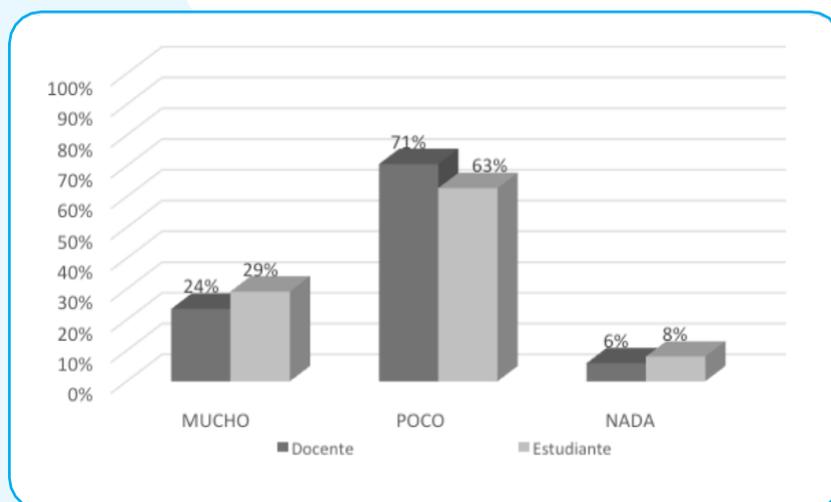
Figura 3 Uso de herramientas digitales en el estudiante



Fuente: Alvarado (2020). Con base a información del estudio de campo.

En la figura 3, los estudiantes indican con un 47% que utilizan mucho las herramientas digitales: Wideo, Google Form, Canva y/o Google Académico, para actividades. Indican con un 55% con mucho en la utilización de redes sociales como Facebook, WhatsApp, etc. para entrega de tareas y responden con un 54% de poco, sobre la realización de actividades mediante trabajo colaborativo utilizando la tecnología en el aula.

Figura 4. Formación tecnológica de docentes y estudiantes



Fuente: Alvarado (2020). Con base a información del estudio de campo.

La figura 4 indica que el 71% de los docentes indica tener poca actualización y capacitación en el tema de herramientas digitales. En el caso de los estudiantes el 63% indica tener poca actualización y capacitación en el uso eficiente de herramientas tecnológicas para su aprendizaje.

Discusión

El objetivo de este estudio fue analizar la situación actual en el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a las competencias digitales entre docente y estudiante del Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos, mediante el conocimiento, uso y aplicación de las Tecnologías de la información y la comunicación y la formación tecnológica.

Los hallazgos indican diferencias menores entre el conocimiento que tienen los estudiantes y los docentes respecto a las TIC. Al relacionar actividades virtuales como videoconferencias o lecciones multimedia el docente hace poco diseño de las mismas, mientras que el estudiante responde que utiliza mucho las herramientas como Canva, Wideo o YouTube. Por otra parte, el uso que hacen sobre las herramientas Web 2.0 en el caso de los docentes y estudiantes no se presentaron diferencias. Al

cuestionar sobre actividades realizadas en el aula mediante el uso de la tecnología se obtuvieron resultados similares para los docentes, se ubica entre mucho y poco, tal es el caso de los estudiantes quienes manifiestan que los docentes realizan pocas actividades que promuevan el trabajo colaborativo mediante el uso de recursos tecnológicos.

Respecto a la formación tecnológica los resultados demuestran que los docentes y estudiantes consideran que no tienen la capacitación y actualización en el uso eficiente de las herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Farré (2015) señala que las universidades ya no pueden solo cumplir funciones y transmitir conocimientos, para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante universitario ante el campo laboral, se debe acompañar a los estudiantes hacia mejores cambios de la sociedad por medio del saber.

El sistema de enseñanza no importando el nivel, ni la especialidad debe tener un mínimo de competencia TIC para desempeñarse en su profesión, por lo anterior es importante el análisis de los modelos de competencia digital docente (Duran, Gutiérrez, & Prendes, 2016).

Barreto y Díaz (2017) indican que los resultados de trabajos realizados en el tema de competencias digitales se espera que las universidades se encuentren con la capacidad de organizar mejor los proyectos de apropiación de TIC, considerando los perfiles, fomentando el uso de recursos educativos virtuales. Asimismo, que los docentes puedan desarrollar proyectos con criterio pedagógico con recursos educativos digitales y mejorar su práctica docente con trabajos en el aula por medio de las TIC.

No obstante que los estudiantes y docentes universitarios conocen las TIC, diseñan y realizan pocas actividades que le permiten manifestar y asegurar un desempeño eficiente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo al docente y estudiante enfrentar con eficacia, creatividad y seguridad los desafíos que la sociedad del conocimiento demanda, como persona y como profesional sin dejar de un lado la demanda laboral y la competitividad.

Agradecimientos

A las autoridades del **Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, por permitir la realización del estudio. Asimismo, a los docentes y estudiantes que participaron en el trabajo de campo, por el tiempo y aportes brindados.

Referencias

Académico, C. C. (2019). Propuesta de un Nuevo Plan de Estudios de Ciencias Económicas. Guatemala.

Alvarez, P., & O'Sullivan, D. (17 de abril de 2015). Estándares Internacionales de Competencias Digitales: su Invaluable aporte en la educación del siglo XX. Obtenido de <https://repositorial.cuaed.unam.mx:8443/xmlui/handle/20.500.12579/3861>

Barreto, C., & Díaz, F. (2017). Las TIC en la educación superior. Colombia: Universidad del Norte. <https://doi.org/10.2307/j.ctt2050wh0>

Bautista, M. G., Martínez, A., & Hiracheta, R. (2014). El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico. *Ciencia y Tecnología*, 183-194. Obtenido de <https://doi.org/10.18682/cyt.v1i14.217>

Duran, M., Gutiérrez, I., & Prendes, M. (2016). Análisis conceptual de modelos de competencia digital del. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 97-114. Obtenido de <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.66.1225>

España, S. (2019). Desarrollo de las competencias metodológica en docentes del nivel universitario. *Revista Científica el Sistema de Estudios de Postgrado*, 17-22. <https://doi.org/10.36958/sep.v2i01.13>

Farré, M. (2015). Competencias para la Empleabilidad. Identidad 21.

Innovación, C. d. (2017). Las competencias digitales. Obtenido de <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteca/que-son-las-competencias-digitales>

Steve, F., & Gisbert, M. (2011). Obtenido de <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3359>

Sobre la autora

Herminia Alvarado Rodas, labora como docente en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, del Centro Regional de Chimaltenango en la Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y la Escuela de Sociolingüística. Estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Copyright (c) Herminia Rosaura Alvarado Rodas



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Práctica supervisada y la salud mental de los estudiantes de psicología clínica

Supervised practice and the mental health of clinical psychology students

● Belisario Francisco Nájera Mazariegos
● Universidad de San Carlos de Guatemala
najeramazar@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9509-4676>

Referencia del artículo

Nájera-Mazariegos, B. F. (2020). Práctica supervisada y la salud mental de los estudiantes de psicología clínica. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 24-36.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.29>

Recibido 27/05/2020

Revisado 02/06/2020

Aceptado 22/08/2020



Resumen

Se escribió el presente artículo para dar a conocer los principales hallazgos de la tesis “La relación de la práctica supervisada y la salud mental de los estudiantes de psicología clínica” y comprender de qué manera afectó la realización de la práctica supervisada la salud mental de los estudiantes de psicología clínica del noveno semestre de un centro universitario privado del departamento de Guatemala, la cual produjo un espacio de entendimiento del proceso de intervención y del intercambio intrapsíquico inherente, poco abordado en el contexto de la educación superior del país. Se utilizó un enfoque cualitativo, un diseño fenomenológico, una muestra no probabilística con ocho participantes en las entrevistas semiestructuradas, seis integraron un grupo focal y se interpretaron los resultados bajo una perspectiva psicoanalítica. Los resultados evidencian que

la realización de la práctica supervisada tuvo una repercusión en la salud mental de los estudiantes, ya que generó ansiedad, estrés, dolor de cuello, ciclo del sueño interrumpido, pérdida de apetito y de peso. Se concluye que durante la realización de la práctica supervisada las historias de vida de los pacientes reactivan conflictos no resueltos del pretérito de la vida de los estudiantes por un fenómeno psíquico contratransferencial.

Palabras clave: práctica supervisada, salud mental, psicología clínica

Abstract

This article was prepared to present the main findings of the thesis "The relationship between supervised practice and mental health of clinical psychology students" and to understand how the performance of supervised practice affected the mental health of the patients. Clinical psychology students from the ninth semester of a private university center in the department of Guatemala, which produced a space for understanding the intervention process and the inherent intrapsychic exchange, little addressed in the context of higher education in the country. A qualitative approach was used, a phenomenological design, a non-probabilistic sample with eight participants in the semi-structured interviews, six made up a focus group and the results were interpreted from a psychoanalytic perspective. The results show that the performance of the supervised practice had an impact on the mental health of the students, since it generated anxiety, stress, neck pain, interrupted sleep cycle, loss of appetite and weight. It is concluded that during the supervised practice, the life histories of the patients reactivate unresolved conflicts from the past of the students' lives due to a countertransference psychic phenomenon.

Keywords: supervised practice, mental health, clinical psychology

Introducción

La realización de la práctica supervisada en psicología clínica consiste en brindar atención psicológica a niños, adolescentes, adultos y requiere la aplicación de directrices, lineamientos y parámetros técnicos rigurosos, debido a que es un espacio donde los estudiantes implementan las competencias que desarrollaron durante el acompañamiento andragógico que recibieron en la formación de pregrado, un proceso donde

tiene lugar un intercambio subjetivo e intrapsíquico entre el paciente y el estudiante, cuya meta general estriba en gran medida en la resolución de los padecimientos psicológicos, buscando subsanar los malestares que aquejan a la población guatemalteca, procurando además, que dicha intervención no tenga en ellos consecuencias y secuelas en su salud mental.

Una consideración importante de (Echeverri-Gallo, 2018) señala que las universidades reconocen la necesidad de enfrentar al estudiante con los problemas concretos de su profesión, por lo que se tomó en cuenta que la realización de la práctica en psicología, también es un momento donde los estudiantes buscan apropiarse de una identidad profesional, brindar atención psicológica y, que a través de dicho proceso formativo se construye un andamiaje, para promover cambios sustanciales en la vida de sus pacientes, y que se convierte en un proceso dinámico y articulado en el desarrollo de competencias y configura en ellos un sistema de valores y características profesionales idóneas.

Por lo que fue menester proporcionar un aporte andragógico y psicosocial de comprensión, tras indagar en las experiencias y percepciones de los estudiantes, y cómo se manifestaron las repercusiones en su salud mental tras la realización de la práctica supervisada, bajo una perspectiva psicoanalítica, aspectos y factores que en la sociedad Guatemalteca no son considerados importantes o significativos durante los procesos de formación profesional; por dicho desconocimiento surgió la necesidad de concretar la presente fuente metodológica que aportó información relevante para la educación superior del país. Como lo señala (Gallegos, 2016) dando importancia a la formación en psicología y la necesidad de invertir recursos para el mejoramiento de esta, por lo que se consideró necesario realizar el presente estudio.

Dicho proceso indagatorio se realizó en un centro universitario privado del departamento de Guatemala, con estudiantes del noveno semestre de la carrera de psicología clínica, que realizan su práctica en atención psicológica que consiste en completar un mínimo de 200 horas directas en atención psicológica a la población. Dicho proceso formativo comprende, además, que

el estudiante brinde atención psicológica a niños, adolescentes y adultos, generando un proceso de diagnóstico, discusión, análisis y un plan terapéutico de intervención, con la finalidad de solucionar los padecimientos por los cuales las personas se acercan a diversos centros que proporcionan la atención.

Los estudiantes brindaron su percepción y los resultados evidenciaron que tras la realización de la práctica supervisada presentaron síntomas de ansiedad, estrés, ciclo del sueño interrumpido, dolor de cuello, desánimo, tristeza, inseguridad, enojo, rabia, frustración, sueños recurrentes, incertidumbre, pérdida del apetito y de peso. Los motivos de consulta que tuvieron un impacto en la salud mental de los estudiantes fueron aquellos donde resaltaban los conflictos de pareja, abuso sexual infantil, negligencia familiar, procesos de duelo, violencia intrafamiliar. El presente estudio tuvo como objetivo comprender de qué manera afecta la salud mental de los estudiantes de psicología clínica la realización de la práctica supervisada.

Materiales y Métodos

Se realizó un proceso indagatorio mediante un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico. La selección de una muestra no probabilística con estudiantes de la carrera de psicología clínica del noveno semestre de un centro universitario privado del departamento de Guatemala. Los instrumentos fueron las entrevistas semiestructuradas con la participación de ocho estudiantes y un grupo focal integrado por seis estudiantes. Fue realizada una triangulación mediante la articulación teórica de la perspectiva psicoanalítica, los hallazgos y el análisis pertinente del fenómeno de intercambio subjetivo e intrapsíquico.

Resultados

Destacó el hecho que los estudiantes de psicología clínica tras la realización de la práctica supervisada experimentaron un aumento de ansiedad, una carga emocional, experimentando en ocasiones, desánimo, mayor sensibilidad, tristeza, inseguridad, frustración, ira, tensión y rabia, aunque no en todas

las experiencias vivenciales, ya que algunos experimentaron satisfacción personal por llevar a cabo su práctica supervisada. Dichas percepciones que fueron compartidas por los estudiantes señalan, síntomas como denominadores comunes tras el ejercicio de dicho proceso formativo.

Además, los estudiantes acentúan que experimentaron afecciones como el dolor de cuello, pérdida de apetito y de peso, su ciclo y períodos de sueño se vio interrumpido y se presentaron sueños recurrentes sobre los casos que llevaron en su práctica. Este hallazgo coincide con lo que señaló (Vilchez-Cornejo Jennifer, 2016) donde indica que el estado de estrés provoca alteraciones neuroendocrinas como la hiperactivación del eje hipotálamo-hipófisis-adrenal, que promueve la hiperexcitación relacionada al retraso del sueño, que pone de manifiesto que el estrés experimentado por los estudiantes de psicología clínica que se relaciona con la alteración del ciclo circadiano y por ende, el ciclo del sueño se interrumpe.

Se pudo extrapolar la información obtenida en los resultados del presente estudio con otros hallazgos, ya que con antelación (Chau, 2017) había encontrado en su estudio datos similares, como lo es la alteración del ritmo del sueño, un síntoma que experimentaron los estudiantes en psicología durante el proceso de intervención psicológica que brindaron a sus pacientes y, que tras culminar el proceso de práctica supervisada, se consolidó como una secuela, provocando malestares paralelos a la alteración del sueño, como problemas de concentración e irritación durante el día.

Así mismo, la incertidumbre e impotencia fue otro fenómeno experimentado por los estudiantes, habían sido hallados anteriormente como lo señala la investigación de (Jerez-Mendoza, 2015) donde indica que los estresores que más les afectan a los estudiantes en las prácticas clínicas son los relacionados con el desconocimiento, impotencia e incertidumbre ante una situación clínica. Evidenciando la repercusión que tiene en la salud mental de los estudiantes el hecho de enfrentarse a situaciones académicas nuevas, como lo fue en este caso la realización de la práctica supervisada y brindar atención psicológica, que ya representa un reto académico considerable.

El temor por no cumplir con las expectativas académicas y en el distanciamiento con el grupo familiar de origen que señala (Novoa & Barra, 2015) es un hallazgo que concuerda con el realizado en el presente estudio, debido a que los estudiantes compartieron que la realización de la práctica supervisada al principio provocó temores primarios ante la posibilidad de no cumplir con los parámetros técnicos que son requeridos para brindar el proceso de intervención psicológica. Los estudiantes percibieron la realización de la práctica como una carga académica y se suma la serie de expectativas, conscientes e inconscientes, sobre las metas propuestas y los requisitos que deben cumplir para ser acreditados como profesionales de la psicología clínica.

Tabla 1. La percepción del estudiante sobre el estado de su salud mental

| Categoría | Subcategoría |
|--|-----------------------|
| Antes de realizar la práctica supervisada | Adecuada |
| | Buena |
| | Con cierto equilibrio |
| Durante la realización de la práctica supervisada | Estresante |
| | Regular |
| | Adecuada |
| Después de la realización de la práctica supervisada | Puede mejorar |
| | Con altibajos |
| | Aumento de estrés |

Fuente: Nájera-Mazariegos (2020). Información obtenida del trabajo de campo.

Se visualizan las categorías y subcategorías de la información que el estudiante de psicología clínica percibió sobre el estado de su salud mental, tras la realización de la práctica supervisada y socializó por medio de las entrevistas semiestructuradas. Resaltaron, además, que los motivos de consulta y las historias de vida de sus pacientes afectaron de su salud mental, que su propia historia de vida fue muy parecida a la de algunos casos. Sin embargo, cuando se indagó en la experiencia que tuvieron en la atención psicológica, las describen como experiencias muy positivas, que se trató de una relación de comunicación

entre el paciente y ellos como psicólogos, siendo gratificante y enriquecedora. Pero para algunos estudiantes fue estresante y les provocó incertidumbre ante la posibilidad de no poder cumplir sus objetivos académicos, profesionales y personales.

Tabla 2. Fenómenos psíquicos inconscientes que se presentaron durante la realización de la práctica supervisada

| Categoría | Subcategoría |
|-------------------------|---|
| Transferencia | Sí se presenta |
| | No en mis casos |
| | Sí en un caso |
| Contratransferencia | Sí lo experimenté |
| | Sí, por lo que estaba experimentando con los casos |
| | No lo percibí |
| Resistencias y Defensas | Lo experimenté al momento previo de atender a mis pacientes |
| | Sí, se presentó en mis pacientes |
| | Sí, en adolescentes |

Fuente: Nájera-Mazariegos (2020). Información obtenida del trabajo de campo.

Se visualizan las categorías como los fenómenos psíquicos percibidos por los estudiantes durante la realización de la práctica supervisada, los cuales se compartieron durante el desarrollo del grupo focal. Los estudiantes expresaron que pudieron identificar procesos psíquicos durante la experiencia de brindar atención psicológica, donde reconocieron un fenómeno de resistencia en ellos ante el proceso de intervención psicológica, expresado en una oposición para no afrontar situaciones personales pendientes de elaborar en un proceso personal, y al momento previo de realizar la intervención con sus pacientes ya que en ocasiones no tenían deseos de brindar la atención lo que se traduce en una expresión simbólica de la resistencia.

Expresaron, además, que en los pacientes la resistencia se expresa como una oposición al descubrimiento de situaciones dolorosas, así mismo, pudieron identificar el fenómeno psíquico

de transferencia por parte del paciente hacia el estudiante, aunque en menor medida, ya que dependió del motivo de consulta, la edad del paciente y el género del terapeuta. No descartaron la presencia de un proceso contratransferencial, reconociendo que se trataba de la reactivación de procesos psíquicos y dinámicos que expresaron la manera en que el proceso de intercambio intersubjetivo que tiene lugar durante la intervención psicológica.

Tabla 3. Repercusiones en la salud mental del estudiante tras la realización de la práctica supervisada

| Categoría | Subcategoría |
|--------------------------------|------------------------------|
| Emociones | Frustración |
| | Enojo |
| | Tristeza |
| | Rabia |
| Manifestaciones psicósomáticas | Dolor de cuello |
| | Pérdida del apetito |
| | Ciclo del sueño interrumpido |
| | Pérdida de peso |

Fuente: Nájera-Mazariegos (2020). Información obtenida del trabajo de campo.

Se indican las principales repercusiones en la salud mental de los estudiantes que generó la realización de la práctica supervisada en atención psicológica, información que compartieron durante el desarrollo del grupo focal. Los motivos de consulta más significativos que tuvieron un impacto en la salud mental de los estudiantes y, que fueron aquellos donde resaltaban los conflictos de pareja, abuso sexual infantil, negligencia familiar, procesos de duelo, como la muerte de un miembro de la familia nuclear y casos de violencia intrafamiliar. Dichos conflictos e historias de vida generaron ansiedad, tristeza, frustración, enojo ira, en la salud mental de los estudiantes de psicología clínica durante el proceso de intervención psicológica que brindaron a la población como parte de la realización de la práctica supervisada.

Discusión

El análisis de las repercusiones que tiene sobre la salud mental de los estudiantes de psicología clínica en la realización de su práctica supervisada es pertinente, para poder comprender de qué manera afecta su salud mental dicho proceso formativo. Por lo tanto, se pone de manifiesto que los estudiantes de psicología clínica no perciben que posean un padecimiento psicológico identificable o tipificado como tal en diversos manuales psiquiátricos, pero sí reconoce que en algunos casos carecen de equilibrio y bienestar, que se duda en ocasiones de las propias capacidades, principalmente en el área académica, pero que se han desarrollado productivamente en la sociedad.

Así mismo, la percepción de los estudiantes sobre su salud mental antes de realizar su práctica se ajusta a los criterios de normalidad psicológica, sin embargo, no reconocen algunos padecimientos como un deterioro o impacto en su salud mental. El estrés es la respuesta fisiológica o psicológica que manifiesta un individuo ante un estresor ambiental que señala (Laredo, 2015) pone en evidencia que el estrés generado por la realización de la práctica supervisada repercute en su salud mental. Además, después de realizar su práctica brindaron una percepción distinta a la del momento previo, donde describieron la experiencia como algo que producía y representaba una carga académica, aunque consideraban que era gratificante en una la esfera personal, comenzaba a provocar estrés y que representó un reto personal y académico por enfrentar.

Resalta el hecho de que los estudiantes describen la experiencia como gratificante ya que sienten que pueden realizar cambios positivos en la vida de personas que en determinado momento fueron sus pacientes. Se puede inferir que las experiencias que tienen más repercusión en la vida de los estudiantes son las que tienen una similitud con la historia de vida de los pacientes, reactivando hitos significativos del pretérito de la vida de los estudiantes. Como señala (Alarcón, 2020) en los grupos etarios correspondientes al estudiantado universitario, los síntomas tanto cognitivos como afectivos son interiorizados y se presentan con una mayor intensidad. Por lo que se logra comprender que las experiencias que tienen los estudiantes las internalizan de manera inconsciente y estas generan síntomas y una repercusión en su salud mental.

La manera en que cada estudiante vive la experiencia de la realización de su práctica en bastante particular, pero hay fenómenos inherentes al proceso de intervención, indiferentemente de los enfoques psicológicos utilizados durante la intervención, donde los estudiantes experimentan procesos psíquicos inconscientes como la resistencia, transferencia y contratransferencia, poniendo así de manifiesto que el proceso de intervención psicológica tiene un impacto en el psiquismo del estudiante, generando a su vez repercusiones en el rendimiento académico y el proceso de aprendizaje se ve afectado, derivado de la experiencia de intercambio que la atención psicológica demanda.

Se pudo percibir que las experiencias vivenciales y de intercambio subjetivo de los estudiantes con sus pacientes, adquiere un carácter de mucha importancia en la formación profesional del estudiante de psicología, ya que existen procesos inconscientes que pueden condicionar el equilibrio y el estado de la salud mental durante la realización de su práctica supervisada, siendo éstos los sistemas e instancias que integran el aparato psíquico, regido por un proceso dinámico de fuerzas que ejercen influjos en el comportamiento del ser humano, derivado de la consolidación de varias etapas en el transcurso del desarrollo psíquico de una persona.

Se pone de manifiesto que la reactivación psíquica es a nivel preconsciente e inconsciente por lo que el estudiante no podrá percatarse del origen de sus síntomas, y que el acompañamiento académico y andragógico que se brinda para que el estudiante pueda cumplir con la demanda de requerimientos, factores éticos y directrices técnicas para la resolución de la problemática de cada paciente, tampoco incluye esta serie de repercusiones y es el estudiante en el que recae con extrema pesadumbre, en la mayoría de los casos, el impacto que genera la atención a pacientes como parte de su formación profesional.

Por lo que se puede inferir que durante la realización de la práctica supervisada los estudiantes de psicología clínica que ven expuestos a este proceso dinámico inconsciente donde resalta la ansiedad como un síntoma que ha encontrado una vía de comunicación psicosomática. El análisis permite poner en evidencia que dicho impacto no depende del hecho de que no todos los estudiantes han recibido un proceso psicológico personal de intervención, debido a que también los estudiantes que han pasado por un proceso de intervención se han visto

afectados por las historias de sus pacientes, por los motivos de consulta, por el proceso psíquico contratransferencial inherente al proceso de intercambio y de intervención psicológica.

Se acentúa el hecho de que el principal inconveniente es que ciertos estudiantes han recibido atención psicológica pero que dicho proceso no cumplió con los requerimientos mínimos técnicos de profesionalismo y el estándar de competencias, donde las personas que brindaron la atención carecían de una formación complementaria y prolongada como terapeutas, únicamente brindaron atención primaria de apoyo pero nunca abordaron el origen del conflicto básico en la vida de los estudiantes y su compleja red de nexos latentes, subyacentes y concomitantes, por lo que los síntomas ponen de manifiesto la reactivación del conflicto reprimido pero en estado latente, debido al intercambio subjetivo e intrapsíquico que tiene lugar durante la atención psicológica.

Así mismo, los estudiantes que se enfrentan a la realización de su práctica supervisada desconocen que diversos hitos significativos se reactivan por la atención que brinda a pacientes por un fenómeno psíquico contratransferencial, cuyo motivo de consulta y principalmente la historia de vida, sirve como estímulo para que dichos mecanismos, aún latentes, retornen a la vida del estudiante traducidos en manifestaciones psicósomáticas como un sustituto del conflicto intrapsíquico. Dichas experiencias afectan la salud mental del estudiante generando repercusiones en el área emocional, en la dinámica familiar, su desempeño en el área académica, y en menor medida en el área social.

La perspectiva psicoanalítica que se brinda sobre el impacto que tiene en los estudiantes la realización de la práctica supervisada, genera un espacio de comprensión profunda sobre el fenómeno de intercambio intrapsíquico inherente a la intervención psicológica, por lo que se considera importante y necesario fortalecer el acompañamiento y conducción andragógica que se brinda durante el proceso de formación de profesionales, con la finalidad de promover la psicoeducación en la población estudiantil de la carrera de psicología clínica sobre dichos fenómenos y minimizar las repercusiones que genera en la salud mental de los estudiantes.

Agradecimientos

A los estudiantes de la carrera de psicología clínica, quienes brindaron su percepción y compartieron su experiencia acerca del proceso vivencial que implica realizar la práctica supervisada en psicología en el proceso de formación profesional. A los catedráticos - Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades - USAC, M.A. Norma Estela Ríos Alvarado y a la Dra. Walda Flores Luin por brindarme el acompañamiento, dirección y apoyo durante el proceso. A M. Sc. Francisco Ureta y M. A. Liliana Álvarez por asesorar y revisar mi trabajo de tesis. A mi sobrino Sergio Manuel Colindres Escobar (Q.E.P.D.) por ser un ejemplo en vida y darme la fortaleza desde el cielo para culminar la maestría.

Referencias

- Alarcón, R. (2020). La Salud Mental de los Estudiantes Universitarios. *Revista Médica Herediana*, 30(4), 219-221. doi:<https://doi.org/10.20453/rmh.v30i4.3655>
- Chau, C. &. (2017). Determinantes de la salud mental en estudiantes universitarios de Lima y Huánuco. *Revista de Psicología (PUCP)*, 35(2), 387-422. doi:<http://dx.doi.org/10.18800/psico.201702.001>
- Echeverri-Gallo, C. (2018). Significados y contribuciones de las prácticas profesionales a la formación de pregrado en psicología. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(3), 569-584. doi:<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5490>
- Gallegos, M. (2016). HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA: CONVERGENCIAS TEMÁTICAS. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 319-335. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29248182012
- Jerez-Mendoza, M. &.-B. (2015). Estrés académico en estudiantes del Departamento de Salud de la Universidad de Los Lagos Osorno. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 53(3), 149-157. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272015000300002>

Laredo, M. M. (2015). Estrés en estudiantes de educación superior de Ciencias de la Salud. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 6(11), 1-14. doi: <https://doi.org/10.23913/ride.v6i11.145>

Novoa, E., & Barra, E. (2015). Influencia del apoyo social percibido y los factores de personalidad en la satisfacción vital de estudiantes universitarios. Terapia Psicológica, 3(33), 239-245. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000300007>

Vilchez-Cornejo Jennifer, Q.-L. D.-R.-V.-C.-T. (2016). Salud mental y calidad de sueño en estudiantes de ocho facultades de medicina humana del Perú. Rev. chil. neuro-psiquiatr. [Internet]., 54(4), 272-281. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272016000400002>.

Sobre el autor

Belisario Francisco Nájera Mazariegos, es Licenciado en Psicología egresado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, CUM - USAC. Estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria - USAC. Investigador - Elaboración y ejecución del proyecto "Procesos de Construcción Social de la Violencia en contextos comunitarios - Análisis de la comunidad Barranquilla de la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala", para (C.I.E.Ps.) - Escuela de Ciencias Psicológicas - USAC.

Copyright (c) Belisario Francisco Nájera Mazariegos



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Vigencia del Diseño Curricular: una mirada al contexto

Validity of Curriculum Design: A Look at the Context

◆ Jenny Djassminn Morales Segura
◆ Maestría en Docencia Universitaria
◆ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
djassarte@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-0866-0479>

Referencia del artículo

Morales-Segura, J. D. (2020). Vigencia del Diseño Curricular: una mirada al contexto. Revista Guatemalteca de Educación Superior, 3(2), 37-43.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.30>

Recibido 18/07/2020

Revisado 20/07/2020

Aceptado 22/09/2020



Resumen

Los avances suscitados a nivel mundial; tanto científicos, sociales, políticos, tecnológicos, culturales y económicos han repercutido en el sistema educativo. Guatemala pertenece a los países latinoamericanos y la Universidad de San Carlos de Guatemala representa a la única universidad estatal, la cual forma parte del Proyecto Tuning América Latina que fue un referente para la presente investigación. El artículo tiene como objetivo dar una mirada al contexto y la vigencia del diseño curricular a nivel de pregrado a través de la carrera de Licenciatura en Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se creó en 1981 lo que refiere un análisis con el contexto actual puesto que han pasado 39 años desde su creación. La metodología utilizada fue un diseño fenomenológico hermenéutico, con enfoque cualitativo y un alcance descriptivo. Se tomó como muestra la carrera de Licenciatura en Arte.

Palabras clave: educación superior, currículo, contexto,

Keywords: higher education, curriculum, context

Dentro de los hallazgos principales se identificó la carencia del documento físico del diseño curricular en la carrera, la cual se respalda únicamente con un plan de estudios básico. Y como conclusión toda la carrera requiere contar con un diseño curricular que contenga los lineamientos requeridos por la institución educativa y a su vez adecuarlos al contexto local, social y cultural.

Abstract

The advances made worldwide; both scientific, social, political, technological, cultural and economic have had an impact on the educational system. Guatemala belongs to the Latin American countries and the University Of San Carlos De Guatemala represents the only state university, which is part of the Tuning Latin America Project that was a reference for this research. The article aims to give a look at the context and the validity of the curricular design at the undergraduate level through the Bachelor of Art career at the Faculty of Humanities of the University Of San Carlos De Guatemala, which was created in 1981. An analysis with the current context since 39 years have passed since its creation. The methodology used was a hermeneutical phenomenological design, with a qualitative approach and a descriptive scope. The Bachelor of Art career was taken as a sample. Among the main findings, the lack of the physical document of the curricular design in the career was identified, which is supported only with a basic study plan. And as a conclusion, the entire career requires having a curricular design that contains the guidelines required by the educational institution and once adapt them to the local, social and cultural context.

Introducción

En la parte conceptual de la investigación se inicia definiendo la palabra “contexto” deriva del latín, contextus, que según la RAE es un entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho. Por lo anterior en el ámbito educativo se hace indispensable caracterizar el contexto, adecuándose a las condiciones, época, cultura, tiempo, personas e institución para lograr consolidar un diseño curricular adecuado y que sea vigente al contexto actual.

En países de América Latina, la educación superior ha generado nuevos retos, los cuales han generado propuestas como el Proyecto Tuning; en el cual se implementa un diseño curricular basado en competencias y el sistema de Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR). Dentro de los países participantes en el proyecto; el Centro Nacional Chile del Proyecto Tuning América Latina –creado en el marco del programa Mecesup– en (2005) dio inicio la primera fase, que resolvió recomendar dicho proyecto a cinco universidades chilenas, vinculando la definición de competencias entre el proyecto Tuning y el programa Mecesup. (p.6)

Por su parte en Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con una transformación curricular efectiva y permanente que hace posible la flexibilidad en el diseño y rediseño curricular, que le permite tener amplia y diversa oferta académica, acorde con la acreditación de la formación universitaria a nivel regional. En ese contexto en el año 2019 se presentó al Consejo Superior Universitario –CSU- quienes aprobaron la política de crédito académico y renovación curricular como el modelo a ser generalizado y utilizado en las diferentes unidades académicas de la USAC.

Materiales y métodos

Para el desarrollo del estudio se utilizó una muestra no probabilística ya que no pretendía generalizar datos. El alcance fue descriptivo con un enfoque cualitativo, a través del cual se describió el marco legal y administrativo, se identificó el marco académico y el marco de desarrollo curricular. Se trabajó con el director del Departamento de Arte y tres docentes titulares, una egresada de la Licenciatura en Arte; especializada artes plásticas y restauración de bienes muebles (Profesorado/técnico), y con el director de la Unidad de Planificación. Se utilizó la revisión documental y la entrevista semiestructurada; con una guía de preguntas teniendo la libertad de agregar otras preguntas en el desarrollo de la entrevista.

Resultados

Se identificó que las bases de la Facultad son Humanistas, con una inclinación mayor a formar profesionales de la enseñanza en las diferentes áreas humanísticas, por lo que existe incertidumbre por parte de los estudiantes en cuanto al desarrollo de la profesión en el campo laboral, encontrando poca oportunidad para ejercer en otras áreas que no sean de docencia; ya que no hay una visión clara respecto al desempeño en lo referente al área artística y cultural. Los perfiles de ingreso y egreso no describen competencias ocupacionales/profesionales, además se destacan factores que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje; como instalaciones y equipo adecuado para el área práctica lo que causa frustraciones en los alumnos por las expectativas que se generan al ingresar a la carrera.

Se evidencia poca participación en capacitaciones para acceder a los elementos que conforman las bases de una carrera universitaria, sin embargo se determina un primer acercamiento por parte de los docentes del Departamento de Arte al nuevo modelo implementado recientemente en la Facultad de Humanidades. Dentro de los hallazgos inesperados se menciona que el claustro docente está integrado mayormente por el género masculino. Además el diseño curricular no está explícito en documento físico, sino que se encuentra implícito en los diferentes documentos que forman parte de la estructura de la Facultad de Humanidades.

Discusión

En América Latina, cada país depende de instituciones privadas; como Ministerios, Consejos de Enseñanza Privadas, etc., mientras que las instituciones públicas suelen ser autónomas; como el caso de Guatemala. Por lo que estos datos indican que el marco legal y administrativo se respalda en la base legal fundamentada en la Carta Magna de la USAC, además se rige por la Ley Orgánica, estatutos y reglamentos. Según el IESALC (2007) en todos los sistemas coexisten patrones legislativos semejantes. La creación, modificación y disolución de las instituciones de educación superior están determinadas por la Constitución Política de cada Estado o en las leyes y decretos que formalizan su establecimiento. (p.80).

Con respecto al claustro docente, el poco conocimiento reflejado con respecto al diseño curricular se ha dado por la experiencia o vivencia de impartir docencia, lo que indica que existe una relación directa con este aspecto, y les ha permitido conocer parte del marco académico de la Licenciatura en Arte. Por su parte Stenhouse considera el currículum como un elemento poderoso que transforma la enseñanza, además destaca el papel de los profesores como factor crucial, convirtiéndose en investigadores de su propia experiencia docente. Según los resultados obtenidos, las expectativas laborales de los egresados se ven frustradas por la poca relación que se tiene con el medio artístico y especialmente con las actuales tendencias en ese campo.

El análisis realizado determina un acomodamiento y desintegración con la situación actual y está bastante desfasado con el conocimiento contemporáneo del arte. Estos datos indican que el diseño curricular de la carrera no está vigente y se encuentra desactualizado con el contexto actual. Olsen (citado en Rolón, 2016) afirma que la relación entre las universidades y la sociedad se está deteriorando, y han identificado a la educación superior con una empresa de servicios que tiene su mercado en la sociedad. Todo diseño curricular se desprende del currículo, siendo este la estructura principal para desarrollar una carrera, si esta carece del respaldo de alguno de sus elementos no cumplirá con los fines establecidos y estaría fuera de vigencia con las tendencias educativas actuales.

Agradecimientos

A la Dirección del Departamento de Arte por el apoyo brindado para la realización de la investigación. Al claustro docente, por la disposición a ser partícipes de esta investigación; por el tiempo y adaptación en las distintas circunstancias presentadas en el desarrollo del trabajo de campo. A la Dirección de la Unidad de Planificación de la Facultad de Humanidades, por los aportes y el apoyo brindado en este proceso. Al asesor de Tesis; por la paciencia, el tiempo, aportes y orientación en este largo caminar.

Referencias

Acuerdo de Renovación Curricular. 459-2018. Dirección General de Docencia. Consejo Superior Universitario. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Política de Crédito Académico (CLAR). Acta 09-2019. Punto séptimo, inciso 7.3 del 27-03-19. Consejo Superior Universitario. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Proyecto Tuning América Latina (2013) Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR). Universidad de Deusto, Bilbao. España. Depósito legal: BI-569-2013

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [10 de julio de 2020].

Rolón, V. (2016) Enfoques curriculares en la Educación Superior. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Nacional de Asunción. Paraguay. Vol. 3 Nro. 1

Stenhouse, Lawrence. (1998) Investigación y desarrollo del curriculum. 4ª. ed., Madrid, Ediciones Morata, S.L., 1998, 319 p.

UNESCO (2007) Informe sobre la educación superior en américa latina y el Caribe 2000-2005. Segunda edición digital. Caracas, Venezuela. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)

Sobre la autora

Jenny Djasminn Morales Segura, Licenciada en Arte y Profesora de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte por la Facultad de Humanidades, cuenta con cierre de Pensum de la Maestría en Docencia Universitaria en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente labora en el área de Gestión Cultural en la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad de Guatemala. Como artista visual ha trabajado con diferentes medios; pintura, escultura, grabado, performance, video y ha participado en varias exposiciones en Guatemala.

Copyright (c) Jenny Djasminn Morales Segura



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Factores relacionados con el perfil de egreso del gestor de recursos humanos

Factors related to the graduation profile the human resources manager

● Sandra Verónica Yupe Flores
● Doctorado en educación
Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala
svyupeflores@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4467-849X>

Referencia del artículo

Yupe-Flores, S. V. (2020). Factores relacionados con el perfil de egreso del gestor de recursos humanos. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 44-57.

DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.31>

Recibido 28/07/2020

Revisado 18/08/2020

Aceptado 20/09/2020



Resumen

La educación ha sido un proceso importante para la humanidad, con el correr del tiempo el proceso educativo ha sufrido cambios, debido a ello revisar el rediseño curricular cobra importancia, así como el perfil de egreso y los factores asociados para su aplicación asertiva. La ausencia de estos procesos repercute en los educandos, y educadores como protagonista del proceso. El análisis de todos estos factores asociados motiva la presente investigación, en la cual se utilizó un cuestionario. La muestra estuvo integrada por 35 profesionales egresados del programa de Psicología Industrial, quienes cursan la maestría en recursos humanos en la Escuela de Ciencias Psicológicas, para ello se realizó un muestreo probabilístico, aleatorio simple. Los resultados

indicaron que los factores teóricos de mayor importancia para integrar el perfil del puesto fueron los relacionados con el proceso de ingreso a nuevos colaboradores, dentro del tema de practica los sujetos consideraron las relaciones interpersonales y de servicio. En relación a los factores sociales y culturales los encuestados indicaron que los amigos de las redes sociales y el uso del internet son parte de su perfil, entre los factores físicos tomaron relevancia el cociente intelectual, y la edad, los factores psicológicos importantes para el perfil de egreso fueron la afabilidad, autodisciplina y la estabilidad emocional.

Palabras clave: currículo académico, psicología organizacional, capital social, ocupabilidad.

Abstract

Education has been an important process for humanity, over time the educational process has undergone changes, due to this, reviewing the curricular redesign becomes important, as well as the graduation profile and the associated factors for its assertive application. The absence of these processes affects the students, and educators as the protagonists of the process. The analysis of all these associated factors motivates the present investigation, in which a questionnaire was used. The sample was made up of 35 professionals graduated from the Industrial Psychology program, who are pursuing a master's degree in human resources at the School of Psychological Sciences, for which a simple random probability sampling was carried out. The results indicated that the most important theoretical factors to integrate the profile of the position were those related to the process of entering new collaborators, within the subject of practice the subjects considered interpersonal and service relationships. In relation to social and cultural factors, the respondents indicated that friends from social networks and the use of the internet are part of their profile, among the physical factors the intellectual quotient took relevance, and age, the psychological factors important for the profile graduation were affability, self-discipline and emotional stability.

Keywords: academic curriculum, organizational psychology, social capital, employability

Introducción

La formación profesional del estudiante es una responsabilidad constante de la cual se ocupan las universidades, quienes

dan importancia a los alumnos como protagonistas del proceso educativo. Elevar la calidad académica contribuye a que el educando expanda el campo de acción a través del fortalecimiento de valores, habilidades y conocimiento y así enfrentarse a situaciones de conocimiento y toma de decisiones en el contexto donde se desarrolle profesionalmente, la asimilación de conocimientos y habilidades tienen una relación directa con el aprendizaje, Gagné, (2005) define al aprendizaje como un cambio en la disposición o capacidad de las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento; es decir, los procesos cognitivos involucrados se van precisando y conservando.

Reflexionar en relación a la educación invita a revisar los elementos filosóficos que le sustentan, considerando a la educación como un proceso no como un fin, según Jacques, (1994) la educación se simienta en procesos fundamentales; que invitan a conocerse a así mismo y a los demás, también considera importante fomentar las habilidades con la ejecución de los procesos promoviendo la sana convivencia. Sin duda se espera que la educación superior sea un proceso formador del individuo como persona y como parte de una sociedad, promoviendo aprendizajes a largo plazo desde el nivel cognoscitivo y práctico. Bajo esa perspectiva la educación a través del aprendizaje también promueve la formación para el trabajo, entendiéndose el trabajo desde una postura sociológica, como la actividad propia del ser humano, haciendo una distinción entre quién lo debe realizar y la forma en la cual lo debe hacer (Romero, 2017).

En este contexto la educación y el trabajo mantiene una estrecha relación con los factores económicos, políticos, histórico sociales, siendo el centro de atención, el educando. Cada vez más es evidente la necesidad de invertir en estudios que promuevan el nivel intelectual en vista de mejores condiciones de vida, sin embargo el acervo cultural y la educación formal no se centra en el objetivo del trabajo; para la universidad pensar de esta manera sería dejar de lado sus fines primarios, que pretenden desarrollar individuos dignos y preparados para enfrentar los retos que se le presenten en la vida, respondiendo como ciudadanos que aporten al desarrollo no solo de su familia, de su grupo social y de un conglomerado.

Por ello es fundamental iniciar determinando el paradigma educativo que dará sustento al diseño curricular, y brinde lineamientos filosóficos y académicos en relación a la proyección del mismo; bajo esta perspectiva los responsables de la formación del educando, han tomado responsablemente la decisión de actualizar los contenidos utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje, después de revisar los cambios existentes en el medio de trabajo, sobre todo ante la necesidad de puestos de trabajo acordes a las necesidades de las organizaciones en requerimiento del servicio al cliente.

La investigación en cuestión evidencia la relación existente entre el perfil de egreso y las funciones que realiza el gestor de recursos humanos, profesional que tiene gran responsabilidad en el ámbito laboral, en su afán de contribuir a la realización del individuo como persona tanto como al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización. A partir de la revolución industrial se observó el incremento de los procesos mecánicos, dando paso a los cambios estructurales del sistema de producción, y al sector del comercio y servicios, en este periodo cobra vida el rol del administrador del personal, que hoy en día se denomina, gestor de recursos humanos, profesional experto en el conocimiento de las personas y su impacto en el desarrollo organizacional. El trabajo multifuncional que realiza el experto en esta área evidencia la relación del perfil del egresado con los factores personales, psicológicos, físicos, educativos, sociales, culturales y económicos del educando, que deben de tomarse en cuenta cada vez más en este periodo de cambios inesperados.

Factores físicos y psicológicos

El factor cognitivo también cobra importancia cuando se revisa el perfil de egreso, tomando en cuenta que cuando se habla de inteligencia, se hace referencia a la capacidad general que tienen las personas para solucionar problemas, mientras que cuando se emplea el término aptitud mental se refiere a capacidades específicas y a las potencialidades en las que se concreta la capacidad general. El término inteligencia hace referencia a procesos cognitivos básico y superiores en los cuales interviene la memoria y su relación con el intelecto, haciendo visible su capacidad a través de la comprensión lectora y otros elementos mentales (Ardila, 2011).

El coeficiente intelectual es el parámetro que indica un status intelectual, considerado normal, bajo o alto, el coeficiente intelectual limítrofe, se define como el puntaje entre 71 y 84 y en él, se encuentra la mayoría de los estudiantes (Atuesta & Vásquez, 2009). La maduración cognitiva también es un factor asociado en el tema del aprendizaje, considerando que el ser humano tiene un techo de potencial relacionado con la edad mental y cronológica que podría ser contraproducente para la efectividad de las funciones ejecutivas. Los factores personales y psicológicos, son el conjunto de actitudes que el individuo puede modificar de manera consciente, es indudable que los individuos con un cociente intelectual normal, son capaces de auto regularse e identificarse en el seno de una sociedad de la cual se siente parte activa, aceptando los resultados de sus actos libres y voluntarios.

La personalidad es considerada como un proceso biológico y psicológico, integrada por el temperamento y el carácter y es un factor evaluado por los expertos de la Psicología, el profesional en formación puede presentar a través de su actitud rasgos de personalidad patológicos o normales, evidenciando actitudes de colaboración, optimismo, extroversión o acciones contrarias, elementos que trascienden en relación con el desempeño, la capacidad de logro y el desarrollo profesional. Es característica de las personas contar con formas de ser importantes en su personalidad que se manifiestan a través de emociones naturales y espontaneas, que forman parte del temperamento, las acciones que se presentan de manera regulada y por consiguiente pueden ser modificadas, son parte del carácter, esta forma particular de ser del individuo muchas veces es única e irreplicable en los demás integrantes de un grupo.

Las organizaciones realizan un proceso exhaustivo con el propósito de incluir en su grupo de colaboradores gestores de recursos humanos que tengan las calidades y cualidades que aporten a sus objetivos estratégicos.

Muchos de estos profesionales hacen evidente sus capacidades físicas y psicológicas, así como los conocimientos teóricos-prácticos y sus habilidades adquiridas, a través del desempeño y su gestión con los colaboradores, por lo tanto el nivel de

conocimientos teóricos y prácticos es un factor determinante para el perfil del egresado, como gestor de recursos humanos. Por ello los factores educativos también cobran importancia, estos están integrados por los conocimientos, según Frías & Carlos (2013) el conocimiento constituye la capacidad mental de integrar significados verídicos inmersos en la dimensión de la realidad circundante, el enfoque cognitivo equipará el conocimiento a la información de los datos, haciendo hincapié en conceptos, constructos y temas específicos unidos a los procedimientos, es una capacidad intelectual que incluye análisis, síntesis, evaluación, comprensión, aplicación y memorización.

Las habilidades representan la capacidad con las que la persona cuenta para desenvolverse y ejecutar con efectividad las tareas encomendadas, así como la capacidad para aprender por cuenta propia. Para las universidades tomar en cuenta todos estos aspectos y factores relacionados con el análisis del perfil del egresado, es un valor agregado que valora el profesional en el momento de desear incorporarse al mundo del trabajo, por ello es vital tomarlo en cuenta como un proceso apegado a la formación académica, con el afán de cumplir con las expectativas del educando, la sociedad y el estado.

Factores educativos y sociales

Vivir como una sociedad civilizada es la expectativa de muchos intelectuales, muchas veces se considera que es uno de los fines de la educación, tomando en cuenta que contribuye al desarrollo de la humanidad, y se relaciona con el contexto socio-histórico-cultural, el individuo como persona pasa por un proceso de modificación de conducta basado en la humanización natural, cimentado en la comunicación, relación humana y los elementos culturales, (Chaves, 2001).

En este contexto la familia también cobra importancia, no podemos olvidar que el niño es formado en el seno de un grupo primario que les marca en el comportamiento moral, religiosa y social, los amigos son parte importante para el desarrollo físico y psicológico, la convivencia con el pasar del tiempo se convierte en rasgos de personalidad que se manifiestan en las actitudes

positivas o negativas. De igual forma las habilidades sociales son parte del proceso de formación por tanto inciden en el perfil de egreso. Cada individuo tiende a comportarse de forma parecida dentro de su grupo, pero difieren frente a una sociedad u organización laboral, dichas conductas son observables a través de la forma de vestir, hablar, preferencias de entretenimiento y otros factores. Estos son elementos que la empresa toman en cuenta en el momento de seleccionar a los colaboradores; en la vida del sujeto se encuentra presente la integración social y la cooperación a la acción, siendo la socialización un factor vital dentro del ámbito cultural y social, por ello (Pelayo, 2012) hace énfasis en la aplicación del capital social, refiriéndose a tres ejes principales: confianza, facilidad para la cooperación y conjunto de redes sociales.

Materiales y métodos

En el estudio se utilizó el método exploratorio transversal cuantitativo, partió de un muestreo probabilístico, aleatorio simple, El cuestionario para recolectar los datos estuvo integrado por cinco dimensiones que conformaron 42 ítems, cuyas pruebas de validez de contenido y constructo fueron satisfactorio para los revisores y asesores del proyecto, el mismo presentó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.8.

La muestra estuvo representada por 35 profesionales egresados del programa de Psicología Industrial de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y quienes cursan la maestría de administración en recursos humanos, integrada por 20 mujeres y 15 hombres, con una edad intermedia entre 25 años. El análisis cuantitativo se realizó a través del uso de instrumentos estadísticos, entre ellos el programa Epidata, para tabular la información y la herramienta estadística spss para la integración y análisis de la misma.

Resultados

A continuación se presentan los principales resultados de la trabajo de campo

Tabla 1.
Factores asociados al perfil de egreso del gestor de recursos humanos

| <i>Elementos teóricos</i> | | | <i>Elemento Prácticos</i> | | |
|----------------------------|-------------------|-------------------|--|-------------------|-------------------|
| Factores teóricos | Frecuencia | Porcentaje | Factores Prácticos | Frecuencia | Porcentaje |
| Reclutamiento y selección | 11 | 31.43 | Empoderamiento y emprendimiento | 9 | 25.71 |
| Leyes laborales | 8 | 22.86 | Relaciones interpersonales y de servicio | 12 | 34.28 |
| Capacitación y desarrollo | 6 | 17.14 | Trabajo en equipo y liderazgo | 8 | 22.86 |
| Coordinador Administrativo | 4 | 11.43 | Ética y valores | 6 | 17.14 |
| Hojas electrónicas | 5 | 14.28 | | | |

Fuente: Yupe (2020). Información de la base de datos del estudio.

Los resultados de mayor trascendencia indican que los factores teóricos son importantes para los encuestados, haciendo énfasis en temáticas como reclutamiento y selección de personal con 31.43%, siguiendo las leyes laborales que representaron el 22.86%, capacitación y desarrollo del personal represento el 17.14%, coordinador administrativo con 11.43% y el conocimiento de hojas electrónicas fue considerado con el 14.28%. En cuanto a los factores relacionados con la práctica educativa fueron considerados factores como empoderamiento y emprendimiento con 25.71%, relaciones interpersonales y de servicio con el 34.28%, trabajo en equipo y liderazgo con el 22.86% y los valores éticos representaron el 17.14%.

Tabla 2.
Factores sociales asociados al perfil de egreso del gestor de recursos humanos.

| Hombres | | | Mujeres | | |
|-------------------------|------------|------------|-------------------------|------------|------------|
| Factores | Frecuencia | Porcentaje | Factores | Frecuencia | Porcentaje |
| Familia | 2 | 5.71 | Familia | 3 | 8.57 |
| Contactos profesionales | 2 | 5.71 | Contactos profesionales | 4 | 11.43 |
| Amigos personales | 4 | 11.43 | Amigos personales | 5 | 14.28 |
| Amigos redes sociales | 7 | 20 | Amigos redes sociales | 8 | 22.92 |

Fuente: Yupe (2020). Información de la base de datos del estudio.

Se indica que los elementos de interrelación predominantes en el desarrollo de carrera profesional, y por ende en el perfil del egresado se puede indicar que presentan pequeñas diferencias entre hombres y mujeres, se hace natatorio que en el sexo masculino la familia está representada con un 5.71%, siguiéndole los contactos profesionales con 5.71%, le siguen los amigos personales con el 11.43% y finalmente se encuentran los amigos de las redes sociales con el 20%; en el caso de las mujeres la familia representa el 8.57%, los contactos profesionales con el 11.43%, los amigos personales representan el 14.28% y los amigos de las redes sociales indican el 22.92%

Otros importantes resultados

En relación a los factores físicos y psicológicos que el profesional, gestor de recursos humanos considera se deben de tomar en cuenta para incorporar al perfil del egresado se encuentran el cociente intelectual con un 40%, la edad con un 34.29 % y la imagen corporal con un 25.71% y en los factores psicológicos se encuentran la afabilidad con 25.71% autodisciplina con 40% y la estabilidad emocional con un 34.29%

Discusión

Todo profesional cuando egresa del centro de formación, anhela contar con las competencias necesarias para enfrentarse al mundo del trabajo, por ello la certificación que evidencie que maneja los contenidos, conocimientos y habilidades, y cuenta con la capacidad que marco su perfil profesional, es de gran satisfacción, sin embargo es necesario continuar actualizando y fortaleciendo todos esos elementos cognoscitivos derivado del nivel de competencia observada en el mercado laboral (Román & E, 1999).

En este sentido, el objetivo principal de la investigación realizada se dirigió a identificar los factores relacionados con la esencia del perfil de egreso, elementos que no son consideradas por la mayoría de curriculistas interesados en las competencias duras, sin embargo para el gestor de recursos humanos, cobran importancia, tal y como se mencionó anteriormente, los factores

físicos, psicológicos, sociales y culturales que circundan el proceso educativo, también influyen en la formación y son esenciales para el educando, como persona.

Para los administradores de la educación, reflexionar sobre la relación existente entre teoría y práctica suena cada vez con más fuerza, sobre todo cuando se revisa el perfil del gestor de recursos humanos, acción entrelazada con la psicología aplicada. Para Diaz Barriga (1984) la especificación de la práctica profesional, es de gran valor porque esto incluye la visión integral del tema cultural, social y económico apegado a una realidad que se hace más sólida. Las respuestas de los profesionales egresados y participantes en la investigación indican que los factores teóricos y prácticos son la base del perfil de egreso del gestor de recursos, dándole principal atención al contenido teórico relacionado con el ingreso de nuevos colaboradores a la organización, le sigue el conocimiento teórico relacionado con las leyes laborales, capacitación y desarrollo de personal, hojas electrónicas y conocimientos en informática. Sin duda las respuestas tienen relación directa con los requerimientos observados en el mercado de trabajo y sus expectativas de incorporarse a la vida laboral.

También indican que los conocimientos y habilidades se aplican en el momento de incorporarse a la organización al realizar sus prácticas académicas sin embargo para ser exitoso es necesario aplicar las relaciones interpersonales, el empoderamiento y emprendimiento, el trabajo en equipo y los valores éticos. Para Abarca (2008) las acciones específicas de la carrera profesional la constituye la práctica de temas centrales objeto de estudio en la universidad, los educandos ingresan a los centros de estudios con el propósito de ampliar sus conocimientos fortalecer sus experiencias y ser exitosos en la vida, y afrontar los retos que la sociedad impone. Para Arnaz (1981) “el perfil del egresado es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales” (p. 7) por ello para realizar el análisis del perfil de egreso es necesario realizar una lectura correcta del contexto, porque los conocimientos, habilidades y actitudes siempre ocurren en un contexto determinado y sólo en ese marco que se pueden desarrollar y potenciar.

La modernidad y posmodernidad han contribuido en la aplicación de términos novedosos que hacen hincapié en la necesidad del individuo de conectarse emocionalmente con sus semejantes, alimentando y fortaleciendo las redes de comunicación, cohesión, estima y llenando las necesidades de pertenecer a grupos secundarios afines y con fines de autorrealización. En el contexto de la investigación surgen los factores sociales como elementos que impactan en la conformación del perfil del egresado. Para los encuestados son los amigos de sus redes sociales los sujetos que aportaron más en su proceso de formación e incorporación a la vida laboral, le siguen los amigos personales presenciales y los contactos profesionales y dejan como último elemento de aporte, la familia; en el análisis e interpretación.

Los cambios sociales actuales se observan en mayor magnitud, sobre todo en la juventud actual, afanada por el uso de la tecnología, estas acciones de mayor individualidad sobre pasan las prácticas tradicionales de unión familiar, caracterizadas por la interacción, comunicación y el acompañamiento continuo. En este nuevo modelo de interrelación social cuenta más los intereses individuales, pasando a segundo plano la permisibilidad de los padres en las decisiones del educando Arriagada, (2005). Situados en una sociedad de profundos cambios sistémicos que afectan los diversos sectores de la población, y por consiguiente el proceso educativo superior, es necesario revisar el perfil profesional, base para la formación del educando, los factores físicos y psicológicos y su relación con la teoría y la práctica de las funciones del gestor de recursos humanos. Es necesario hacer notar como la personalidad es una manera de comportarse ante diferentes situaciones, todo colaborador de una organización presenta una manera particular de interrelacionarse con sus compañeros, superiores o subordinados, y en cada actitud manifiesta los rasgos de su propio ser interior, que impacta de manera negativa o positiva a sus semejantes (Chiavenato, 2007).

Se consideró oportuno hacer énfasis en los rasgos de personalidad mediante los factores expresados en la prueba multifactorial 16 PF, tomando en cuenta sus dimensiones. Las pruebas multifactoriales de personalidad contribuyen científicamente al conocimiento de las actitudes de los evaluados, y son de gran aporte en la formación y modificación de formas de comportamiento de los

individuos como educandos o profesionales en su desempeño laboral. Sin duda existe una sólida relación entre los factores físicos y psicológicos y el éxito en la carrera profesional. Según Bandura & Walters (1997) debido a ello algunas personas son más coléricas o retraídas que otras, conductas que se hacen evidentes en la vida laboral y por ello tienen impacto en el proceso de búsqueda de empleo, sin duda las respuestas de los egresados hacen sintonía con los aportes de los expertos, en relación al tema.

Agradecimientos

Se agradece a los centros de investigación que proveyeron de la literatura necesaria, a los egresados del programa de Psicología Industrial y estudiantes de la maestría de recursos humanos de la Escuela de Ciencias Psicológicas, quienes colaboraron en la aplicación de la encuesta; a los asesores, profesores y profesionales que reafirmaron y ampliaron las ideas y conocimientos, al equipo de trabajo de la facultad de humanidades y a los profesores del programa de doctorado en Educación, por su valioso aporte en conocimientos y experiencias, ayudando a complementar el presente artículo.

Referencias

- Abarca, C. (2008). Elementos de rediseño curricular de la licenciatura en administración educativa. México: UPN.
- Ardila, R. (2011). INTELIGENCIA. ¿QUÉ SABEMOS Y QUÉ. Psicología, 99.
- Arnaz, J. (1981). La planeación curricular. México: Trillas.
- Arriagada, I. (2005). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. Ciencias sociales, 35.
- Atuesta, J., & Vásquez, R. (2009). Coeficiente intelectual normal bajo. Revista Colombiana de Psiquiatría, 100.
- Bandura, A., & Walters, R. (1997). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Social learning and personality development., 03.
- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. Revista de educación,
- Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. México: Mcgraw hill.
- Diaz Barriga, A. (1984). Ensayos sobre problemática curricular. México: Trillas.
- Frías, R., & Carlos., R. (2013). Una interpretación del concepto de gestión del conocimiento de Nonaka y Takeuchi. REdalyc. org, 31. <https://doi.org/10.19053/22565779.19>
- Gagné, R. (2005). Teh conditions of learning. New york Holt, 5.
- Ibañez, B. (1994). Pedagogía y Psicología interconductual . Revista Mexicana de análisis de la conducta., 20.
- Jacques, D. (1994). Los cuatro pilares de la educación. El correo de la UNESCO, 91.
- Navarro, E. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación, 2.

- Peláez, L. M. (2015). Tendencias de la educación superior. Revista académica e institucional, 135.
- Pelayo, M. (2012). Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral. México.
- Román, M., & E., D. (1999). Aprendizaje y currículo. EOS, 25.
- Romero, M. (2017). Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Psicología del caribe, 2.

Sobre la autora

Sandra Verónica Yupe Flores es profesora universitaria, con 30 años de experiencia laboral en el área de la psicología industrial/organizacional, 25 años de experiencia docente a nivel superior en Universidad Mariano Gálvez, en la facultad de Administración y Universidad de San Carlos de Guatemala, habilitada en la Escuela de Ciencias Psicológicas, Graduada de la Maestría de Administración de Recursos Humanos en la Universidad Francisco Marroquín y actualmente cursando el Doctorado en educación en la Facultad de Humanidades, USAC. Tiene experiencia en trabajar cursos en el área de investigación, asesora de tesis y publicación en la revista del Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Copyright (c) Sandra Verónica Yupe Flores



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Perspectiva radical del currículum oculto

Radical perspective of the hidden curriculum

● Blanca Azucena García de León
● Maestría en Docencia Universitaria
● Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala
blankiderosales@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6596-296X>

Referencia del artículo

García-de-León, B. A. (2020). Perspectiva radical del currículum oculto. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 58-68. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.32>

Recibido 28/05/2020

Revisado 18/06/2020

Aceptado 20/09/2020

Resumen

La reprobación es un tema cotidiano a nivel universitario, según la oficina de Control Académico de la unidad donde se realizó el estudio, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2019 inscribieron a 791 estudiantes en el Profesorado en Lengua y Literatura, los cuales durante su primer año de estudios reprobaron por lo menos un curso 358 estudiantes, que representan el 45.25% de reprobación en esa carrera. Diversos estudios plantean que son múltiples los factores que conllevan a la reprobación, entre ellos los personales, socioafectivos, académicos y económicos, donde el estudiante es el responsable de su proceso de enseñanza - aprendizaje. Poco se ha abordado la Perspectiva radical del Currículum Oculto y su relación con la reprobación; siendo una variable novedosa, que pretende proporcionar nuevo conocimiento a la investigación. El objetivo específico del estudio es establecer los componentes de la

perspectiva radical del Currículum Oculto que se manifiestan en el proceso de enseñanza aprendizaje, según los estudiantes del Profesorado en Lengua y Literatura. El enfoque utilizado fue mixto, sin embargo, para efectos del artículo se presenta únicamente el abordaje cuantitativo; con diseño no experimental, explicativo y secuencial. La muestra no probabilística siendo 71 estudiantes del profesorado en Lengua y Literatura, que llevaron curso en vacaciones durante el segundo semestre del año 2019. El instrumento utilizado fue la encuesta de donde se obtienen los resultados que manifiestan que en efecto se visualizan los componentes de la perspectiva radical del Currículum Oculto, los cuales son el uso de metodología tradicional, sistema de evaluación con énfasis en la memoria, falta de contextualización de la educación, manifestaciones de poder del docente dentro del salón de clase.

Palabras clave: curriculum oculto, perspectiva radical, reprobación.

Abstract

Failure is a daily issue at an educational level, according to the Academic Control office of the unit where the study was carried out, at the University of San Carlos de Guatemala, for the year 2019, 791 students enrolled in the Language and Literature Faculty, which during their first year of studies, 358 students failed at least one course, representing 45.25% of failure in that career. Several studies suggest that there are multiple factors that lead to failure, including personal, socio-emotional, academic and economic, where the student is responsible for their teaching – learning process. Little has been addressed the radical Perspective of the Hidden Curriculum and its relationship with disapproval; being a novel variable, which aims to provide new knowledge to research. The specific objective of the study was to establish the components of the radical perspective of the Hidden Curriculum that are manifested in the teaching – learning process, according to the students of the Language and Literature Faculty. The approach used was mixed, however, for the purposes of the article only the quantitative approach is presented; with non – experimental, explanatory and sequential design. The non – probabilistic sample being sixty-one students of the Language and Literature faculty, who took a course on vacation during the second semester of 2019. The instrument used was the survey from which the results are obtained that

Keywords: hidden curriculum,
radical perspective, disapproval.

show that the components are indeed displayed from the radical perspective of the Hidden Curriculum, which are the use of traditional methodology, an evaluation system with emphasis on memory, lack of contextualization of education, manifestations of teacher power within the classroom.

Introducción

El recorrido académico a nivel superior presenta diferentes desafíos para todo estudiante, uno de los más recurrentes es la reprobación de cursos. Según la oficina de Control Académico de la unidad donde se realizó el estudio, para el año 2019 inscribieron a 791 estudiantes en el Profesorado en Lengua y Literatura, los cuales durante su primer año de estudios reprobaron por lo menos un curso 358, que representan el 45.25% de reprobación en esa carrera. Distintos estudios e investigaciones destacan que son diversos los factores que originan la reprobación, entre ellos factores personales, socioafectivos, académicos, económicos. Sin embargo, el abordaje de una nueva variable como la Perspectiva radical del Curriculum Oculto es un tema que previamente no ha sido estudiado, lo cual hace al estudio novedoso e importante pues es generador de nuevo conocimiento para la investigación y de utilizarse de forma oportuna puede contribuir con la reducción de la reprobación en las aulas universitarias.

El objetivo primordial al presentar los resultados del estudio, por medio del artículo en la revista de FAHUSAC, es la visibilización de los componentes de la Perspectiva Radical del Curriculum Oculto. Donde según los resultados obtenidos se destaca que los componentes identificados están integrados por las manifestaciones de poder del docente, falta de contextualización de la educación, el uso de metodología tradicional y sistema de evaluación con énfasis en la memoria. Otro estudio que da respaldo a este tema es el planteado por Rivera (2015) quien realiza un estudio donde establece que para el estudiante es necesario sentirse apoyado e instruido; lo cual genera un efecto de mejoramiento del desempeño, donde establece que el Curriculum Oculto incide en el rendimiento.

Giroux (1968) considera que hay tres posturas desde las cuales se puede concebir el Currículum Oculto. La primera es la Perspectiva tradicional en la cual se reconoce la presencia de este, pero no se toma ninguna acción, por el contrario, es simplemente aceptado. La segunda la Perspectiva liberal donde se analiza el contenido, interacción y gobierno entre el maestro y alumno. Mientras que la tercera denominada Perspectiva radical, en la que se centra este estudio, vincula la escuela con la economía; donde se considera que las relaciones en el aula están asociadas con el desarrollo en el área productiva, de manera que se plantean relaciones de dominación y subordinación en los distintos grupos.

Montoni (2009) plantea que el enfoque radical, se orienta a la pedagogía radical que surge como respuesta a la pedagogía tradicional y liberal; que estaban establecidas en los sistemas educativos de las diferentes épocas; donde los establecimientos, el conocimiento y la enseñanza tenían como función la reproducción del orden existente que favorecía a sistemas capitalistas de control por parte de los grupos dominantes. Entonces los sistemas educativos no mostraban únicamente conocimiento sino conductas sociales favorables a determinados intereses. Según Torres (1988) se le denomina Currículum oculto a “Aquellos aprendizajes que los estudiantes aprenden y que los profesores no tienen la intención de enseñar” (s.p.). En la aplicación de este se ve inmersa la sociedad con contextos sexistas, racistas y clasistas formando parte de una ideología. De esa manera es común que las personas acepten las desigualdades, opresión, injusticia, respeto a la autoridad y docilidad, pues dentro del sistema de estudios es algo que se ve comúnmente, por ende, es normalizado y aceptado. La Perspectiva radical comprende entonces el abordaje crítico de los procesos negativos de carácter ideológico, político, social o cultural que suceden dentro del aula y que involucran al conjunto de sistemas de recompensas y expresiones de poder que existen en el grupo que participa en el proceso educativo.

Para Jackson (1970) mediante la socialización que se da dentro de las aulas se pueden obtener manifestaciones de la Perspectiva radical del Currículum Oculto. Entre ellas se destacan el proceso de transmisión del conocimiento; el impacto y profundidad de procesos de transmisión de forma individual; las relaciones de

poder dentro del aula; interacción del docente y estudiante de manera formal e informal; proceso de adaptación del alumno a la vida estudiantil.

Por reprobación se considera cuando el estudiante no obtiene el puntaje para considerarlo aprobado y ha agotado toda instancia. Por su parte para la RAE (2016) reprobar en sencillas palabras es “No aprobar, dar por malo”. En el ámbito educativo quiere decir que el estudiante no ha obtenido la calificación mínima requerida al momento de ser evaluado el conocimiento que posee. Aunque son múltiples los factores que originan la reprobación, por interés y relevancia para el estudio se referirán los factores académicos únicamente, entre los cuales se encuentra el sistema de evaluación, relaciones profesor estudiante y estrategias de enseñanza aprendizaje

En el sistema de evaluación se establece de forma cuantitativa el conocimiento adquirido, sin embargo, dichas pruebas pueden ser concebidas de distintas maneras. Según las taxonomías de Marzano y Bloom el aprendizaje se puede clasificar en conocer, comprender y aplicar; siendo la última la más relevante al momento de realizar una evaluación. Respecto a las relaciones de profesor – estudiante, son de vital importancia pues de estas son influyentes en el aprendizaje; Vygotsky establece que la función del docente es contribuir con el andamiaje que va forjando el aprendizaje y que con probabilidad los estudiantes irán aprendiendo de diferente manera, por lo tanto, el papel del docente y la relación que posee con el estudiante es vital para evitar que una cosa sea la que el enseña y otra la que el estudiante aprende.

Pero precedido al andamiaje y al índice de desarrollo superior de aprendizaje, existe una condicionante que puede tornarse de manera positiva o bien negativa, esto es la relación del profesor y del estudiante. Para ello Carrillo & Estrevel (2006) plantean que el proceso de enseñanza aprendizaje “requiere de una comprensión mutua, donde los sentidos de los participantes expresen interpretaciones y valoraciones particulares de los temas que confrontan y que requieren un proceso negociador que ponga en contacto sus diversos sentidos” (s.p.). En esta parte es necesario recalcar que la comprensión debe ser mutua,

no únicamente de una de las partes para evitar que haya conocimiento, pero no receptores al mismo o viceversa.

El intercambio de opiniones por lo tanto debe ir inmerso en el acto educativo, considerando que cada persona es un ser individual, con diferentes experiencias y opiniones que le permiten apreciar las situaciones desde distinto ángulo. Sin embargo, es necesario tener presente que dentro de todo acto debe haber parámetros a seguir y acordados en conjunto por parte de los actores educativos, para tener un punto de atención común en el proceso de enseñanza aprendizaje y que el mismo no se convierta en una lucha de poderes por quien tiene más o menos conocimiento, pues eso desvirtuaría la educación, lo ideal entonces es un equilibrio entre ambas partes.

Es necesario hacer énfasis tomando las dificultades que se pueden llegar a tener en la relación dentro del aula lo dicho por Carrillo y Estrevel (2016), la construcción guiada del conocimiento y la comprensión, por tratarse de hechos sociales, se ve enmarcada y afectada a partir de los componentes de esta y, por tanto, lastrada con una carga cultural e ideológica que define, en concordancia con los valores imperantes, lo que va a ser considerado como buena enseñanza y un aprendizaje logrado, justificando lo que se va a aprender o no, cómo pensar, hablar, ver las cosas y valorar quién se expresa de acuerdo al habla deseada, sigue las reglas establecidas y prioriza lo que la comunidad escolar indica (s.p.)

Estas situaciones se pueden identificar en el aula, por parte de los docentes o bien por los estudiantes, no se trata de negar la opinión del otro, por el contrario, es cuestión de no anular y orientar al conocimiento que se desea que sea adquirido. Pero no se puede dejar de lado el conocimiento, sin las estrategias de enseñanza - aprendizaje que son una serie de pasos que se encamina a lograr un fin y las cuales van orientadas a la metodología utilizada por el docente y los propósitos de la educación. Estas variaran según los fines del curso, le metodología del centro de estudios, el contexto de la educación y la personalidad y preparación del docente. No se ahondará en las diversas estrategias de enseñanza pues sería tema de otro estudio.

Métodos y Materiales

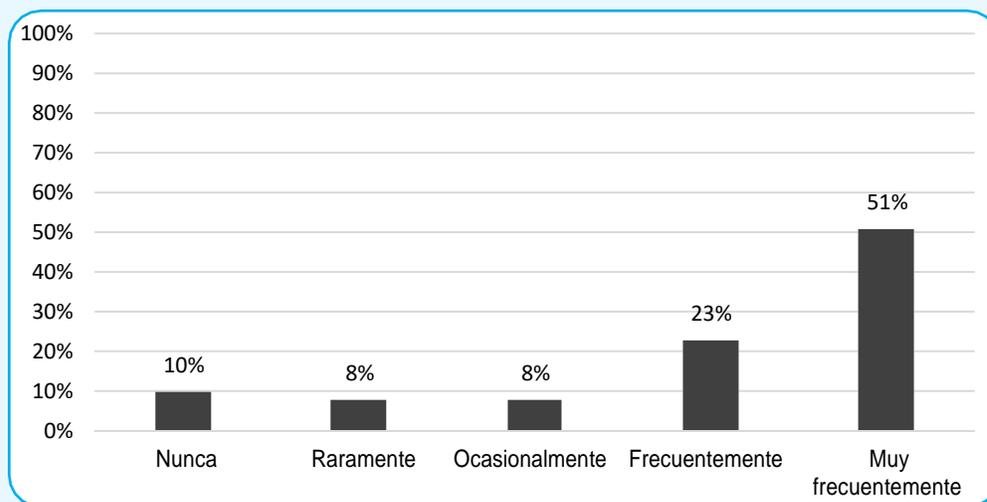
El enfoque de la investigación fue mixto, sin embargo, para efectos del artículo se utilizó únicamente el resultado de la fase cuantitativa; desde este abordaje la investigación fue no experimental y transeccional, de alcance exploratorio y correlacional. La técnica utilizada fue la encuesta, la cual se aplicó a 61 estudiantes del profesorado en Lengua y Literatura de la Usac. La muestra se seleccionó de manera intencionada no probabilística; estuvo constituida por estudiantes que respondían a los siguientes criterios muestrales: estudiantes del Profesorado en Lengua y Literatura, que hubieran reprobado algún curso durante el semestre y que asistieron a curso de recuperación durante la escuela de vacaciones, en diciembre del año 2019.

Resultados

Se presentan los principales resultados del estudio, a través de las siguientes figuras.

Figura 1

Aplicación de preguntas directas y memorísticas en la evaluación



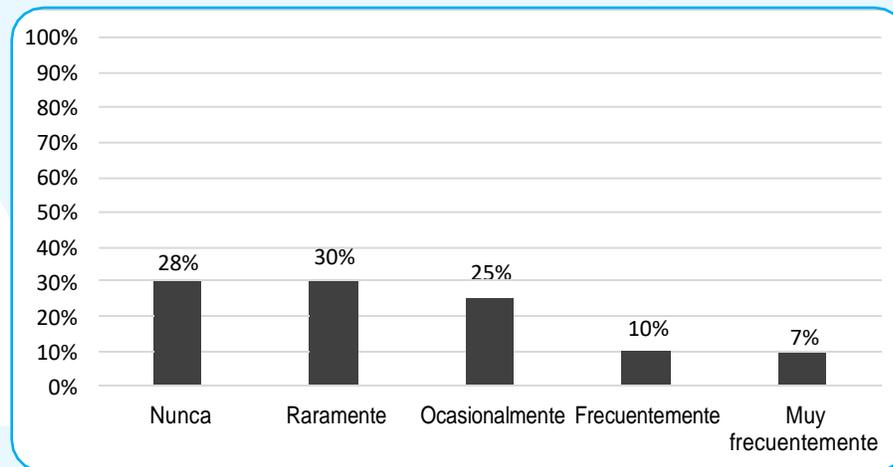
García-de León (2020). Resultados del estudio de campo.

En esta figura se muestra como el dato más alto el uso muy frecuente de preguntas directas y memorísticas al momento de las evaluaciones. Siendo la metodología que utiliza el docente

parte del proceso de transmisión del conocimiento una de las manifestaciones de la perspectiva radical del Curriculum Oculto.

Figura 2

Adecuación del proceso de enseñanza aprendizaje al contexto

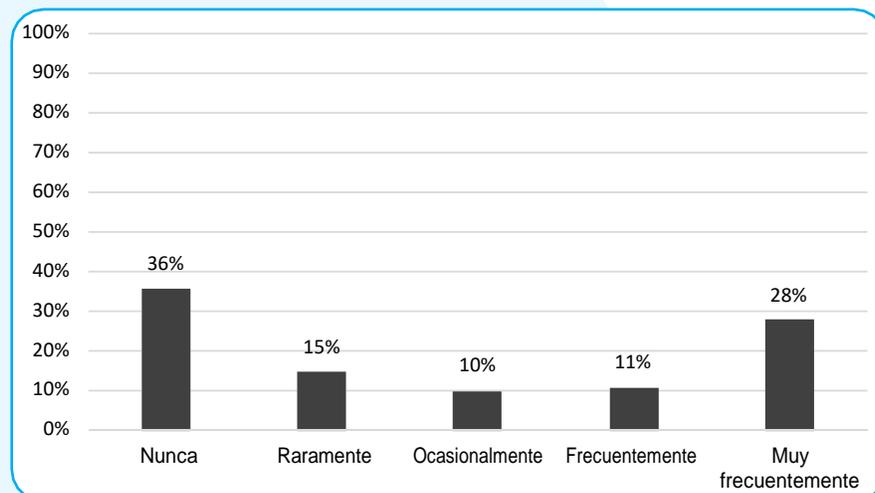


García-de León (2020). Resultados del estudio de campo.

En la figura número dos destacan como datos más altos el hecho de que nunca o raramente el proceso de transmisión de conocimiento se adapta al contexto, siendo el proceso de enseñanza aislado del contexto social y cultural que representaría un aprendizaje más significativo, por lo cual el impacto y profundidad de los procesos de transmisión no son eficaces.

Figura 3

Manifestaciones de poder del docente, dentro del salón de clase



García-de León (2020). Resultados del estudio de campo.

Dentro de las manifestaciones de poder del docente se involucro la actitud del docente y la manera como se comunica dentro del salón de clases, donde el estudiante no percibe libertad para expresar sus opiniones, dudas o aportes significativos lo cual influye en la desmotivación del estudiante hacia el curso y por ende en la reprobación.

Discusión

El objetivo de este estudio fue cumplido pues permitió determinar los componentes de la perspectiva radical del Curriculum, donde se utilizó como instrumento la encuesta, de donde se obtienen como resultados el uso de metodología tradicional, sistema de evaluación con énfasis en la memoria, falta de contextualización de la educación, manifestaciones de poder del docente dentro del salón de clase, dificultad para sentirse en libertad de expresar opiniones y dudas dentro del tema desarrollado en la clase, generando como efecto actitudes de resistencia por parte de los estudiantes y bajo rendimiento académico de los mismos.

Los anteriores corresponden a las manifestaciones de la perspectiva radical del Curriculum oculto expuestas por Jackson (1970) donde se consideran como indicadores, el proceso de transmisión del conocimiento, relaciones de poder, interacción del docente y estudiante, así como el proceso de adaptación del estudiante a su vida estudiantil. De manera que los hallazgos encontrados de forma cuantitativa determinan que en efecto se identifica la perspectiva radical del Curriculum oculto en este estudio.

Aunque existen diversas técnicas para la recolección de información, el uso de la encuesta permite la optimización del tiempo del participante y la comodidad del mismo, pues el hecho de saber que es de carácter anónimo le da confianza para identificarse con el objeto del estudio y participar adecuadamente.

Agradecimientos

A la FAHUSAC, específicamente al departamento de postgrado por incentivar la investigación educativa para generar conocimiento y con ello cambios sociales. A la unidad académica donde se ejecutaron los instrumentos por la apertura a la realización del estudio, porque todo cambio inicia con una modificación de mentalidad.

Referencias

- Aguirre, A. (2014) *Relación entre los resultados de las pruebas de conocimientos básicos y en rendimiento académico en el área básica de los estudiantes de la facultad de odontología ingresados en el año 2008, 2009 y 2010*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: http://www.repositorio.usac.edu.gt/627/1/T_2587.pdf
- Carrillo, E. & Estrevel, L. (2006) *La relación maestro – alumno en el contexto del aprendizaje* Universidad Autónoma de México. Periódico electrónico. ISSN 1870-350X
Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2006000200002
- Giroux, H. (1992) *Teoría de resistencia en la educación*. Editores siglo XXI. México. Recuperado de file:///C:/Users/azuce/Downloads/6855137_Henry_A_Giroux_Teoria_y_resisten.pdf
- Jackson, P. (1970) *La vida en las aulas*. Madrid. Morata.
Recuperado de: https://www.academia.edu/24214241/LA_VIDA_EN_LAS_AULAS_PHILIP_JACKSON
- Montoni, A. (2009) *El Currículum Oculto, ideología y pedagogía crítica*. Recuperado de: https://www.doyoubuzz.com/var/f/aJ/PM/aJPMXwZyQSh5IVsELnk_c8TNRHYR07mA-UKzbx2gW4uFOiq6CD.pdf
- Rivera, M. (2015) *Influencia del currículo oculto en el desempeño académico, de los y las estudiantes del grado de 6.3 de la institución educativa Celmira Huertas*. (Tesis de Maestría) Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Tolima Colombia. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1791/1/INFLUENCIA%20DEL%20CURRICULO%20OCULTO%20EN%20EL%20DESEMPEN%CC%83O%20ACADE%CC%81MICO%2C%20DE%20LOS%20Y%20LAS%20ESTUDIANTES%20DEL%20GRADO%206.3.pdf>
- Torres, J. (1998) *El Currículum Oculto*. Ediciones Morata. Madrid.
Recuperado de: <https://tendenciascurriculares.files.wordpress.com/2013/04/curr3adculo-oculto1.pdf>

Sobre la autora

Blanca Azucena García de León es graduada en EFPEM de Licenciada en la enseñanza del Idioma Español y literatura, se ha integrado como docente en el nivel de educación superior. En su trayectoria a nivel investigación desarrolló un estudio sobre el impacto del pensamiento crítico en los estudiantes graduandos; donde se tomó como referente el bajo nivel en las pruebas de lectura realizadas por el DIGEDUCA. Con un diplomado en investigación. Actualmente es estudiante de Cierre en la Maestría en Docencia Universitaria de FAHUSAC.

Copyright (c) Blanca Azucena García de León



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Departamento de Educación Virtual de Fahusac, Usac, antes de la emergencia sanitaria Covid 19

Fahusac Department of Virtual Education, Usac, before the Covid 19 health emergency

● María Iliana Cardona Monroy
● Doctora en Investigación
Facultad de Humanidades de Universidad de San
Carlos de Guatemala
llicar.55@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2749-4605>

Referencia del artículo

Cardona-Monroy, M. I. (2020). Departamento de Educación Virtual de Fahusac, Usac, antes de la emergencia sanitaria Covid 19. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 69-78.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.33>

Recibido 28/05/2020

Revisado 18/06/2020

Aceptado 20/09/2020



Resumen

La Facultad de Humanidades desde la plataforma desarrolla actividades del sector administrativo que contribuye a que los procesos académicos, desde inscripción, asignaciones por parte de los estudiantes de diferentes carreras que se suman a la Facultad, puedan llevar su registro histórico estudiantil, en los diferentes cursos de la malla curricular. Las asignaciones de los cursos por parte de los estudiantes generan el acto donde el profesor distribuye la zona que acumula el estudiante, en el desarrollo curricular bajo tres ejes que son docencia, investigación y extensión. Los procesos administrativos son un servicio para el estudiante que permite desarrollar competencias en el uso de las plataformas de la Facultad, tanto a profesores como a estudiantes. En el ámbito docente en la Facultad se

Palabras clave: educación, virtual, entornos, tecnologías, innovadoras, autónomo.

Key words: education, virtual, fields, technologies, innovative, autonomous.

usa la plataforma para desarrollar cursos virtuales, no solo las competencias específicas del Departamento de Educación Virtual, sino que, para desarrollar los cursos de las diferentes carreras pueden solicitar que le abran el curso al encargado de la plataforma. En un acercamiento a la tecnología como recurso didáctico. En relación a los cursos, se da tutorías presenciales o tutorías virtuales lo que permite lograr excelencia académica y aprendizaje autónomo porque el profesor con la tutoría facilita que todos los estudiantes alcancen las competencias necesarias según los diseños curriculares de las diferentes carreras.

Abstract

The Faculty of Humanities, from the platform, perform activities in the administrative area. Such activities benefit academic processes from enrollment, and students being assigned to the different careers added in the Faculty. Also, students are able to keep their historical student record in the different curriculum courses. Students' course assigning fosters the Professor distributing the assignment average which students obtain in the curricular development under three axes: teaching, research and co-curriculum. Administrative processes are a service for the student that allows competencies development regarding the Faculty platforms use; either for professors or students. In the teaching field, the platform is used in the Faculty in order to develop virtual courses, not only the specific competencies of the Virtual Education Department, but also to develop courses of the different careers. The course opening can be requested to the person in charge of the platform. Approaching technology is a teaching resource. In regards to courses, face-to-face or virtual tutoring are provided and such an activity makes academic excellence and autonomous learning happen since the professor's goal consists of all the students' reaching the necessary competencies according to the curricular designs of all the different careers.

Introducción

El Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

USAC; fue evolucionando desde la iniciativa de desarrollar, las tecnologías de la información y la comunicación -TIC. Que, desde su fundamentación teórica, las tecnologías se conciben como una revolución social con el desarrollo de la sociedad y de la información. Como expone Belloch Consuelo de la Unidad Tecnológica Educativa (UTE) de la Universidad de Valencia “en líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son los que giran en torno a los medios básicos, siendo estos; la informática, la microelectrónica, y las telecomunicaciones: pero giran, o solo de forma aislada, sino lo que es más significativo, de manera interactiva e interconexiónable, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas” (Almanera, 2010).

Según Belloch la definición de TIC son “Tecnologías para el almacenamiento, recuperación, procesos y comunicación de la información” (Belloch, 2012). El Departamento de Educación Virtual, en ese momento Coordinación de Educación Virtual, se impartieron cursos de alfabetización digital, los mínimos para avanzar hasta sistematizar las capacitaciones, llegando a formar tutorías virtuales, para abrir espacio de aprendizaje a los estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este aporte de formación para la implementación de las TIC, fue avanzando en la implementación del recurso virtual necesario para entrar a la globalización de la información. La Facultad de Humanidades en el proceso crea una Coordinación de Educación Virtual, para investigar, gestionar e implementar procesos electrónicos institucionales y páginas web de la Facultad. Lo que dio pautas para tener una plataforma para el uso de los profesores de la facultad, en la cual se programan, se asignan y se realizan tareas. Estas acciones llegan a utilizar la plataforma para impartir los cursos de la primera carrera a nivel de licenciatura en modalidad e-learning y el Profesorado en Educación a Distancia.

La plataforma que utiliza la Facultad es Moodle que es una herramienta de gestión de aprendizaje, que contribuye al campo de la educación, en diferentes niveles. Utilizando estrategias de aprendizaje autónomo, autorregulado y constructivista, debido a que el estudiante construye su propio conocimiento a través de asignaciones sencillas, sincrónicas y asincrónicas.

Materiales y Métodos

En la escritura del artículo se utilizó fuentes bibliográficas primarias, las cuales se obtuvieron de autores de artículos científicos como Almanera, Bellocks, la revisión del diseño curricular, el modelo educativo y el reglamento de carreras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resultados

La incorporación de las tecnologías actuales de información y comunicación en los sistemas educativos adquiere su verdadero sentido en el manejo de un ciberespacio que supone nuevas formas de aprender como lo afirma (Salinas, 1998), la docencia en la Facultad de Humanidades está avanzando hacia el aprendizaje autónomo, utilizando el espacio de internet que aglomera el conocimiento para que este sirva de medio de aprendizaje con las estrategias que genera el profesor para que el estudiante oriente su propio aprendizaje.

La Facultad de Humanidades de la USAC desde los tres ejes estratégicos; docencia, investigación, y extensión, realiza actividades integradas, según el modelo educativo de la unidad académica, para lograr profesionales con excelencia académica con formación para el desarrollo social y con juicio crítico. Esto respondiendo a la demanda de la internacionalización, apoyadas desde los entornos virtuales de aprendizaje, y el acercamiento a los avances educativos de otros países. El departamento está actualizado en el uso de la tecnología, motiva a los profesores y personal administrativo a asistir a capacitaciones permanentes, hasta cursar diplomados que acredita como tutores virtuales, profesionales con el conocimiento, habilidades y destrezas para la educación en línea.

La posibilidad de comunicación interpersonal y distribución de información a través de la red van más allá de si mismos, posibilitando la creación de verdaderas comunidades virtuales, entendiendo como espacios que agrupan a personas en torno a un objetivo común, donde estas se encuentran para discutir

relacionarse, intercambiar información, organizarse ... de forma bastante similar a las comunidades presenciales (Pazos Pérez y Salinas, 2001). En el caso de acciones que se realizaron para crear el Departamento de Educación Virtual se indicó, la apertura de carreras de profesorado con especialidad en E-learning y B-learning, apertura para cursos virtuales de las carreras del Departamento de Pedagogía, implementación de tutorías, crear equipos de tutorías virtuales especializados. En el logros del Departamento de Educación Virtual se presentó la creación de carreras en modalidad E-learning y B-learning, con el propósito de facilitar el uso de plataforma a todos los departamentos de la Facultad de Humanidades, convirtiéndose en pioneros en la Universidad de San Carlos de Guatemala en la implementación de carreras en modalidades virtuales, semipresenciales y a distancia, intercambios académicos a nivel nacional e internacional en relación a temas de la especialidad, creación de Unidad de Sistemas, organización del Primer Congreso Interuniversitario de Educación Virtual digital Word Learning.

En cuanto a experiencias en el Departamento de Educación Virtual para compartir se menciona; ser tutor virtual, formación de comunidades de aprendizaje para actualización, lograr competencias en los estudiantes en la aplicación de herramientas virtuales, uso de herramientas virtuales sincrónicas y asincrónicas en trabajo colaborativo, formar profesionales innovadores, creativos, críticos y con conocimiento de la realidad nacional, ser gestor virtual, fomentar la puntualidad y aprovechamiento del tiempo de clase.

Al preguntar a los profesionales en el aspecto de buenas prácticas que pueda describir, en el Departamento de Educación Virtual, indicaron las siguientes: utilizar horario flexible, comunicación permanente entre docente y estudiantes, construcción de repositorios de herramientas y objetos virtuales de aprendizaje, diseño de estrategias y recursos audiovisuales en ambientes de aprendizaje, en calidad de examen final se ejecutó un proyecto integral que abarcó investigación, sistematización y exposición, relacionado con contenidos programáticos, dándose a conocer por medio de herramientas virtuales utilizadas en clase, evaluando en el desarrollo del mismo, competencias desarrolladas que contribuye al perfil de egreso.

En la sección de aportes para contribuir a la sistematización de experiencias del Departamento de Educación Virtual se logró obtener, que los tutores virtuales deben ser profesionales designados de acuerdo a la especialidad, seleccionar contenidos y crear material didáctico es decir contar con un equipo de trabajo multidisciplinario.

Dentro de los profesionales con opinión del departamento de Educación Virtual se pueden mencionar: Lic. Everardo Antonio Godoy, Licda. Marisol Cifuentes, M.A. Magdiel Oliva, Lic. Jesús Guzmán, Lic. Domingo Chocón, Licda. Isabel Rojas, Licda. Karla Valdez, M.A. René Pérez, M.A. Patricia Castro, Lic. Orcelio Hernández, Dra. Elizabeth Ruano y M.A. Edwin García.

Por registro histórico se establece que el Departamento de Educación Virtual inicia acciones que marcan el proceso de implementación en la Facultad de Humanidades en el año 2009. Inicio con un programa de educación a distancia, luego el programa de educación virtual, que da origen a una coordinación en el año 2011, hasta llegar a Departamento de Educación Virtual en el año 2014. Manifestando que se inicia con un proyecto de biblioteca digital, siguiendo los objetivos de desarrollo para llevar educación a todos y para disminuir la brecha digital entre generaciones.

Carreras para el desarrollo de entornos virtuales en educación con aceptación del sector educativo. La Facultad de Humanidades ofrece tres carreras de las cuales, al momento dos son en modalidad B-learning, y una de ellas es en modalidad E-learning. Con lo cual se contribuye a la formación de nivel superior a personas que por razones laborales no pueden asistir de forma sistemática y presencial a los salones de clases de los edificios de la universidad. Siendo estas:

Profesorado en Pedagogía y Técnico de la Información y Comunicación; el perfil de egreso según el diseño curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico de la Información y Comunicación da respuesta a las necesidades de la realidad educativa y de la comunidad guatemalteca. (Facultad de Humanidades, 2012) este indica lo siguiente: domina aspectos teóricos y metodológicos del proceso educativo, que

le permiten aplicar procedimientos didácticos innovadores utilizando las TIC, técnicas de aprendizaje significativo y metodologías de evaluación alternativas. Hace uso de las TIC atendiendo las necesidades de los estudiantes, incorporando al mismo tiempo el uso de principios, valores éticos y humanísticos. Se comunica efectivamente en forma oral y escrita en castellano, un idioma maya, xinca, o garífuna y en un idioma extranjero que facilita su interacción con la población y procura su permanente actualización al respecto. Lidera los procesos de cambio en su organización para aprovechar los recursos de la tecnología en la solución de los problemas cotidianos y necesidades de la comunidad educativa y aplica las herramientas de la mercadotecnia para posicionar su organización, marca y empresa al tiempo que la lleva a la vanguardia en la aplicación de las nuevas tecnologías de información y la comunicación al campo de la educación pública o privada.

El Profesorado de Educación a Distancia cuyo perfil de egreso según el diseño curricular de la carrera de Profesorado en Educación a Distancia da respuesta a las necesidades de la realidad educativa y de la comunidad guatemalteca. (Facultad de Humanidades, 2012) se describe así: toma decisiones acertadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para que respondan a las demandas y necesidades educativas actuales y futuras del estudiante. Posee conocimientos teóricos y metodológicos de género, interculturalidad, derechos humanos, entorno ambiental y desarrollo local que le permiten promover la participación ciudadana y fortalecer el estado democrático, con sensibilidad y compromiso social. Promueve con fundamento científico los procesos de la pedagogía y la educación a distancia, mediante la aplicación efectiva de estrategias de investigación participativa, colaborativa, organización, capacitación y gestión, con pleno respeto a la persona humana; de acuerdo con los principios de la unidad de la diversidad, la igualdad y la justicia social. Administra con efectividad los centros TIC y la formación de tutores de educación virtual y programas de educación b-learning, e-learning y m-learning para facilitar el proceso educativo, aplicando la tecnología como medio y como un fin. Lidera los procesos de cambio en su organización para aprovechar los recursos de la tecnología en la solución de los problemas cotidianos y necesidades de la comunidad educativa. Toma ventajas de las oportunidades de emprendimiento que ofrece las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para

aplicar sus conocimientos, experiencia y creatividad en el campo de la educación y servicios asociados y tiene conocimientos de los aspectos relacionados con la administración de la seguridad de los sitios, páginas, plataformas relacionadas con la educación virtual.

La Licenciatura en Educación a Distancia y Tecnologías de la Información y Comunicación; su perfil de egreso según el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Educación y Tecnologías de la Información, da respuesta a las necesidades de la realidad educativa y de la comunidad guatemalteca. (Facultad de Humanidades, 2012) como lo indica: Aplica los conocimientos teórico prácticos del campo de la pedagogía y de las TIC, para la efectividad de su desempeño académico, profesional y laboral, de forma interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. Posee conocimientos teóricos y metodológicos de género, interculturalidad, derechos humanos, entorno ambiental y desarrollo local que le permiten promover la participación ciudadana y fortalecer el estado democrático, con sensibilidad y compromiso social. Diseña formula, ejecuta y evalúa proyectos de desarrollo relativos a educación de calidad, para proponer soluciones ante las carencias de gran parte de la sociedad actual de manera que satisfagan las necesidades de esta y que promuevas su dignificación individual y colectiva.

Discusión

Los entornos virtuales contribuyen a independizar al estudiante, realizando acciones de aprendizaje que lo lleven a una formación integral y autónoma. Las experiencias en el proceso de sistematización en el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades, pueden ser aplicados en otras Facultades y Escuelas de la Universidad de San Carlos, así como también en otras instituciones educativas a nivel superior, para responder a las necesidades coyunturales de internacionalización de la educación.

El Departamento de Educación Virtual de la Facultad ha posibilitado la comunicación interpersonal entre personal docente, de investigación, extensión y administrativos, con lo cual se han creado verdaderas comunidades virtuales con apoyo a la formación con calidad de los profesionales que entrega

la Facultad de Humanidades a la sociedad guatemalteca. La investigación realizada a los profesionales del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentó los resultados respecto a profesionales con experiencias en el Departamento de Educación Virtual.

Agradecimientos

Un sincero agradecimiento al Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades, el cual brindo apoyo y colaboración para poder realizar la investigación, así mismo a todos los profesionales que participaron, por su tiempo y dedicación, para poder tener datos confiables del departamento.

Referencias

Almanera, J. C. (2010). Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos. Límites y posibilidades. *Perspectiva Educativa*, 32-61.

Belloch, C. (2012). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. *Material docente [online]*. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

E-Learning. (17 de septiembre de 2017). *E-Learning Masters*. Obtenido de <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/18/10-herramientas-web-2-0/>

Facultad de Humanidades. (2012). *Diseño curricular*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Modelo Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Universidad de San Carlos de Guatemala junio de 2018).

Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico 53, Artículo 5, incís 5.3. (Universidad de San Carlos de Guatemala 2009).

Sobre la autora

María Iliana Cardona Monroy es doctora en investigación, asesora del curso de Seminario a nivel de grado, asesora de tesis a nivel de Maestría y Doctorado y frecuentemente escribe artículos científicos en revistas indexadas.

Copyright (c) María Iliana Cardona Monroy



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Derecho ambiental: percepción estudiantil sobre la enseñanza de jurisprudencia

Environmental law: student perception on the teaching of jurisprudence

● Pedro Rafael Maldonado Flores
● Maestría en Derecho Ambiental
Facultad de Humanidades de Universidad de San
Carlos de Guatemala
areapoliticalegal@gmail.com

Referencia del artículo

Maldonado-Flores, P. R. (2020). Derecho ambiental: percepción estudiantil sobre la enseñanza de jurisprudencia. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 79-89. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.34>

Recibido 05/06/2020

Revisado 18/06/2020

Aceptado 20/09/2020



Resumen

El curso de Derecho Ambiental se imparte en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales desde hace largo tiempo. A pesar que la problemática ambiental ha llegado a las Cortes, son pocos los abogados que litigan estos casos, el estudio pretende analizar si los contenidos y técnicas de intercambio de saberes del curso influyen en el desinterés por el litigio en esta rama del derecho. El presente artículo presenta un estudio descriptivo, cuya finalidad es conocer cuál es la percepción de estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales de las universidades Mariano Gálvez de Guatemala y San Carlos de Guatemala sobre los conocimientos adquiridos acerca de jurisprudencia en el curso de derecho ambiental.

Palabras clave: jurisprudencia, derecho ambiental, enseñanza, litigio, medio ambiente.

Para el estudio fueron seleccionados a conveniencia un total de 90 estudiantes, 45 de cada una de las casas de estudio para constar el cuestionario que se diseñó para la encuesta. El análisis de resultados se presenta en forma porcentual. Los resultados muestran que los estudiantes perciben que los contenidos sobre jurisprudencia en el curso de Derecho Ambiental son reducidos, lo que abre la posibilidad de poder desarrollar procesos de fortalecimiento del módulo sobre jurisprudencia en la Universidad Mariano Gálvez y una readecuación curricular para incluir dicho tema en la Universidad de San Carlos, donde el programa del curso, no lo contempla.

Abstract

The Environmental Law course has been taught at the Faculties of Legal and Social Sciences for a long time. Despite the fact that the environmental problem has reached the Courts, there are few lawyers who litigate these cases, the study aims to analyze whether the contents and techniques of exchange of knowledge of the course influence the disinterest for litigation in this branch of law. The present article presents a descriptive study, whose purpose is to know what is the perception of students of the last semesters of the career of Legal and Social Sciences of the universities Mariano Galvez and San Carlos about the knowledge acquired about jurisprudence in the environmental law course. For the study, a total of 90 students were selected, 45 of each one of the study houses to include the questionnaire that was designed for the survey. The analysis of results is presented in percentage form. The results show that the students perceive that the contents on jurisprudence in the Environmental Law course are reduced, which opens the possibility of developing processes to strengthen the module on jurisprudence at the Mariano Gálvez University and a curricular readjustment to include this topic in the San Carlos University , where the course program does not contemplate it.

Keywords: jurisprudence, environmental law, education, litigation, environment

Introducción

La República de Guatemala posee una inmensa riqueza natural, las áreas protegidas con su remanente boscoso que resguarda gran cantidad de flora y fauna silvestre y que de acuerdo con el IARNA/URL (2012) “desempeñan un papel socioeconómico clave, pues no sólo alberga la biodiversidad, sino que también suministra de insumos a la industria forestal, tanto para el consumo nacional como para la exportación, y es una fuente importante de divisas” y junto a los demás recursos naturales forman el patrimonio natural de la nación.

El patrimonio natural guatemalteco se encuentra protegido legalmente por una serie de normas contenidas en la Constitución Política de la República, convenios internacionales ratificados por el país, leyes ordinarias y reglamentos, mismos que promueven el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. De acuerdo con Maldonado (2018), el derecho ambiental debe ser entendido como: “El conjunto de normas, principios, doctrinas y jurisprudencia legal que regulan las relaciones entre el hombre y la naturaleza, promoviendo que el aprovechamiento de los recursos naturales se realice de tal manera que se garantice el acceso de los mismos a las futuras generaciones, en igual cantidad y calidad”.

Sin embargo, pese a la protección legal del ambiente, en el país han existido varios casos de transgresión a la normativa ambiental, habiendo sido judicializados y litigados en las cortes y tribunales del país. Llegando en sus últimas instancias procesales a la Corte Suprema de Justicia y Corte de Constitucionalidad como máximos tribunales de justicia en Guatemala, donde se han emitido sentencias que han puesto fin a dichos procesos judiciales. Con dichas sentencias se ha generado jurisprudencia en materia de obligación de consulta a pueblos indígenas por proyectos mineros, el principio precautorio del derecho ambiental, vinculancia de las consultas municipales de vecinos en proyectos mineros, derecho humano al agua y otras áreas, misma que, por complementar el ordenamiento jurídico del país, debe ser enseñada dentro del curso de derecho ambiental en las facultades de ciencias jurídicas y sociales del país.

El curso de derecho ambiental y la enseñanza de jurisprudencia

Una de las primeras universidades en incluir el curso de Derecho Ambiental fue la universidad Mariano Gálvez, incluyéndolo dentro del pensum de estudio, posiblemente a finales de la década de los años noventa, impartiendo con el nombre de Derecho Ecológico impartándose en el tercer semestre de la carrera, según Barrera (2018): “luego de una adecuación curricular en el año 2000 el curso fue nombrado Derecho Ambiental, impartándose siempre en el tercer semestre de la carrera, luego aproximadamente en 2008 se integró a la carga académica del sexto semestre”, actualmente el curso se imparte en el cuarto semestre.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala imparte el curso de derecho agrario y ambiental en el sexto semestre de la carrera, denominándolo Derecho Agrario y Ambiental (2018),abordando contenidos del derecho agrario y el derecho ambiental, situación que de acuerdo a la experiencia desarrollada en el tema no debería de realizarse, esto ya que si bien son dos ramas del derecho totalmente autónomas. En el programa del curso no se incluye como contenido la jurisprudencia ambiental.

Actualmente, solo la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala incluye la enseñanza de jurisprudencia dentro del programa del curso de Derecho Ambiental, de acuerdo con el programa del curso, se desarrolla en el noveno módulo denominado Importancia de la Jurisprudencia Ambiental para el Desarrollo del Derecho Ambiental en Guatemala, incluyendo los componentes de “Observaciones jurisprudenciales en materia ambiental en Guatemala y Recopilación de casos ambientales en Guatemala” (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Mariano Gálvez, 2018).

De acuerdo con Maldonado (2018) “La mayoría de las universidades del país tienen integrado el curso de Derecho Ambiental dentro de su pensum de estudios, desarrollándolo en alguno de los semestres de la carrera, únicamente la Universidad Rural lo desarrolla en dos semestres diferentes”.

Litigio y jurisprudencia ambiental

El litigio ambiental en Guatemala se da principalmente por el otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento de recursos naturales (minería, petróleo, agua y cambio de uso del suelo) otorgados sin respetar el ordenamiento jurídico del país y por violación a leyes penales que protegen el ambiente y los recursos naturales. Las cortes nacionales - principalmente la Corte de Constitucionalidad – han emitido sentencias contestes en casos similares, sentado jurisprudencia en el país, reconociendo la violación al derecho de consulta a los pueblos indígenas contenido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la aplicación del principio precautorio del derecho ambiental, reconociendo la vinculancia de las consultas municipales de vecinos en materia minera y el derecho humano al agua. (Maldonado, 2019).

Materiales y Métodos

Se presenta un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo cuya finalidad es conocer cuál es la percepción de estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales de las universidades Mariano Gálvez de Guatemala y San Carlos de Guatemala sobre los conocimientos adquiridos acerca de jurisprudencia en el curso de derecho ambiental. Para el estudio fueron seleccionados a conveniencia un total de 90 estudiantes, 45 de cada una de las casas de estudio para constar el cuestionario que se diseñó para la encuesta.

Para la investigación general se elaboró un cuestionario integrado por diez preguntas, divididas en dos secciones; una sobre información general de los encuestados que incluía sexo, grupo étnico, semestre en que cursó Derecho Ambiental y semestre actual. La segunda sobre información específica sobre conocimientos adquiridos, importancia para generación de ingresos económicos, reconocimiento profesional, continuidad curricular e interés en especialización de Derecho Ambiental.

La aplicación del instrumento se realizó en el mes de marzo del año 2020, considerando exclusivamente estudiantes del noveno

semestre de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, esto para asegurar que ya hubieran cursado y aprobado Derecho Ambiental y estuvieran próximos a cerrar pensum de la carrera.

El análisis de los resultados obtenidos a la pregunta específica sobre cómo valora los conocimientos adquiridos sobre jurisprudencia dentro del curso de Derecho Ambiental, se presentan de acuerdo a la respuesta dada esto a partir de la escala de Likert (Malo, Regular, Bueno, Muy Bueno y Excelente) forma porcentual, mediante tabla con cada uno de los componentes de la escala.

Resultados

Con base a los datos obtenidos de los noventa estudiantes encuestados de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las universidades San Carlos de Guatemala y Mariano Gálvez de Guatemala, se presenta el resumen de los resultados en la Tabla 1, donde se reportan los porcentajes obtenidos a la pregunta específica sobre jurisprudencia ambiental.

En el instrumento aplicado se preguntó sobre la valoración de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso de Derecho Ambiental en cinco componentes, para fines del presente artículo se reporta exclusivamente el apartado de jurisprudencia ambiental, desarrollando en la Tabla 1 el número total de respuestas, los porcentajes que representan, esto en forma consolidada y por cada una de las casas de estudios superiores parte de la presente investigación.

Tabla 1

Valoración de los conocimientos adquiridos sobre jurisprudencia en el curso de Derecho Ambiental

| UNIVERSIDAD | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE | TOTAL |
|---------------------------------|--------|---------|--------|-----------|-----------|-------|
| Mariano Gálvez de Guatemala | | | | | | |
| No. De estudiantes | 14 | 13 | 5 | 10 | 3 | 45 |
| Porcentaje (%) | 31.10% | 28.9% | 11.10% | 22.20% | 6.7% | 100% |
| UNIVERSIDAD | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE | TOTAL |
| San Carlos de Guatemala | | | | | | |
| No. De estudiantes | 20 | 13 | 5 | 5 | 2 | 45 |
| Porcentaje (%) | 44.45% | 28.90 | 11.10 | 11.10 | 4.45% | 100% |
| Consolidado ambas universidades | | | | | | |
| UNIVERSIDAD | MALO | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE | TOTAL |
| No. De estudiantes | 34 | 26 | 10 | 15 | 5 | 90 |
| Porcentajes (%) | 37.8% | 28.9% | 11.10% | 16.65% | 5.55% | 100% |

Fuente: Elaboración propia en base a Apud López Z y Apud López T. (2019)

Dentro del instrumento pasado a los estudiantes universitarios, en la parte uno sobre Derecho y Legislación Ambiental se consideró importante abordar la percepción que tienen los encuestados sobre los conocimientos adquiridos dentro del curso en varios elementos que lo conforman, en el presente estudio se aborda específicamente lo referente a la percepción sobre los conocimientos sobre jurisprudencia ambiental, esto por la importancia que representan las sentencias de los jueces como fuente del derecho.

Para esta pregunta se utilizó una escala de Likert con los siguientes parámetros, Malo, Regular, Bueno Muy Bueno, Excelente. En la tabla 1 se analizan los resultados por cada

una de las casas de estudios superiores y el consolidado de los mismos en ambas universidades. Los resultados a la pregunta en el instrumento pasado a los estudiantes de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, mostraron que los parámetros Malo y Regular obtuvieron 31.10 % y 28.9% respectivamente, sumando un total de 60%, lo que indica que los estudiantes perciben que los conocimientos sobre jurisprudencia dentro del curso de Derecho Ambiental no son suficientes, representando el resultado una oportunidad para ampliar los contenidos sobre jurisprudencia ambiental que contempla el programa del curso de dicha casa de estudio.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala los resultados mostraron que, los parámetros Malo y Regular obtuvieron 44.45% y 28.90% respectivamente, sumando un 73.35%, lo que indica que los estudiantes perciben que los conocimientos sobre jurisprudencia en dicha casa de estudios son reducidos, representando esto un espacio de oportunidad para que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta casa de estudios incluya dentro del programa del curso la enseñanza de la jurisprudencia ambiental del país, toda vez que el programa del curso, no lo contempla. Los resultados consolidados en ambas universidades mostraron que, los parámetros Malo y Regular obtuvieron 37.8% y 28.9% respectivamente, sumando 66.7%, lo que indica que los estudiantes perciben que la enseñanza de la jurisprudencia en el curso de Derecho Ambiental es limitada, representado esto una oportunidad para que en ambas casas de estudio se desarrolle dentro de los programas del curso, un componente sobre jurisprudencia ambiental que incluya el estudio de las sentencias en las áreas o temas del derecho ambiental donde se ha generado la misma.

Discusión

Para fines del presente artículo, resultó de gran importancia conocer la percepción de los estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales de las universidades Mariano Gálvez de Guatemala y San Carlos de Guatemala en torno a los conocimientos adquiridos sobre jurisprudencia ambiental en el curso de Derecho Ambiental.

Se puede ver que es un momento coyuntural, donde los estudiantes están interesados en definir las áreas de litigio en que piensan desenvolverse en el futuro ejercicio profesional y conocen sobre la jurisprudencia y el rol que juega en el ordenamiento jurídico del país. Siendo evidente que el tema de jurisprudencia ambiental es algo que todavía debe trabajarse en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de ambas universidades, la percepción de los estudiantes encuestados sobre que, la enseñanza de la jurisprudencia ambiental dentro del curso es limitada, abre la oportunidad a la realización de procesos de readecuación curricular que puedan fortalecer el programa de estudios del curso de Derecho Ambiental con el fortalecimiento del tema de jurisprudencia ambiental en la Universidad Mariano Gálvez y la inclusión en el programa del curso en la Universidad de San Carlos,

Es de considerar el hecho que cerca del 67% de los estudiantes encuestados expresaran que los conocimientos sobre jurisprudencia dentro del curso de Derecho Ambiental son limitados, deben de llevar a desarrollar una propuesta de readecuación de los programas del curso que, en el caso de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala debe enfocarse en fortalecer el modulo sobre Jurisprudencia Ambiental que contiene el actual programa de curso y para la Universidad de San Carlos de Guatemala debiera conllevar la creación de un módulo, esto en virtud que, el programa actual no lo contempla.

Por último, se reconoce que el interés de los estudiantes en la jurisprudencia ambiental y la posibilidad de que el mismo se vea reflejado en procesos institucionales de cara a fortalecer la enseñanza del Derecho Ambiental en ambas casas de estudios superiores.

Agradecimientos

Agradezco la participación de los estudiantes que amablemente contribuyeron a las respuestas del cuestionario, de las autoridades de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las universidades Mariano Gálvez de Guatemala y San Carlos de Guatemala y a la Doctora Maura Quezada, asesora del trabajo de investigación

Referencias

Barrera, M. (15 de octubre de 2018). El curso de derecho ecológico en la Universidad Mariano Gálvez. (P. R. Flores, Entrevistador).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, U. d. (Julio de 2018). *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Recuperado el 4 de Junio de 2020, de http://portal.derecho.usac.edu.gt/sitio/programas/228_Derecho_Agrario.pdf

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Mariano Gálvez. (2018). *Universidad Mariano Gálvez de Guatemala*. Recuperado el 4 de 06 de 2020, de www.umg.edu.gt: https://cdn.umg.edu.gt/pdf/pregrados/derecho/Pensum_2014.pdf

IARNA-URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar. (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad Local y Creciente Construcción de Riesgo*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Maldonado, R. (2018). *La enseñanza del derecho ambiental en las universidades del país. Guatemala*.

Maldonado, R. (2019). *Jurisprudencia Ambiental en Guatemala*. Guatemala.

Ramírez Apud, Z. y. (2019). *Ética Ambiental: Estudio exploratorio de la percepción estudiantil universitaria*. *Scientific*, 221-238. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.11.221-238>

Sobre el autor

Pedro Rafael Maldonado Flores es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado, Notario, Magister Artium en Derecho Ambiental y candidato a Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; estudiante del quinto semestre de la Maestría en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha desarrollado publicaciones sobre legislación, justicia y defensa de derechos humanos ambientales.

Copyright (c) Pedro Rafael Maldonado Flores



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

La jubilación desde la percepción de los profesores activos laboralmente

Retirement from the perception of professionally active teachers

● Lidia Elizabeth Mejía Velasco
● Maestría en Docencia Universitaria
● Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala
lidia.mejia@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2397-2510>

Referencia del artículo

Mejia-Velasco, L. E. (2020). La jubilación desde la percepción de los profesores activos laboralmente. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 90-100.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.35>

Recibido 25/05/2020

Revisado 28/05/2020

Aceptado 07/10/2020



Resumen

Desde que la sociedad se basó en la productividad material para valorar al ser humano, las personas que se jubilan están propensas a la desvalorización, el olvido y la exclusión, no solo por parte de la sociedad, sino incluso por parte de la propia familia. El objetivo del artículo es dar a conocer la percepción que tienen los profesores activos de la FAHUSAC sobre la jubilación, acción considerada valiosa en tanto permite sistematizar las experiencias internas de quienes están cercanos al proceso de jubilación. A través de una entrevista y un microrrelato de vida dirigida a diez profesores activos laboralmente; se logró evidenciar que la aceptación de la jubilación por parte de los profesores es muy alta, reflejada en emociones y pensamientos positivos. Sin embargo, existen prejuicios e información en el ambiente social que no

son favorables, estos prejuicios consideran que la jubilación es una etapa improductiva y la persona jubilada es considerada obsoleta, una carga familiar, carente de vida y de salud, en este sentido la etapa de la jubilación puede ser indeseada, lo que tiene vinculación directa o indirecta con algunas emociones de tristeza, temor, incertidumbre e indiferencia. Esto indica que la familia, las autoridades y la sociedad tienen la tarea pendiente de fortalecer valores y desarrollar acciones para mejorar la percepción que se tiene sobre la jubilación.

Palabras clave: jubilación, percepción, profesores, universidad, prejuicios

Abstract

Since society has relied on material productivity to value the human being, people who retire are prone to devaluation, forgetfulness and exclusion, not only from society, but also from the family itself, as appropriate, the case. Knowing the perception that FAHUSAC professors have about retirement is valuable insofar as it allowed systematizing the internal experiences of those who are close to the retirement process. Through an interview and a life micro-story addressed to professors who are working at work, it was possible to show that the acceptance of retirement by teachers is very high, reflected in positive emotions and thoughts regarding retirement. However, there are prejudices and information in the social environment that are not favorable, these prejudices consider that retirement is an unproductive stage in which the retired person is considered obsolete, a family burden, lacking life and health, in this sense the retirement stage is seen as unwanted, which is directly or indirectly linked to some emotions of sadness, fear, uncertainty and indifference that the teachers expressed. This indicates that the family, authorities and society have the pending task of strengthening values and actions to improve the perception of retirement.

Keywords: retirement, perception, teachers, university, prejudices

Introducción

Se partió de la problemática de la desvalorización de las personas jubiladas a tal punto de llegar a cierto grado de discriminación por edad, sumado a esto la falta de abordaje del tema que propicia el desconocimiento y la no aceptación de la jubilación, situación que puede darse en todos los contextos sociales, por lo que se consideró oportuno conocer las experiencias personales

de maestros activos de la FAHUSAC, a manera de explorar sobre el tema y describir sus implicaciones. Es indispensable hacer mención que en el presente artículo se presentan resultados parciales, ya que la otra parte del estudio se compartirá en otro artículo, el cual abordará la vivencia de la jubilación de profesores jubilados.

El estudio se ubica en la línea de investigación Humanización del ser social: tendencias, se estableció que su enfoque es mixto con diseño de triangulación concurrente (DITRIAC), el componente cuantitativo se ubica en el diseño no experimental, transversal de tipo exploratorio y el componente cualitativo se ubica en el diseño Fenomenológico.

La humanidad entera pasa por las diferentes etapas de la vida hasta llegar a ser adulto mayor, la forma en que se percibe dicha situación varía en cada individuo, puede tomarse con satisfacción o por el contrario como una etapa no deseada; la investigación surgió a partir del interés por explorar formas de sentir, de pensar, de actuar que reflejan la forma en que profesores activos perciben la jubilación, en este caso de docentes que han formado a otros profesionales en carreras humanísticas de la universidad estatal.

Esta investigación además es importante porque al identificar y sistematizar las percepciones de los profesores activos laboralmente; permite al ser humano como ser evolutivo hacerse consciente del estado actual de la situación de la jubilación y tomar esas ideas y experiencias para perpetuarlas, mejorarlas o sustituirlas. En ese sentido el estudio puede guiar e inspirar la trayectoria profesional y personal de quienes inician su carrera docente e incluso de todo ciudadano guatemalteco, principalmente tener presente que en algún momento vivirá la etapa de la jubilación y para ello requerirá tener claridad en su forma de percibirla, como una etapa deseable o de rechazo, Muñoz (2014) concluye que algunos profesores muestran resistencia ante la jubilación porque creen que aún cuentan con la suficiente capacidad para seguir haciendo docencia, al mismo tiempo señala que otros factores, como lo económico, la carencia de proyecto de vida para dicha etapa y hasta algunas situaciones desfavorables en las relaciones familiares provocan dicha resistencia.

La forma en que se percibe la jubilación es determinante no solo para la persona que se jubila sino para las personas que toman decisiones, es decir las autoridades, porque de ellos emanan políticas y acciones que vinculan o desvinculan a los jubilados de la institución educativa donde ejercieron docencia, de ahí la importancia de sistematizar y sacar a luz las experiencias de los profesores para la humanización del tema. Al respecto Villardón (2017) recomienda que los profesores mantienen su interés de continuar vinculados y aportar a la institución educativa y con el propósito de establecer reciprocidad la institución debería valorar y rentabilizar su amplia experiencia y conocimientos. Para ello sugiere que es conveniente contar con un plan de gestión de recursos humanos que posibilite el aprovechamiento y el potencial de los profesores jubilados, que, por cierto, en otras organizaciones está siendo aprovechada.

En este sentido, existe una “tarea” pendiente de la Universidad de posibilitar espacios para que los jubilados estén vinculados e incluidos, de esta manera se propicia el sentido de pertenencia, dignificación y productividad. Oportunidades de las que muchos profesores jubilados carecen y se desvinculan totalmente provocando una sensación de improductividad y aislamiento no solo de la institución sino también de los colegas, dejando un vacío que no todos pueden llenar inmediatamente porque la transición de las diferentes etapas de la vida lleva un proceso.

Materiales y métodos

El método de análisis de la información fue inductivo, la recolección de datos se realizó de manera concurrente, se trabajó con una entrevista semiestructurada y se aplicó una guía de preguntas estímulo para la recolección de microrrelatos de vida, mismos que permitieron recabar información primordial. La población considerada para el presente estudio fueron los maestros titulares activos laboralmente de la sede central, de la Facultad de Humanidades de la universidad estatal. La muestra se determinó por conveniencia y de casos tipo, quedó integrada por diez profesionales titulares activos en la docencia.

Resultados

Tabla 1

Emociones que provoca en los profesores activos laboralmente al pensar en jubilarse

| Categorías | Subcategorías | f | Evidencias | Código |
|---------------------|-------------------------------|------|--|--------|
| Emociones positivas | Júbilo | 4/10 | “Júbilo, descanso”. | AM3 |
| | | | “Tal como su nombre lo indica, la jubilación es un tiempo para disfrutar con la familia, después de haber trabajado durante algún tiempo. Es de mucha satisfacción”. | AM2 |
| | | | “En general alegría y regocijo, todavía no lo he hecho, pero lo he pensado y he tenido esas emociones. | AM8 |
| | | | “...pero también felicidad de poder descansar”. | AF2 |
| | Autonomía en cuanto al tiempo | 3/10 | “Tiempo. Descanso. Trabajar en otras actividades académicas con mayor plenitud. DISPONER de tiempo a la convivencia”. | AM5 |
| | | | “Bueno el tema tiempo para organizar y realizar actividades que no he podido resolver estando activo”. | AM4 |
| | | | “pero también me provoca alegría por la posibilidad de realizar otros proyectos como el arte y turismo que me gustaría emprender en esa nueva etapa”. | AM7 |
| Emociones negativas | Temor | 3/10 | “Temor a una nueva situación impredecible”. | AF1 |
| | | | “Me gusta la docencia, en ese sentido me causa un poco de temor...”. | AM7 |
| | | | “Incertidumbre” | AM1 |
| | Tristeza | 1/10 | “En realidad, me causa tristeza ya que prácticamente toda mi vida laboral la he trabajado como docente”. | AF2 |
| Neutro | Neutro | 1/10 | “Aún no tengo considerado el plan de jubilación”. | AM6 |

Mejía-Velasco (2000) basada en entrevistas realizadas a profesores activos laboralmente.

Se identifican emociones positivas como el júbilo, la autonomía en cuanto al tiempo, sin embargo, también se manifiestan emociones como temor, incertidumbre, tristeza y finalmente alguien no expresó emociones por el hecho de no considerar aún su jubilación.

Tabla 2

Cómo viven los jubilados de la FAHUSAC según los profesores activos laboralmente

| Categorías | Subcategorías | f | Evidencia | Código |
|------------------------------------|---------------------|--------|--|---------------|
| Viven en condiciones desfavorables | Abandono | 4/10 | “Su familia los maltrata, no los atiende como debe ser...” | AM2 |
| | | | “Que están solos. Que están tristes”. | AF1 |
| | | | “Olvido por parte de la Universidad”. | AM4 |
| | | | “Viven solos”. | AM1 |
| | Quebrantos de salud | 4/10 | “Se enferman”. | AF2 |
| | | | “Se enferman. Que se deprimen”. | AM1 |
| | | | “Que se enferman”. | AF1 |
| | | | “...algunos sufren enfermedades”. | AM2 |
| | Falta de recursos | 1/10 | “No les alcanza la plata”. | AM3 |
| | Neutro | Neutro | 3/10 | Sin respuesta |
| “No aplica” | | | | AM7 |
| “Por el momento, ninguna. | | | | AM8 |
| No tengo información al respecto”. | | | | |
| Viven en óptimas condiciones | Bienestar | 3/10 | “Se encuentran bien”. | AM6 |
| | | | “...Viajan”. | AF2 |
| | | | “Tienen una buena jubilación económica.” | AF2 |

Mejia-Velasco (2000) basada en entrevistas realizadas a profesores activos laboralmente.

Los profesores relacionan las condiciones desfavorables con el abandono o exclusión del jubilado. Indican que las personas viven con sentimientos de soledad, tristeza, depresión, unido a esto se menciona que hay maltrato y falta de atención de parte de la familia y por otra parte que padecen limitaciones económicas, un olvido total de la institución educativa donde laboró; por lo tanto, la persona no tiene satisfechas sus necesidades básicas: fisiológicas, seguridad, pertenencia, estima y autorrealización, como lo expone Maslow, (1983) en su teoría sobre la motivación humana, las cuales se entrelazan y su satisfacción construyen una vida digna para las personas, pero su ausencia es contraproducente para su bienestar física y emocional. En la información obtenida predominan las condiciones desfavorables en que viven los jubilados, lo cual guarda relación con los prejuicios respecto a la jubilación.

Tabla 3
Mi vida al jubilarme será...

| Categorías | Subcategorías | f | Evidencias | Código |
|---|------------------|------|--|--------|
| Oportunidad | Cambio de rutina | 8/10 | "...sin horarios laborales..." | AM5 |
| | | | "Sin prisas, relajada". | AF1 |
| | | | "Es un tiempo para visitar ..." | AM7 |
| | | | "Estar más tiempo con mi familia". | AM2 |
| | | | "Diferente y ..." | AM1 |
| | | | "Mas reservada, viajar a otros países, siempre estar actualizado en todo". | AM2 |
| | | | "Una oportunidad para nuevas actividades y vivencias". | AM7 |
| | | | "Distinta" | AF1 |
| | Plena | 6/10 | "Agradable, saludable, más intensa a nivel familiar y eso me hará sentir satisfecho por haber dado y aportado cuando tuve la oportunidad de hacerlo". | AM6 |
| | | | "Más feliz, plena" | AM3 |
| | | | "Feliz, satisfecha de mi trabajo, realizada como profesional" | AF1 |
| | | | "...alegre..." | AM8 |
| | | | "Es una buena oportunidad para acompañar a mi familia, a mis amigos...y emprender proyectos de crecimiento espiritual también". | AM7 |
| | | | "...Sin embargo, es un momento esperado y considero que será una época feliz, agradable y beneficiosa para la salud". | AF2 |
| | | | Productiva | 5/10 |
| "Al igual que las otras etapas de mi vida, esta etapa considero poderla disfrutar con arte, con ciencia y con profesionalismo". | AM7 | | | |
| "Provechosa, ...y productiva, me permitirá invertir tiempo en otras actividades para las que no lo tenía." | AM8 | | | |
| "Dedicada a actividades culturales, académicas y de ocio..." | AM5 | | | |
| "Dedicarme a proyectos propios... y eso considero que me hará sentir siempre una persona útil en la vida". | AM2 | | | |
| Incertidumbre | Tediosa | 2/10 | "Pienso que mi vida jubilada será un poco tediosa si no me preparo para ello y si no busco actividades que me permitan ser útil a la familia y a la sociedad. Eso me hará sentir aburrida e inútil. Debo prepararme para que no me sienta como una carga familiar sino más bien compartir cada momento que pueda con los seres queridos, amigos e instituciones. No es fácil jubilarse cuando uno ha permanecido casi todos los días fuera de la casa y cambiar ese hábito por actividades menos exigentes." | AF2 |
| | | | "Tendría que buscar actividades para no caer en aburrimiento y eso considero que me hará sentir con incertidumbre". | AM1 |

Mejía-Velasco (2000) basada en entrevistas realizadas a profesores activos laboralmente.

La mayoría considera que la jubilación será una oportunidad, principalmente con el cambio de rutina les permitirá vivir de manera diferente pero plena y productiva. En dos casos manifestaron que necesitarán prepararse para esa etapa, de lo contrario la jubilación será inoportuna en el sentido de que la vida puede convertirse en aburrida y tediosa por el hecho de sentirse como una carga, inútil y con incertidumbre, debido al cambio fuerte del estilo de vida.

Discusión

La mayoría de profesores tiene una buena percepción sobre la jubilación, al pensar en jubilarse, se generan emociones y pensamientos positivos como júbilo, felicidad, aceptación, autonomía en cuanto al tiempo, cambio de rutina; en este sentido se refleja una genuina aceptación de la jubilación como parte natural y positivo de la vida, lo cual coincide con lo señalado por (Vega & Aldrete, 2005:61), “es preciso concebir la jubilación como el inicio de una etapa en la que realmente se puede tener una calidad de vida elevada. ... las obligaciones son pocas y con más tiempo disponible, se puede disfrutar de amigos, familia, aficiones...”. Con todo, algunos manifiestan emociones como el temor, la tristeza y la indiferencia, todo esto obedece a la percepción que tiene cada individuo sobre su jubilación. De alguna manera puede decirse que dichas emociones son naturales al producirse un cambio de etapa o de estilo de vida como lo manifiestan Gallego, Moro & Atxurra (2017), “los participantes jubilados vivieron el momento de su jubilación con tristeza, pero esperanzados” lo que hace recordar la complejidad de las emociones humanas.

Por lo tanto, sus expectativas sobre la jubilación, también son positiva y productivas tanto en aspecto personal y familiar, pues la disposición de tiempo les permitirá realizar diversas actividades: académicas, recreativas, convivencia con seres queridos y descansar, sumado a todo esto, también se considera la importancia de contar con recursos que permitan la realización de dichas actividades para disfrutar con plenitud la jubilación al tener una inclusión autorreferida, lo que se refiere a la satisfacción que la persona puede experimentar como lo señala Céspedes (2015) “satisfacción que experimenta la persona mayor y que contribuye a reforzar su inclusión en factores como

salud, bienestar psicológico, afectividad y que repercuten en que las personas mayores ya que éstas afectarán acciones solo si se sienten capaces de hacerlas” (p.31).

Aun así, manifestaron que los prejuicios sociales son desalentadores para la persona que está próximo a jubilarse, dichos prejuicios desvalorizan y excluyen a las personas por su edad o condición, lo cual es una barrera que cada individuo lo supera a su manera según sus herramientas internas y externas. Esta situación permite ver que puede existir una relación entre estos prejuicios con las emociones contraproducentes de temor, incertidumbre, tristeza e indiferencia que se identificaron en la tabla 1. Aquí es importante señalar que INADI & PN (2017) al respecto indican que “La imagen negativa de la vejez asocia esta etapa con la enfermedad y genera que las personas mayores sean consideradas enfermas, carentes de autonomía, asexuadas, con dificultades para aprender, improductivas, aisladas socialmente e inflexibles” (p. 13). En este sentido los prejuicios sociales alimentan la marginación y exclusión las cuales son formas de manifestación de discriminación hacia el adulto mayor y por ende hacia el jubilado, se evidencia según la información obtenida en la que predominan las condiciones desfavorables en que viven los jubilados dejando ver la vulnerabilidad que puede llegar a tener una persona en esta etapa como lo señala Guzmán (2010) que existen ciertas características de vulnerabilidad que marcan la vejez, como lo son la salud, capacidad física, desempeño mental y dificultades de adaptabilidad a nuevos entornos sociales y económicos. Dichas desventajas propician los prejuicios, estereotipos y discriminación hacia los jubilados. En este sentido, la institución, la sociedad y en especial la familia juegan un papel fundamental al momento de la jubilación de los profesores, ya que son quienes pueden propiciar condiciones de vida favorables y contribuir en gran manera a la satisfacción de las necesidades vitales y a la vez a la construcción de una buena percepción sobre la jubilación de los profesionales.

Agradecimientos

A la asesora por su apoyo incalculable, a los profesores que aceptaron participar en el estudio brindando la información requerida, y a autoridades de la Escuela de Postgrado quienes han posibilitado los procesos administrativos y legales para que el trabajo de investigación sea una realidad.

Referencias

- Aldrete, M. d. (2005). Jubilación y calidad de vida en profesores universitarios: el rol de la familia. *Estudios sobre las familias, volumen (4)*, p. 49 - 62.
- Céspedes, D. G. (2015). Inclusión Social y Calidad de Vida en la Vejez, experiencias de personas mayores participantes en clubes de adultos mayores en la comuna de Talagante (tesis de grado). En *Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología*.
- Guzmán, A. Q. (2010). Análisis de la calidad de vida en adultos mayores del municipio de Tetepango, Hidalgo: A través del instrumento WHOQOL-BREF (tesis de grado). En *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*.
- Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo -INADI- y Presidencia de la Nación. (2017). *Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios*. Buenos Aires: INADI, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Presidencia de la Nación.
- Lourdes Villardón Gallego, A. M. (18 de Septiembre de 2017). *Percepciones sobre la jubilación en el profesorado universitario*. El caso de la Universidad de Deusto. En *Universidad de Deusto*. <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.255161>
- Luna, T. M. (noviembre de 2014). *Problemática del adulto mayor jubilado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y propuesta de intervención profesional* (tesis de grado). En *Universidad de San Carlos de Guatemala*.
- Maslow, A. (1983). *La Psicología Transpersonal*.

Sobre la autora

Licenciada Lidia Elizabeth Mejía Velasco es graduada de Maestra de Educación Primaria Intercultural, obtuvo los títulos de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y el de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa en la USAC donde actualmente estudia la Maestría en Docencia Universitaria y por primera vez tiene el privilegio de realizar trabajo de investigación para la tesis requerida en la misma carrera.

Copyright (c) Lidia Elizabeth Mejía Velasco



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Importancia del currículo contextualizado en el plan de estudios

Importance of the contextualized curriculum in the curriculum

● Claudia Patricia Morales Carías
● Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades de la Universidad de
San Carlos de Guatemala
cpatriciamorales@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8571-1079>

Referencia del artículo

Morales-Carías, C. P. (2020). Importancia del currículo contextualizado en el plan de estudios. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 101-110.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.36>

Recibido 07/09/2020

Revisado 08/09/2020

Aceptado 07/10/2020



Resumen

Se investigó el tema de currículo contextualizado, los contenidos, elementos, procesos, sujetos de aprendizaje bajo un contexto real del estudiante, en el departamento de El Progreso. Fundamentando los análisis y propuestas sobre educación, por citar algunos: Elam (1973), Ausubel (1976), Novack (1977) Eisner y Vallancer (1984); quienes consideran, reconstrucción social, estructuración significativa, racionalismo académico y desarrollo de procesos cognitivos. Se diseñó mediante una investigación científica mixta, con datos cuantitativos y cualitativos, y triangulándose los resultados. Justificándose la investigación con los objetivos de la educación para responder a características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico; respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus

pueblos. Es un estudio analítico sobre currículo contextualizado, por medio de una metodología de investigación descriptiva, diseñada y aplicada mediante tres instrumentos, tomando como muestra a autoridades administrativas, docentes y estudiantes. Los principales resultados recogen información que los programas no proponen experiencias del contexto sociocultural del departamento, los conocimientos y experiencias en los planes de estudio no permiten a los estudiantes tener una visión unificada del conocimiento y un significado de su identidad sociocultural, las actividades no están diseñadas para enriquecer la identidad cultural de los educandos y que su diseño no ha sido elaborado para dicho contexto. En conclusión, el diseño curricular investigado, debe de ser contextualizado y socializado por medio de una planificación de currículo contextualizado a cargo de docentes y supervisado por autoridades del centro universitario.

Palabras clave: currículo, contexto, contexto sociocultural, currículo contextualizado.

Abstract

The subject of contextualized curriculum, content, elements, processes, learning subjects under the real context of the student was investigated, in the department of El Progreso. Underpinning the analyses and proposals on education, to name a few: Elam (1973), Ausubel (1976), Novack (1977) Eisner and Vallancer (1984); who consider “social reconstruction”, “significant structuring” “academic rationalism” and “development of cognitive processes”. It was designed using mixed scientific research, with quantitative and qualitative data, and triangulating the results. Fair research with the objectives of education to respond to the characteristics, needs, and aspirations of a multicultural, multilingual, and multi-ethnic country; respecting, strengthening and enriching the personal identity and that of their peoples. This document presents an analytical study on a contextualized curriculum, using a descriptive research methodology, designed and applied by three instruments, taking as a sample to administrative authorities and students. The main results collect information that the programs do not propose experiences of the sociocultural context of the department, the knowledge and experiences in the curricula do not allow students to have a unified vision of knowledge and a meaning of their sociocultural identity, the activities are not designed to enrich the cultural identity of the students and that their design has not been developed for that context. In conclusion, the curriculum design investigated must be contextualized and socialized through contextualized curriculum planning by teachers and supervised by university center authorities.

Keywords: curriculum, context, sociocultural context, contextualized curriculum.

Introducción

Resulta interesante investigar científicamente la importancia del currículo contextualizado en el Centro Universitario de El Progreso, el cual es de reciente creación y tomando en cuenta que dentro de los fines de creación de los centros universitarios, se encuentra la razón de ser una institución que “estudie la dinámica étnica del país para proponer acciones tendientes a la consolidación de la unidad nacional en condiciones de igualdad en lo político, económico y social, dentro del marco de respeto a la diversidad étnica, a la cual la Universidad debe responder para ser congruente con la pluralidad social del país” (Universidad de San Carlos de Guatemala dirección de asuntos jurídicos, 2009).

Dentro de los estudios del presente tema, Flores-Luin (2010) vincula competencias relacionales que es aquel conocimiento, habilidad y destreza que tienen los catedráticos para relacionarse con los estudiantes (Aporte de Tobon, citado por UNESCO (2007) y el aprendizaje significativo elaborando un planteamiento para su mejor abordaje. Busca entender los fenómenos desde la perspectiva de los estudiantes, utiliza técnicas de entrevistas semi estructuradas, grupos focales, observaciones y relatos de la vida. Se relaciona lo anterior con la presente investigación ya que se pretende hacer una analogía del currículo contextualizado el cual tiene como objetivo la relación con la vida diaria, aplicación práctica, aprendizaje que se queda en el alumno.

Los estudiantes encuestados desconocen las metas y fines de cada curso de la carrera. Docentes y autoridades afirman la integración de identidad sociocultural en los conocimientos contenidos en el plan de estudios, pero no es percibido por los estudiantes. También se obtuvo como resultado que los planes que actualmente se llevan en las actividades extracurriculares los docentes niegan que estén diseñadas para enriquecer la identidad cultural de los educandos. Reflejando con los datos anteriores que estudiantes y docentes están conscientes que la contextualización de actividades dentro de los planes de estudio no se lleva a cabo.

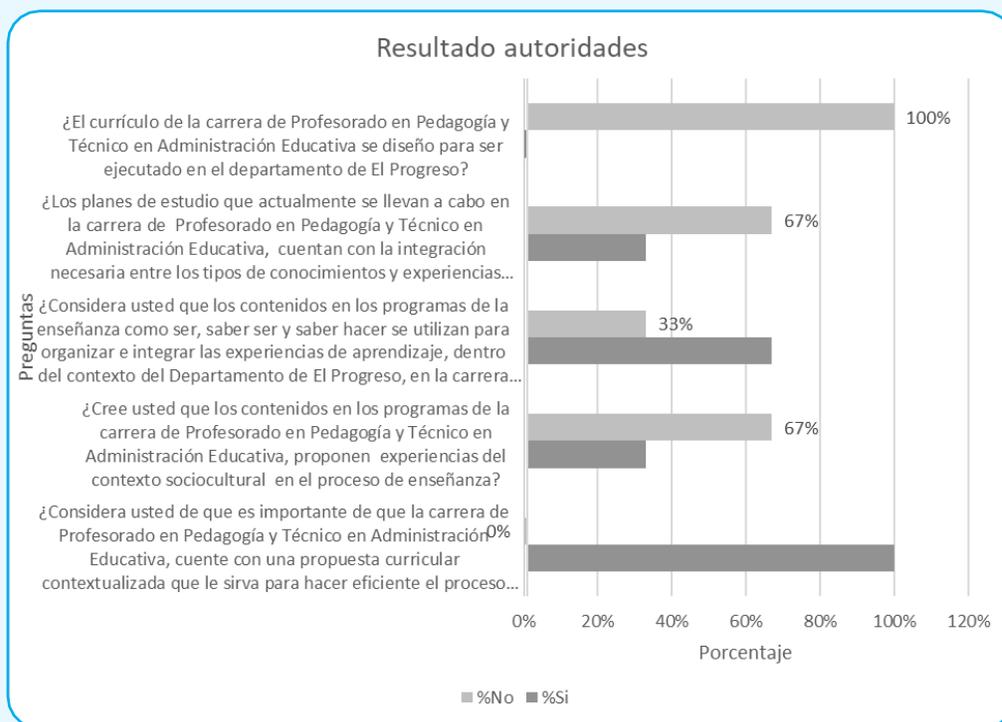
Se considera valioso, desde una mirada integral, posibilitar al docente una perspectiva crítica, no solo del estudiante o autoridades, sino de la institución del currículo, ya que se deriva de la necesidad de conocer todo el ambiente que los rodea.

Materiales y métodos

Es un estudio analítico sobre currículo contextualizado, por medio de una metodología de investigación descriptiva, diseñada y aplicada mediante tres instrumentos, tomando como muestra a autoridades administrativas, docentes y estudiantes. Se utilizó el método mixto. Luego de lecturas de textos, con información implícita el reto consistió en producir un texto que va dirigido a la comunidad académica, habiendo construido el presente artículo con los datos de dicha investigación interdisciplinaria ya que se empleó el uso de estadísticas para analizar los resultados; conocimiento de antecedentes del problema, el cual incluyó conocimientos históricos y antropológicos. Detallando las evidencias para otorgar argumentos y resultados verídicos a la investigación.

Resultados

Figura 1. Resultados de encuesta a autoridades

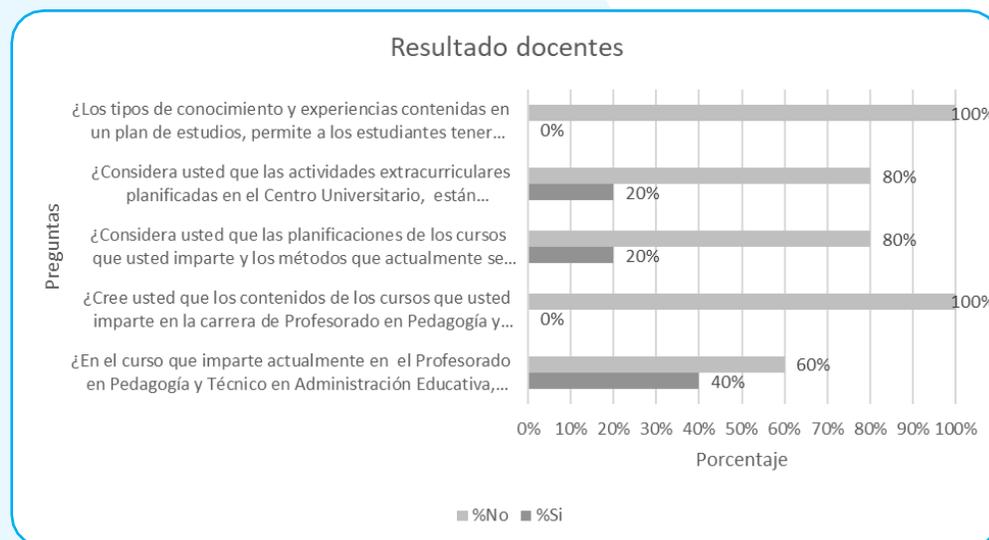


Morales-Carías (2020) con base en información del trabajo de campo.

Las autoridades del Centro Universitario de El Progreso CUNPROGRESO, consideran que es importante que la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa cuente con una propuesta curricular contextualizada que le sirva para hacer eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje. El 66.6% de las autoridades, acentúa que los contenidos en los programas no proponen experiencias del contexto sociocultural en el proceso, y un 33.3 % considera que los contenidos actuales en conocimientos básicos como ser, saber ser y saber hacer, es decir como contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se utilizan para organizar e integrar las experiencias de aprendizaje, dentro del contexto del Departamento de El Progreso, y que los contenidos no se utilizan para organizar e integrar experiencias de aprendizaje.

El mayor porcentaje de las autoridades encuestadas afirma que las planificaciones de cursos en sus componentes mínimos que lo integran como objetivos, contenidos, metodología y evaluación; así como los procedimientos que actualmente se llevan a cabo en la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, cumplen con esos requisitos. Las autoridades en su totalidad consideran que la carrera debe de contar con una propuesta curricular contextualizada para la eficiencia en el proceso enseñanza aprendizaje.

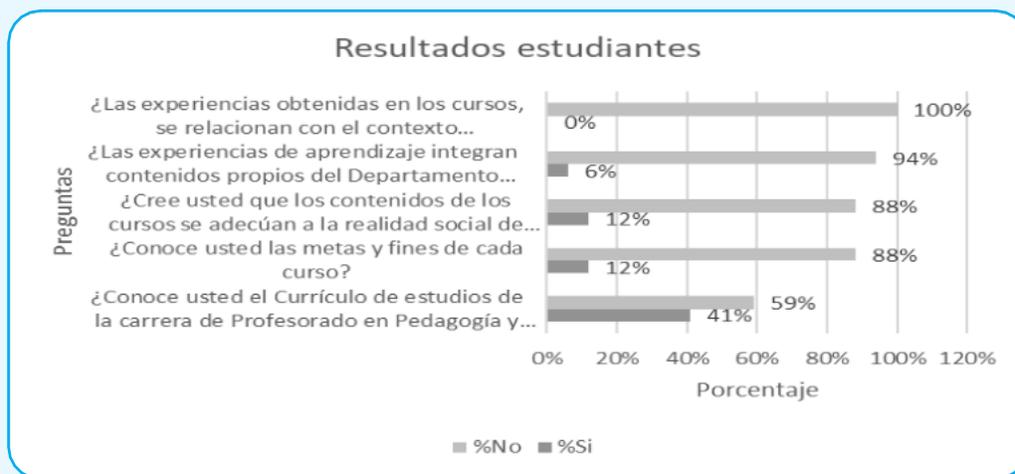
Figura 2. Resultado de encuesta a docentes



Morales-Carías (2020) con base en información del trabajo de campo.

La gráfica dos muestra que los tipos de conocimientos y experiencias contenidas en un plan de estudios, no permite a los estudiantes tener una visión unificada del conocimiento y un significado de su identidad sociocultural, según el 59% de los docentes del Centro Universitario de El Progreso. El 12% de docentes consideran que las actividades extracurriculares planificadas en el Centro Universitario de El Progreso están diseñadas para enriquecer la identidad cultural de los educandos, por lo tanto, su diseño no ha sido elaborado para dicho contexto. Un 88% considera que las planificaciones de los cursos que imparte y los métodos que actualmente se llevan a cabo en el Centro Universitario de El Progreso, no se adecúan al contexto sociocultural de los educandos. El 94% considera que los contenidos de los cursos que se imparten en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa no proponen experiencias propias del Departamento de El Progreso. La gráfica nos presenta que todos los docentes coinciden en que los contenidos de los cursos que se imparten en la carrera no proponen experiencias propias del Departamento de El Progreso.

Figura 3. Resultados de encuestas a estudiantes



Morales-Carías (2020) con base en información del trabajo de campo.

La gráfica anterior muestra que los estudiantes coincidieron que las experiencias obtenidas en los cursos, no se relacionan con el contexto sociocultural al que pertenece. El mayor porcentaje de las experiencias de aprendizaje no integran contenidos propios

del departamento de El Progreso en el proceso de enseñanza. Se detalla que los contenidos de los cursos no se adecúan a la realidad socio cultural de la comunidad. La mayoría de los estudiantes del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa no conoce las metas y fines de la carrera. El mayor porcentaje de los encuestados no conoce el currículo de estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Con los resultados de las encuestas se analiza lo siguiente: se aprecia que el mayor porcentaje de encuestados: autoridades, docentes y estudiantes afirman que no se contextualizan los aprendizajes al Departamento de El Progreso. Se refleja con los datos anteriores que las autoridades asumen que, sí se contextualizan las actividades dentro de los planes de estudio, pero docentes y estudiantes niegan dicha declaración. Un alto porcentaje de los estudiantes encuestados desconoce las metas y fines de cada curso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. El 59% de docentes enfatizan que permiten a los estudiantes tener una visión unificada del conocimiento y un significado de su identidad sociocultural mediante experiencias y conocimientos contenidos en el plan de estudios, por lo que se contradicen; en cuanto a las autoridades el total de los encuestados considera que los contenidos actuales como conocimientos básicos se utilizan para organizar e integrar las experiencias de aprendizaje, dentro del contexto del Departamento de El Progreso. Docentes y autoridades afirman la integración de identidad sociocultural en los conocimientos contenidos en el plan de estudios, sin embargo, no es percibido por los estudiantes.

Discusión

Entre los datos que arroja la investigación realizada se describe que el diseño curricular funciona con directrices de autoridades, las cuales considera que los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se utilizan para organizar e integrar las experiencias de aprendizaje dentro del contexto del Departamento de El Progreso. Los docentes enfatizan que permiten a los estudiantes tener una visión unificada del

conocimiento y un significado de su identidad sociocultural mediante experiencias y conocimientos, y en donde los estudiantes afirman que los cursos no se adecúan a la realidad sociocultural de la comunidad. Con lo anterior se da a conocer que la dinámica cambia y se transforma por lo que el diseño curricular no puede ser rígido para que el profesor tenga en cuenta las interacciones que se dan en el proceso y los estudiantes se involucren en discusiones para justificar soluciones y llegar a una comprensión en la medida que se conocen los diferentes puntos de vista de todos los que interactúan en el proceso de aprendizaje y ajustar las particularidades del contexto de aprendizaje para que permita a todos los involucrados estar al tanto de las innumerables hipótesis y produzca un salto cualitativo que manifieste coherencia curricular.

Se obtuvo la información mediante los instrumentos de recolección de datos que las autoridades y los docentes no relacionan el contexto sociocultural con los conocimientos específicos y según los estudiantes los contenidos de los cursos no se adecúan a la realidad sociocultural del Departamento de El Progreso, proyectándose la misma en forma general. Como aporte a este punto puede tomarse como referencia a (Zabala, 2009) ha aportado argumentos y evidencias sobre la importancia de este enfoque.

La tendencia a la universalización, a moverse en la lógica de lo general, ha ido impregnando todos los ámbitos de toma de decisiones educacionales, las políticas educativas, hasta las que afectan a los procesos de construcción de la identidad de los docentes, con un notable impacto, en el diseño y desarrollo de los proyectos curriculares. Braslavsky (1987) describe estas tensiones entre lo local y lo global constituye un dilema al que la escuela no ha dejado de enfrentarse nunca, y se corrobora en los datos que aporta la presente investigación ya que se identificó que la definición que tienen las autoridades del Centro Universitario de El Progreso, sobre planes, metas, fines y objetivos son el conjunto de conocimientos y experiencias que un estudiante debe adquirir mediante el proceso de aprendizaje, sin darle importancia al contexto sociocultural en donde se lleva a cabo; lo cual lo establece el plan de estudios con el fin de concluir un período de enseñanza; en donde el estudiante como

objetivo principal visualice el de adquirir un título universitario y lo desvincule de contribuir de manera efectiva en el campo de acción y esferas de actuación como profesional.

A las autoridades del Centro Universitario de El Progreso, se les recomienda considerar una propuesta curricular contextualizada que le sirva para hacer eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, adecuando los contenidos de los cursos a la realidad sociocultural del Departamento de El Progreso, y en colaboración con los docentes proyectar el desarrollo profesional de los estudiantes que garantice la solución de problemas propios de sus comunidades. Por lo cual también a docentes se les recomienda relacionar el contexto sociocultural con los conocimientos específicos descritos en las planificaciones para ejecutar y evaluar experiencias dentro de los contenidos en los programas de la carrera, para preservar la identidad cultural en la práctica pedagógica, que le sirva para ejecutar eficientemente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo anterior las autoridades educativas se les recomienda facilitar herramientas para una planificación contextualizada de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para responder a las metas, fines y objetivos de la práctica docente que atiendan a las necesidades de las comunidades de Departamento de El Progreso y así enriquecer la identidad de cada uno de los estudiantes.

Agradecimientos

En la presente investigación se agradece al Centro Universitario de El Progreso estudiantes, docentes y administradores, en especial al Ing. Carlos Ramos, Director en funciones en la realización del trabajo de campo por autorizar la puesta en marcha de la investigación. Al Dr. Sergio Barrios, principal motivador en la realización del proyecto de investigación. Al asesor de tesis el Maestro Marco Antonio Castillo, a la revisora de tesis Maestra Liliana del Rosario Álvarez. A mis compañeros de maestría Emma García, Jorge López y María Estela Vásquez.

Referencias

Braslavsky, C. (1987). Un desafío fundamental de la educación latinoamericana. Colombia: San Bernardino.

Flores-Luin, W. (2010). Competencias relacionales y su vínculo con el aprendizaje significativo., Dirección General Investigación. Programa Universitario de Investigación en Educación. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala dirección de asuntos jurídicos. (2009). Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Zabala, M. A. (2009). Diseño y Desarrollo Curricular. España: Narcea, S.A, de Ediciones.

Sobre la autora

Claudia Patricia Morales Carías de Méndez es titulada como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa es Tutora Virtual y Docente Titular del Centro Universitario de El Progreso.

Copyright (c) Claudia Patricia Morales Carías



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Importancia de la Maestría en Currículum

Importance of the Master's Degree in Curriculum

● Liliana del Rosario Álvarez
● Facultad de Humanidades
● Universidad de San Carlos de Guatemala
ldelralvarez@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5149-4499>

Referencia del ensayo

Álvarez, L. (2020). Importancia de la Maestría en Currículum. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 111-120. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.37>

Recibido 05/06/2020

Revisado 18/06/2020

Aceptado 20/09/2020

Resumen

El término Currículum y el quehacer del profesional en currículum es poco conocido en Guatemala. Esta situación ha mantenido al sistema educativo y a la educación en general en un nivel bajo y con pocas posibilidades de brindar, a través de la educación mejores oportunidades de desarrollo a la población. El papel que desempeña un currículista es de suma importancia porque recae bajo su responsabilidad coordinar la aplicación del desarrollo curricular, la evaluación constante de todos los procesos que conlleva la enseñanza-aprendizaje y promover los cambios en el currículum, de acuerdo a las necesidades de formación de las comunidades en donde se esté trabajando. Ingresar a la maestría en currículum representa un gran reto y una gran riqueza. El especialista en currículum tendrá el conocimiento teórico, que le permitirá visualizar de una manera general, la posibilidad de que la población que sea atendida con un nuevo diseño curricular que satisfaga sus necesidades en cuanto a mejorar su calidad de vida. Por esta razón es imperativo que la

Palabras clave: currículum, maestría en currículum, ambiente educativo, proceso enseñanza-aprendizaje.

sociedad conozca el trabajo que realiza un currículista y que se atienda a la necesidad de que en cada ambiente educativo debe estar presente un especialista en esta rama, lo que garantizará mejores resultados durante el proceso de enseñar y aprender.

Abstract

The term curriculum and the professional tasks in curriculum are barely known in Guatemala. This situation has maintained the educational system and, in general, education in a very low level and with few possibilities to provide, through education, better opportunities of development to the population. The role a specialist in curriculum performs is highly important because it's under his or her responsibility to coordinate the enforcement of curricular development, the constant evaluation of all the processes that involve the teaching-learning process, and to promote curriculum changes in accordance to the educational needs of the communities where it's being worked on.

Enrolling to a Curriculum Master represents a great challenge and it also means great enrichment. A specialist in curriculum will be able to have the theoretical knowledge that will allow him or her to visualize, in a general way, the possibility to attend the population with a new curricular design to satisfy their needs to improve their quality of living. Thus, it's imperative that the society gets to know the function and work a curricularist does, so the necessity that in every educational environment a specialist in curriculum is needed, can be attended. This will guarantee much better results for the processes of teaching and learning.

Keywords: curriculum, curriculum master, educational environment, teaching-learning process

Introducción

Este ensayo surge por la necesidad de dar a conocer ampliamente la importancia que tiene para toda sociedad qué es el currículum y qué hace el especialista en esta rama. Es necesario que se conozca el impacto positivo que tiene el quehacer de un currículista en el sistema educativo en general y en la mejora de la calidad de vida para los individuos en particular.

Lo que aparece escrito a continuación es producto de los años de experiencia como curriculista, así como los años en los que he tenido oportunidad de compartir con diferentes grupos de estudiantes de la maestría en currículum, a quienes al igual que a mi, les ha inquietado y apasionado grandemente todo lo que implica especializarse en el tema Curricular. Esta vivencia me ha dado la oportunidad de leer algunos de los fundamentos teóricos, de aplicar la teoría al quehacer práctico en el contexto guatemalteco, y lo más importante de observar con preocupación el poco conocimiento que se tiene, a nivel general, sobre ¿qué es? el currículum y ¿qué hace? el especialista de esta rama.

Programa de formación de curriculistas

Para hablar de la Maestría en Currículum es necesario hacer una breve revisión de algunos de los aspectos que le han impactado durante años, y que sin lugar a dudas seguirá impactando por mucho tiempo más, mientras se dé el tiempo necesario a la sociedad guatemalteca para que conozca la importancia del trabajo que realiza un especialista en currículum, especialmente en el ámbito educativo formal y no formal de la sociedad.

Primeramente, se debe dar un vistazo a la historia de Guatemala en general. Esta referencia puede hacer resaltar algunas preguntas y respuestas a los eternos cuestionamientos sobre ¿Por qué hay deficiencias en la educación?, ¿Por qué los índices de desarrollo humano en Guatemala no suben como se espera?, ¿Por qué el sistema educativo no cubre todas las necesidades educativas de la población guatemalteca? Estas y más interrogantes se han mantenido constantes por muchos años y han sido objeto de estudios e investigaciones por parte de profesionales conscientes de que la mejor solución a los innumerables problemas de la población es la educación (Trucco, 2014).

La educación en Guatemala ha sido un tema de constante discusión en todos los tiempos. Sin embargo, para que esta responda a las exigencias de desarrollo de un país se deben considerar una gran cantidad de aspectos que están

enlazados unos con otros, tal como lo explica en el paradigma de la complejidad cuando expresa que al surgir un problema o fenómeno social, este va a estar relacionado con otros que posiblemente hayan emergido por otras circunstancias y en otros contextos, pero que la misma dinámica social se encarga de unirlos y entrelazarlos de tal forma que resulta difícil separarlos, convirtiéndolos en un nudo casi imposible de deshacer (Babbie, 2000).

Por esa misma complejidad con la que se va desarrollando una sociedad, desde la economía, la política, la salud, la educación, entre otras, se han propuesto soluciones específicas a problemas o fenómenos complejos. Una de esas soluciones es especializar a profesionales en educación, para que sean ellos específicamente los que analicen, investiguen y den propuestas de solución a la problemática de desarrollo del país a través de la educación y específicamente a través del estudio exhaustivo del currículum.

Surgen entonces las preguntas ¿Qué es el currículum?, ¿Qué hacen los profesionales que se especializan en currículum?, ¿Por qué son tan importantes los especialistas en currículum para el desarrollo de un país?

Currículum, hablado gráficamente, significa dirigir a la población estudiantil a un objetivo, a una meta, siguiendo un curso o un camino específico. Así entonces se termina interpretando que currículum es el camino del aprendizaje que orienta al sistema educativo de una sociedad. El término ha ido evolucionando, de tal forma que hoy día se asimila en dos sentidos: como una estructura y como una secuencia (Díaz Barriga, 2002). Al combinar estos sentidos se obtiene la noción de totalidad o secuencia ordenada de estudios, como algo que progresa o avanza para que los individuos de la sociedad se beneficien de esta estructura y progreso al seguir la secuencia ordenada de estudios que le ofrece el sistema educativo, lo que permitirá como persona social, tener mejores oportunidades de vida.

Así también las sociedades son dinámicas, van evolucionando a través del tiempo, esta evolución que manifiestan los grupos

de personas dentro de su contexto necesita ser atendida, es en ese punto donde se identifica la fusión entre la sociedad y el currículum (Sacritán 2001). Este último debe ir transformándose de acuerdo a las necesidades, ideas, ordenaciones sociales, circunstancias históricas, a las diversas estructuras económicas, políticas, a los intereses y motivaciones personales y grupales.

En tal sentido, se reitera que el currículum debe transformarse constantemente para que responda a dichas necesidades del contexto donde se está desarrollando, y que además dé la oportunidad para que la población a la que se atiende vaya abriendo el camino que los lleve a una mejor calidad de vida. Con esta descripción se hace evidente que el currículum representa el conjunto de experiencias de aprendizaje que coadyuvará a formar las sociedades del futuro.

Si se comprende que el currículum es influenciado por la sociedad desde todos sus ámbitos, entonces queda claro que hablar de currículum implica revisar entre otras estructuras: la económica, la política, la ideología, la historia del grupo social, ya que estas, inevitablemente tendrán impacto dentro del proceso educativo (Trucco, 2014). Esta relación permite al lector hacer inferencias de respuesta a las primeras interrogantes que aparecen en este artículo, si el currículum de una sociedad es débil, posiblemente ahí se encuentren algunas de las causas del bajo índice de desarrollo humano, o las deficiencias en la educación. Si es así, entonces lo que corresponde será fortalecer el quehacer curricular, lo que implica en primer lugar, la preparación de más profesionales en currículum.

¿Quién y cómo se forman los profesionales en currículum? En Guatemala un curricularista es formado a nivel de postgrado, lo que significa que para poder optar por esta especialización la persona debe ser graduada universitaria a nivel de licenciatura. La especialidad la imparten dos universidades en el país, desde hace más de cuatro décadas.

Específicamente la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Humanidades y la Escuela de estudios de postgrado, ha atendido esta especialidad, con la

responsabilidad y consciencia de que un curricularista representa un pilar fundamental para la educación y el desarrollo del país. Durante varios años han egresado varias cohortes, sin embargo, la cantidad de profesionales de esta Maestría no ha sido suficiente para cubrir todas las necesidades que existen en el sistema educativo nacional.

A pesar que son evidentes las necesidades de especialistas en currículum en el sistema educativo, estos profesionales afrontan dos obstáculos grandes: el primero es desconocimiento del quehacer de un curricularista por parte de la población guatemalteca en general. Como parte de los Acuerdos de Paz firmados en 1996, se encuentra la propuesta de una Reforma educativa a nivel nacional. Se trabaja a partir de entonces lo que se conoce actualmente como el Currículo Nacional Base, por sus siglas CNB, mismo que se lanza al sistema educativo a principios del siglo XXI (Acuerdos de Paz 1999).

Sin pretender calificar si es funcional o no funcional el CNB, este abre las puertas para que algunos de los sujetos curriculares, específicamente administradores educativos, maestros y algunos padres de familia, se interesen por el funcionamiento y aplicación de dicho documento, lo que brinda la posibilidad de que más actores educativos conozcan qué es el Currículum y así hagan evidente el trabajo que realiza un especialista en currículum. Cabe señalar que al momento de echar a andar el CNB faltó hacer más énfasis en un proceso: la implementación, que conlleva saber si existen las condiciones necesarias para su buen funcionamiento. Otro aspecto importante de la implementación curricular es la capacitación a los maestros que trabajarán con dicho documento. Ambos aspectos han tenido impacto en el proceso de aprendizaje dentro de las aulas. Todos estos procesos que contiene el desarrollo curricular son parte del quehacer de un curricularista, así que, si se contara con un especialista en esta rama, es indudable que los resultados que se obtienen actualmente sobre la evaluación curricular serían más alentadores para la educación y para el desarrollo del país.

Un obstáculo que enfrenta el especialista en currículum es la poca inversión que como país en general se da a la educación. Los diferentes gobiernos de turno deberían ampliar el presupuesto

en educación, considerando la inversión educativa a un nivel macro. Si cada familia estuviera convencida que la educación es la llave para el desarrollo, viendo la inversión educativa desde un nivel micro, sería otra la realidad guatemalteca. Pero ni los gobiernos de turno, ni las familias en lo particular le han dado la importancia necesaria a la inversión educativa, situación que hace que el especialista en currículum tenga poca oferta laboral. Es indispensable que en cada establecimiento y en todos los niveles educativos, esté presente un experto en currículum, para que a través de su experiencia y conocimiento teórico-práctico se identifiquen las necesidades educativas específicas del contexto, promoviendo de esa forma la investigación educativa a nivel nacional.

Consciente del papel que juega el profesional curricularista, en el ambiente escolar académico y en otros ambientes no escolarizados, pero que también brindan educación a diferentes grupos sociales, la Facultad de Humanidades a través de la Escuela de Estudios de postgrado se ha preocupado por la formación de más profesionales especializándolos en el tema curricular. ¿Qué y cómo hace la Escuela de estudios de postgrado para especializar a un profesional en currículum? Inicialmente, se debe reconocer que el compromiso de la USAC a través de sus diferentes unidades académicas es la formación de profesionales conscientes de las necesidades de la sociedad guatemalteca. Ese mismo compromiso, aunado con su propia misión y visión, lo cumple la Escuela de estudios de postgrado, cuando forma a profesionales de diferentes disciplinas en la especialidad de currículum. Después de estudiar cinco semestres y cumplir con todos los requerimientos académicos, los participantes obtienen el grado académico de Maestría. Lo que significa que poseen las competencias necesarias para desempeñarse como curricularistas en cualquier ambiente académico/escolar, o bien en otros ambientes en donde se brinda educación no formal a la población de acuerdo a sus necesidades.

Es muy interesante compartir con grupos de profesionales que ingresan a la Maestría en currículum. Los primeros días de clase llevan muchas expectativas para su formación y se perciben ávidos de aprendizaje, sin embargo, se hace evidente que el conocimiento que tiene sobre currículum es vago. En el transcurso

de los primeros meses toman conciencia de todo lo que necesitan aprender y que, efectivamente, hablar de currículum no tiene punto final, se puede ir construyendo y reconstruyendo a través del tiempo.

Un especialista en currículum debe, con mucho atrevimiento diseñar un currículum para el futuro, con la base fundamentada en las teorías y guiándose por investigaciones de cómo evolucionan los diferentes grupos sociales, también debe considerar la condición económica en la que se encuentra el país, debe tomar en cuenta las políticas del gobierno de turno en cuanto a educación, debe saber las exigencias económicas y laborales a nivel nacional e internacional, debe estudiar el contexto específico donde se aplicará el currículum, debe velar por mantener la riqueza cultural del grupo social, sin olvidar mantener a ese grupo al día de todos los avances a nivel mundial en las diferentes disciplinas científicas. De tal manera, que el diseño curricular que se está construyendo hoy se pondrá en marcha para el futuro, lo que significa que la población que se atiende con ese diseño debe estar preparada para enfrentar todos los retos que encontrará en su diario vivir. Esto significa que el curriculista tiene que estar investigando y evaluando constantemente la funcionalidad del diseño, para comprobar que esté cumpliendo con las demandas sociales y que además esté contribuyendo al desarrollo social a través de la formación que están recibiendo las personas a quienes se sirva (Stenhouse, 1997).

La Escuela de estudios de postgrado está realizando una labor muy importante con la formación de especialistas en currículum. Dentro del pensum de estudios brinda a los participantes el conocimiento más profundo sobre los componentes del currículum, les permite hacer una revisión minuciosa sobre los aspectos económicos, políticos y ambientales de una sociedad, y el impacto que los mismos tienen en la construcción de un currículum. También invita a que los participantes profundicen en las diferentes teorías en las que se sustenta un Currículum y sobre todo, se hace especial énfasis para que los futuros profesionales en currículum se formen como investigadores, debido a que la maestría que estudian es en categoría “en ciencias”. La cual tiene un componente de investigación.

Al final de su formación, el Maestro en Currículum posee las competencias necesarias para desempeñar su especialidad con responsabilidad, ética y sobre todo, consciente de que su trabajo es con y para la sociedad guatemalteca que tanto lo necesita, y que su aporte siempre va a tener como objetivo principal mejorar la educación en cualquier ambiente escolar o comunitario, ya que de esa forma estará contribuyendo para el desarrollo humano en el país.

Conclusión

En cada ambiente educativo debe estar presente un especialista en currículum, su quehacer puede garantizar que la formación que está recibiendo la población responda a sus propias necesidades, a las de su contexto y a las exigencias del mundo moderno.

La Escuela de estudios de postgrado de la Facultad de Humanidades está cumpliendo una labor importante para la educación, a través de la formación de especialistas en currículum. A la vez de evaluar constantemente la carrera, para que sus egresados cumplan con las demandas sociales que se les exige.

Es importante promocionar esta especialidad, para dar a conocer lo que significa el Currículum y la labor que cumple el profesional de esta disciplina. Así también, la divulgación permitirá que más profesionales se interesen por obtener el postgrado en Currículum.

Referencias

Acuerdos de Paz (1999). URL. Guatemala.

Babbie Earl. (2000). Fundamentos de la investigación social. Thomson Internacional. México.

Díaz Barriga, Ángel. (2002). Didáctica y currículum. Paidós Educador. México.

Sacritán, J. (2001). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Morata. Madrid.

Richards, Jack C. (2001). Curriculum development in language teaching. Cambridge University Press. USA. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511667220>

Stenhouse, Lawrence, (1997). Investigación y desarrollo del currículo. Morata. Madrid.

Trucco Daniela. 2014. Educación y desigualdad en América Latina. Cepal, Naciones unidas. Santiago de Chile.

Sobre la autora

Liliana del Rosario Álvarez es licenciada en psicología por la Universidad de San Carlos de Guatemala, estudió la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Obtuvo la Maestría en Currículum en la Universidad de Valle de Guatemala. Ha participado en varios cursos de especialidad durante sus años de docencia. Laboró por diez y siete años en la Universidad del Valle de Guatemala en la Facultad de Educación, y por veintiocho años en la Escuela de ciencias psicológicas de la universidad de San Carlos de Guatemala. Ha participado en varias consultorías externas en el MINEDUC/Banco Mundial, todas relacionadas con Currículum. Actualmente forma parte del claustro docente de la Escuela de estudios de postgrado de la Facultad de Humanidades.

Copyright (c) Liliana del Rosario Álvarez



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

La universidad en tiempos de Pandemia: una oportunidad para descolonizar el modelo intramuros

The university in times of pandemic: an opportunity to decolonize the intramural model

● Marco Antonio Castillo Castillo
● Universidad del Valle de Guatemala
marcocastillocastillo1967@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6571-8898>

Referencia del ensayo

Castillo-Castillo, M. A. (2020). La universidad en tiempos de Pandemia: una oportunidad para descolonizar el modelo intramuros. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 121-135. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.38>

Recibido 05/06/2020

Revisado 18/06/2020

Aceptado 20/09/2020

*La colonialidad del saber en la universidad se ha construido bajo una dimensión epistémica de la colonialidad del poder o control. La colonialidad del saber es constituida por un patrón de clasificación y jerarquización global de los conocimientos, donde unos aparecen jerarquizados como conocimientos auténticos y relevantes, mientras que otros conocimientos son expropiados, inferiorizados y silenciados, a tal punto que dejan de ser conocimientos para aparecer como ignorancias, supersticiones o improvisaciones sin valor al ser denominados como empíricos (Eduardo Restrepo, *Descolonizar la universidad*, 2018).*

Resumen

El uso de las redes virtuales se convirtió en el recurso que reemplazó las clases presenciales durante el aislamiento social por la pandemia del Covid-19. Sin embargo, su implementación deja al descubierto dificultades y desafíos, que retan la lógica presencial de la Universidad, desmitificando muchos paradigmas que se centran en un modelo que privilegia el enfoque intramuros y lo edifica con grandes construcciones y complejos

Palabras clave

descolonización, sistema, intramuros, virtualidad, modelo, poder, flexibilidad, conocimiento, giro descolonial, irreverencia epistémica, virtualización y redes sociales.

modelamientos para su funcionalidad. Las preguntas recurrentes ante esta nueva realidad serán: ¿Están dadas las condiciones para un cambio que descolonice la lógica intramuros de nuestras universidades latinoamericanas? ¿Alcanza con la tecnología disponible para un cambio que rompa con un concepto de varios siglos de vigencia? ¿Cuál debería ser el rol de las universidades en la pandemia, cerrarse o buscar caminos en el modelo de entrega? ¿Es posible descolonizar un modelo centrado en la presencialidad por un modelo que progresivamente pase a ser un modelo híbrido o 100% virtual? Y la última pregunta del ensayo ¿Es posible retar a la lógica de una universidad que subsiste en un pensamiento intramuros por un modelo que descolonice los muros universitarios y nos permita tener una nueva mirada que sea más incluyente, culturalmente pertinente, pedagógicamente flexible, pero sobre todo se base en un principio inclusividad intercultural?

Abstract

The use of virtual networks became the resource that replace face-to-face classes during social isolation by the Covid-19 pandemic. However, it's implementation reveals difficulties and challenges, which defiance the face-to-face logic of the University, demystifying many paradigms that focus on a model that privileges the approach between walls and builds it with large constructions and complex models for its functionality.

The recurring questions in the face of this new reality will be: Are the conditions for a change that decolonizes the logic between walls of our Latin American universities given? Is the available technology reach for a change that breaks with a concept of several centuries of validity? What should be the role of universities in the pandemic, to close or find ways in the delivery model? Is it possible to decolonize a face-to-face model by a model that progressively becomes a hybrid or 100% virtual model? And the last question of our essay, it's possible to challenge the logic of a university that subsists the thinking between walls by a model that decolonizes university walls and allows us to have a new perspective that is more inclusive, culturally relevant, pedagogically flexible, but above all, is it based on a principle of intercultural inclusivity?

Una pandemia que irrumpió la realidad universitaria y cuestiono su modelo de intramuros

El aislamiento preventivo obligatorio irrumpió el año lectivo 2020 en un momento en el que algunas universidades estaban desarrollando los cursos de ingresos o tomando exámenes finales. Otras habían apenas comenzado o estaban por iniciar las clases y tuvieron que posponerlas por unos días para adaptar las materias al formato virtual o lo que podía llamarse virtualizar las clases. Los docentes se vieron en la necesidad de adaptar los contenidos a la virtualidad porque finalmente el paradigma es todavía centrado en contenidos no en competencias (aunque se pregone lo contrario), tratar de establecer contactos con sus estudiantes para conocer sus capacidades tecnológicas y aprender a utilizar herramientas virtuales, adaptarse a los recursos existentes en las redes sociales como WhatsApp o Facebook lo que implicó duplicar las jornadas laborales desde el hogar e incluso disponer de recursos tecnológicos que no siempre están a su alcance o que deben compartir con otros integrantes de la familia. Estábamos frente a la virtualización obligatoria y el desmonte de una lógica presencial que controlaba nuestro hacer educativo.

Muchos docentes estuvieron corriendo, preocupados y angustiados, pasando horas frente al computador adaptándose al ambiente virtual: desde cómo comunicarse con los estudiantes hasta como producir materiales, diseñando laboratorios, hojas de trabajo, usando plataformas para comunicarse por vía virtual tomando ejemplos de clases online sobre la virtualidad y cómo generar contenidos online.

Hay que ir a una serie de aspectos que deben considerarse: esta realidad convulsionada y angustiante está poniendo sobre la mesa cuestiones que tienen que ver con que el mundo, no va a volver a ser el que conocíamos y que con ello la educación universitaria debe cambiar y adaptarse a los nuevos escenarios de pandemia y los que vendrá en el periodo post pandemia (realidad que en la angustia del hoy no estamos reflexionando aún).

Al mismo tiempo, todavía seguimos teniendo ingenuamente una normativa laboral que solamente ve el mundo académico universitario en el mundo presencial, sin ver que este momento histórico que vivimos es en realidad es una oportunidad para pensar en nuestras propias condiciones de trabajo y no solamente en cuán creativos y eficientes podemos llegar a ser con las herramientas adecuadas.

Como docentes universitarios se nos plantean retos que requieren un cambio en la lógica presencial del hacer educación, por un nuevo paradigma virtual; retos que irán implícitos en un nuevo enfoque de universidad, donde el pensamiento intramuros deberá ser relevado por un sistema que progresivamente migre de la presencialidad por un sistema de presencialidad escalonada obligatorio, por el distanciamiento social, con horarios flexibles, producción de conocimientos muy vinculados a la realidad cercana de la comunidad del estudiante (glocalización) y la utilización de recursos virtuales que irán de un uso de 50% hasta 100%, según sea el caso.

La virtualidad es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante tiene que ser más autónomo, activo y cooperativo en el proceso educativo, un sistema que en gran parte del aprendizaje debe ser autodirigido e intuitivo. Esta pandemia Covid-19 obligo a los docentes y estudiantes a quedarse en casa, lo que es una oportunidad única para, no solamente ser profesores innovadores, sino para que los estudiantes sean más conscientes y responsables de la ruptura que significa esta realidad en su aprendizaje.

El reto de conceptualizar y organizar un sistema de educación superior pertinente a la realidad cultural, multidimensional en el campo científico, tecnológica en su aplicación y acción docente y humanista en su esencia, pero sobre todo comprometido con las necesidades sociales, exige resolver desafíos vinculados a la **“calidad educativa con pertinencia”**, no solo de sus estudiantes sino de sus docentes y autoridades.

Una universidad colonizada y encriptada en un modelo intramuros:

La universidad está colonizada y encriptada en un modelo intramuros que la aísla del mundo cercano, por lo que es urgente descolonizarla. Tres son las plataformas o planos en los cuales se puede vislumbrar la universidad colonizada (Eduardo Restrepo, *Descolonizar la universidad*, 2018). El primero de ellos, siguiendo a Foucault: la universidad está colonizada por los sistemas científicos y el conocimiento unilineal del experto (docente o investigador) en su pretensión de sistematicidad y de verdad absoluta.

El segundo, desde la perspectiva de la modernidad/colonialidad, tiene que ver con la universidad como dispositivo privilegiado de la colonialidad del saber, con lo cual se naturaliza un pensamiento eurocentrismo, que hace ignorar o no valorar el pensamiento ancestral o autóctono (latinoamericano) por carecer bajo la perspectiva colonial de valor y rigor científico. Finalmente, el tercer plano hace énfasis en cómo el establecimiento universitario se encuentra inserto en una geopolítica del conocimiento articulada como un aspecto del sistema mundo, es decir, un sistema que homogeniza, no admite la diversidad y multiprocedencia del conocimiento.

Descolonizar la universidad, requiere de una intervención genealógica, el giro de un modelo colonizado de universidad por uno decolonial abierto, flexible e incluyente supone la descentralización de los modelos eurocéntricos, por modelos de reconocimiento de lo local y su valor en la generación de conocimiento válido y pertinente. Estas estrategias se plantean el reconociendo de lo complejo de una transformación de la universidad a un modelo abierto, flexible e interconectado con la realidad local, pero sobre todo íntimamente vinculado al ámbito del estudiante y sus recursos.

Romper un modelo colonial de intramuros que aísla a la universidad del mundo glocal y global requiere una acción permanente y sistémica en contra de propuestas, procesos y acciones que se conectan con las fuerzas históricas y

culturales de modelos elitistas, desarrollistas y empresariales de la universidad de hoy, o la tendencia a la burocracia de la gubernamentalización del conocimiento (una lógica centrada en un pensamiento de cajones), y la hegemonía de los expertos y eruditos, que han protocolizado los aprendizajes convirtiéndolos en saberes enlatados y objetivados sin variabilidad o respuesta a las demandas del mundo real.

Una universidad congelada y fosilizada en la verticalización y la unidireccionalidad

La universidad latinoamericana ha sido colonizada por los sistemas científicos y por sus conocimientos, basada en una lógica de expertos o alquimistas del conocimiento. Aislada entre sus muros se congela y fosiliza en una terrible verticalización y linealización de sus procesos. Esta rigidez ha sido desde hace ya tanto tiempo que el factor de reproducción de sistemas y conocimientos inconexos que definen la identidad de la universidad es la misma; el aparato universitario hace parte de un dispositivo epistémico mucho más general que ha sido denominado colonialidad del saber, la poca apertura a saberes locales, históricos y de demanda social es casi nula (aunque en el discurso se predique la conciencia social y la proyección social).

Definiendo el término de colonialidad del saber para razones de este estudio, el mismo se ha derivado de la decolonialidad del poder, sugerido por el sociólogo peruano Aníbal Quijano (2000) hace unos veinte años atrás. La colonialidad no es equivalente a colonialismo, la colonialidad es la lógica que subyace en el colonialismo es decir su episteme y sustancia, que se mantiene vigente incluso hasta nuestros días, concebida como el lado oscuro e inmanente de la modernidad globalizada.

Siguiendo una línea de argumentación que se encuentra en Aimé Césaire (2006) un referente importante, no hay modernidad sin colonialismo, la civilización moderna occidental no se puede separar de la violencia colonial sobre la que se ha edificado. La colonialidad del poder nace del patrón de poder global, que surge con el sistema mundo moderno y que asociado a una clasificación racial, ha permitido el control y explotación de

fuerza de trabajo, riquezas y territorios a lo largo del planeta en aras de la emergencia y consolidación del capitalismo (Mignolo, 2007).

Es importante resaltar en este ensayo que la colonización de la universidad está relacionada con la geopolítica del conocimiento. La geopolítica del conocimiento es una perspectiva sobre la situacionalidad del conocimiento, pero no sólo en su producción, sino también en su circulación y apropiaciones. Boaventura de Sousa Santos (2009) considera que la perspectiva de la geopolítica del conocimiento supone: “[...] quién produce el conocimiento, en qué contexto lo produce y para quién lo produce” (p. 340) Siguiendo el análisis de Boaventura es importante situar donde está el conocimiento y como esta vivencia de pandemia Covid-19 nos ofrece una oportunidad para descentrar ese poder hegemónico y situarlo en un contexto más cercano y propio del estudiante, más comunitario y más glocal; lo que siguiendo a Boaventura diríamos es que el lugar desde donde se produce el conocimiento, importa y por tanto el mismo será un pensamiento que se valida dependiendo quien o con quienes se produce, construyen, articulan y socializan (en este caso desde la universidad).

Desde esta perspectiva, el sistema mundo debe ser pensado no sólo en los registros más obvios como el de un orden económico o político mundial, sino que también pasa por aspectos más sutiles como las configuraciones culturales o, todavía más específicamente, el establecimiento universitario y su circuito de conocimiento hegemónico. Desde el análisis del sistema mundo, estos campos suponen una densa red de relaciones de flujos y jerarquías, donde unos establecimientos académicos del mundo se encuentran mejor posicionados que otros, para definir los términos y las condiciones de las discusiones al interior de cada campo, marginalizando los contextos universitarios según el contexto y sustrato social al que atienden; esta lógica elitista es un reto a romper, en un proceso de descolonización del modelo intramuros de la universidad por un modelo abierto, flexible e interconectado con la realidad local desde una pedagogía crítica y socio histórica.

La imaginación burocrática de la labor cotidiana en la universidad

Cabe resaltar el creciente papel protagónico de una imaginación burocrática en la labor cotidiana de las diferentes universidades latinoamericanas. Hoy el establecimiento académico y las prácticas de las ciencias sociales y las humanidades predomina una agenda muy distinta a su razón de ser. Con las transformaciones de las políticas de ciencia y tecnología; el campo universitario en general se ha posicionado en una concepción de investigación y nociones bien específicas de “productividad y calidad” que se ha vinculado con las carreras y salarios de los académicos, es lo que se llamaría el síndrome de monetización de la universidad, propio de un modelo postcolonial. Esto ha propiciado unos ritmos y propósitos de la investigación que suelen darle la espalda a la producción de conocimiento crítico en general y a la vinculación sustantiva de los académicos con procesos y movilizaciones sociales de los sectores subalternizados socialmente, ignorando en las agendas académicas propuestas que respondan a las demandas y necesidades de los marginados.

El sistema universitario se ha orientado en gran medida hacia un modelo de corte empresarial, donde los discursos de la productividad y la calidad se han ido posicionando sin mayor cuestionamiento en los muros de las universidades, evitando dejar ingresar ideas nuevas que no sean de la lógica mercantilista y tecnofuncionalista. El creciente papel protagónico de una imaginación burocrática ha permeando y dominado, con mayor o menor fuerza a la labor cotidiana de la academia en las diferentes universidades (Eduardo Restrepo, 2016).

El modelo de cerco empresarial y la creciente imaginación burocrática operan y refuerzan los sistemas de colonización de la universidad. La pretensión de totalidad y de verdad de los sistemas científicos y conocimientos de expertos, el reforzamiento del pensamiento eurocéntrico, más el desconocimiento de las relaciones de poder del sistema mundo, definen en gran parte lo que caracteriza al sistema universitario presente. De ahí que la deseabilidad y posibilidad de descolonizar la universidad requiere de una adecuada comprensión de cómo se encuentran articulados los sistemas de colonización y cuáles son

sus expresiones concretas, al momento de intentar hacer una propuesta de descolonización de la universidad bajo la forzosa transformación que demanda un periodo de pandemia como el Covid-19, que abre una oportunidad para reflexionar y accionar sobre las urgentes transformaciones descoloniales que demanda la universidad latinoamericana.

El camino a la descolonización universitaria y su tránsito a un modelo que rompa los muros físicos e ideológicos de la universidad latinoamericana

Es necesario iniciar, con una permanente interrupción genealógica como estrategia central de un proceso de hostilización y pensamiento crítico radical de los múltiples efectos de las pretensiones de verdad y de totalidad de las ciencias y expertos que las pregonan. Significa que, al cuestionar la epistemología vigente, se abrirían condiciones de posibilidad para que tengan lugar en la universidad una multiplicidad de saberes sometidos y marginados por la colonialidad sin que se deban subsumir a objetos de estudio de las ciencias establecidas y a sus protocolos académicos. Es un rompimiento paradigmático que posibilite la libre circulación de ideas y posiciones en la universidad, los saberes irreverentes (aparentemente) que tengan efectos desencajantes en las totalizaciones disciplinadas de las ciencias y conocimientos centralizados en los expertos, eruditos, docentes y administrativos.

El giro decolonial como estrategia de descolonización de la universidad apunta al cuestionamiento del profundo modelo eurocéntrico, que ha descalificado a los conocimientos de los sujetos colonizados, desvalorando todo lo generado en los márgenes y segregando de forma violenta todo intento de posicionamiento del pensamiento decolonial o contrahegemónico. Esta estrategia pasa por evidenciar cómo este euro o nortecentrismo son una expresión de la colonialidad del saber que a su vez integra la dimensión epistémica dominante del sistema mundo moderno/colonial. Como lo han argumentado Catherine Walsh (2007) y Santiago Castro-Gómez (2007).

Interculturalizar o transculturalizar la universidad es central en el giro decolonial. La estrategia del giro decolonial supone descentrar el monoculturalismo que ha prevalecido y definido

no sólo los contenidos y programas académicos sino también los términos y condiciones para la producción y apropiación del conocimiento; elitizándolo y cercándolo en sus muros (de fortaleza medieval) de seguridad y no cuestionamiento, desde la acción pedagógica crítica y de su articulación socio histórica y política.

Santiago Castro-Gómez (2007) reflexiona sobre la crítica hegemónica al defender la colonialidad de la universidad [...] la descolonización de la universidad, tal como aquí es propuesta, no conlleva una cruzada contra Occidente en nombre de algún tipo de autoctonismo latinoamericanista, de culturalismos etnocéntricos y de nacionalismos populistas, como suelen creer algunos. Tampoco se trata de ir en contra de la ciencia moderna y de promover un nuevo tipo de oscurantismo epistémico. Cuando decimos que es necesario ir “más allá” de las categorías de análisis y de las disciplinas modernas, no es porque haya que negarlas, ni porque éstas tengan que ser rebasadas’ por algo ‘mejor’ (p. 90).

El proyecto de provincializar a Europa y Norteamérica no es conducir nuestro hacer académico a un relativismo cultural ni, mucho menos, a un nacionalismo o nativismo no-europeo o (norteamericano) (Chakrabarty, 2008, p. 43). La idea no es simplemente rechazar a la modernidad, los conocimientos universales, la ciencia o la razón arguyendo que son culturalmente específicos a Europa o Norteamérica y en consecuencia, intrínsecamente reproductores del euro y norte centrismo. Aunque esto último no deja de ser cierto, provincializar a Europa y Norteamérica significa más bien desplazarlos del centro de la imaginación histórica, epistémica y política. El centramiento de Europa o Norteamérica que se reproduce al interno de las universidades latinoamericanas al tomar como referentes privilegiados a los autores, conceptualizaciones y estilos académicos euro-estadounidenses, requiere ser revertido por un giro en los términos de la conversación, al igual que en las genealogías intelectuales e interlocutores que nos interpelan y constituyen. Esto no supone dejar de conversar con estos autores, ni de desconocer estas conceptualizaciones y estilos, sino complejizarlos, complementarlos, cuestionarlos y sobre desacralizarlos.

Conclusión

El pensamiento decolonial se sitúa en la exterioridad (por ejemplo, la construcción del afuera para construir el adentro). No hay afuera ontológico sino exterioridad epistemológica. La exterioridad está dentro porque está fuera. Ese es el borde donde mora el pensamiento fronterizo y donde florece la opción decolonial. La universidad debe romper sus muros epistemológicos y abrirse a lo que siempre ha estado dentro de ella, el saber y conocimiento plural.

Velázquez Castro, nos interroga también si en esta línea de pensamiento no estaríamos privilegiando a “determinados” sujetos subalternos y a “sus perspectivas” como la única manera de leer la realidad. La respuesta aquí es simple, la opción decolonial es una opción, no la única y la universidad está llamada a la pluralidad epistemológica y al debate de las ideas con fines constructivos y disruptivos.

La opción decolonial de la universidad es una opción y no un dogma para emplear por la fuerza, como lo hemos visto desde las cruzadas coloniales cristianas hasta el liberalismo colonial; la opción decolonial es un pensamiento que surge de la experiencia de muchas ideas y cosmovisiones de morar en la exterioridad de los muros de la universidad, en las fronteras creadas por la expansión del pensamiento dominante universitario de elite que ignora la diversidad (lingüística, religiosa, social, subjetiva, económica, política) del mundo, generando en la universidad una condición de autismo social.

La idea central de este análisis es un verdadero manifiesto para la descolonización (de la universidad) del conocimiento en y sobre las Américas. Un manifiesto post-occidental en la medida en que apunta hacia un vuelco radical en la política del conocimiento -un vuelco que sitúe el trabajo intelectual de indígenas y afrolatinos (afrodescendientes) en el foco de la mira (Salvatore, 2006a: 130).

El pensamiento decolonial es una opción (decolonial) de coexistencia (ética, política, epistémica). No de coexistencia pacífica sino de conflicto y de reclamo al derecho de reexistencia

(Adolfo Albán) en todos los órdenes del pensar y el vivir, la universidad en este orden está obligada a romper los muros que la marginan de los órdenes del pensar y vivir en resistencia y reconversión epistemológica en la pluralidad.

Finalmente, parafraseando a Ricardo Salvatore, el análisis no se cierra y se abre a nuevos debates por un lado está la epistemología moderna occidental dominante (en la universidad) y por el otro, la pluriversalidad del conocimiento (fuera de los muros de la universidad) que solamente atiende a las voces y las posiciones de los damnés. Esto nos plantea un reto fundamental que se hace posible en este periodo de pandemia del Covid-19, como hacer llegar la voz de los damnés y que medios debemos usar para lograrlo; en ese sentido un planteamiento audaz es el democratizar la tecnología y sus redes de forma pertinente y hacer llegar la voz, la cultura y la epistemología de los olvidados y marginados.

En un esfuerzo por romper los muros universitarios e instalar un sistema flexible, incluyente y plural de pensamiento e irreverencia, es fundamental instalar una pedagogía crítica e histórica como marco de orientación de este proceso de descolonización del amurallamiento del que es presa la universidad latinoamericana de hoy.

Referencias

- Albán A., Adolfo; Rosero, José R. Colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? Interculturalidad, desarrollo y reexistencia Nómadas (Col), núm. 45, octubre, 2016, pp. 27-41 Universidad Central Bogotá, Colombia.
- Castro-Gómez, S. (2007). "Descolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes". En: Ramón Grosfoguel y Santiago Castro-Gómez (eds.), El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, pp. 79-91. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Castro-Gómez, Santiago (2003). Apogeo y decadencia de la teoría tradicional. En Walsh, Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina. Universidad Andina Simón Bolívar - Ediciones Abya Yala. Ecuador.
- Castro-Gómez, Santiago (2005a). La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar. Colombia.
- Castro-Gómez, Santiago (2005b). La poscolonialidad explicada a los niños Universidad del Cauca-Instituto Pensar, Universidad Javeriana. Colombia.
- Césaire, A. (2006). Discurso sobre el colonialismo. Madrid: Akal.
- Chakrabarty, D. (2008). Al margen de Europa: pensamiento poscolonial y diferencia histórica. Barcelona: Tusquets.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo: el programa de investigación de modernidad/colonialidad Latinoamericano. Tabula Rasa (1): 51-86. doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.188>
- Foucault, M. (2001) Defender la sociedad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kuwayama, T. (2004). Native Anthropology. The Japanese Challenge to Western Academic Hegemony. Melbourne: Trans Pacific Press.
- Mato, D. (2002). "Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder", Estudios y otras prácticas latinoamericanas encultura y poder. Buenos Aires: Clacso.
- Mignolo, W. (2007). "El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto". En: Ramón Grosfoguel y Santiago Castro-Gómez (eds.), El giro

decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. pp. 25-46. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Mignolo, Walter (2007). La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial. Gedisa. España.

Mignolo, Walter (2006). ¿Giro a la izquierda o giro decolonial? Evo Morales en Bolivia. Revista del Sur (164). Extraído de www.waltermignolo.com/2006/11/19/%C2%BFgiro-a-la-izquierda-o-giro-descolonial-evo-morales-en-bolivia/ Consulta: 22/06/10.

Mignolo, W. (2010). Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad, gramática de la descolonialidad. Buenos Aires, Ed. Del Signo.

Quijano, A. 2000. Colonialidad del poder y clasificación social. Journal of World-System doi:<https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.228>

Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Lins Ribeiro, G., & Escobar, A. (2008). Antropologías del mundo: Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. Popayán: Ciesas-Envió Editores.

Salvatore, Ricardo. (2006) Imágenes de un Imperio: Estados Unidos y las formas de representación de América latina., Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. México; Buenos Aires: Siglo XXI-Clacso.

Trouillot, M-R. (2011). Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno. Popayán: Editorial de la Universidad del Cauca.

Velázquez Castro, Marcel 2008 “Las promesas del proyecto decolonial o las cadenas de la esperanza” en Crítica y Emancipación. Revista latinoamericana de ciencias sociales (Buenos Aires) Año 1, Nº 1, junio.

Wallerstein, I. (2006). El capitalismo histórico Buenos Aires: Siglo XXI.

Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. Nómadas. (26): 102-113

Walsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar. Ediciones Abya-Yala.

Sobre el autor

Marco Antonio Castillo Castillo es docente universitario por más de 15 años en áreas como sociología de la educación y curriculum en la educación superior. Además, ha trabajado por más de 30 años con poblaciones marginales rurales y urbanas en temas vinculados a modelos alternativos de educación. Ha participado en congresos y ponencias a lo largo del Norte, Centro y Sur América y ha publicado artículos vinculados al abordaje de la violencia armada entre y contra jóvenes marginales en riesgo de drogas y maras.

Copyright (c) Marco Antonio Castillo Castillo



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

El aula invertida una estrategia educativa en el modelo híbrido

The flipped classroom an educational strategy in the hybrid model

Victoria Regina Rivas Natareno
Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades de Universidad de San
Carlos de Guatemala
sweetgipsy30@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-5067-6493>

Referencia del ensayo

Rivas-Natareno, V. R. (2020). El aula invertida una estrategia educativa en el modelo híbrido. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 136-145.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.39>

Recibido 28/08/2020

Revisado 30/08/2020

Aceptado 07/10/2020

Resumen

El modelo híbrido combinó el aprendizaje presencial y el aprendizaje virtual creó nuevas estrategias para el docente en donde se integraron modalidades en los aprovechamientos de espacios y tiempos. Durante siglos solo se aplicaron entornos tradicionales cara a cara dejando a un lado los ambientes virtuales, la tecnología solo fue utilizada como medio de comunicación no como aprovechamiento del aprendizaje colaborativo en el estudiante. El paradigma constructivista del aprendizaje que propuso la teoría de Jean Piaget estableció que hay factores externos que determinan en forma significativa en el proceso de aprendizaje hizo énfasis que cuando la persona asimila naturalmente un conocimiento nuevo se encuentra en equilibrio y que al enfrentarse a situaciones extrañas ese desequilibrio

lo llevaron a utilizar esquemas cognitivos anteriormente adquiridos. La pandemia del COVID-19 causó muchos cambios en diferentes ámbitos y entre ellos el educativo, los profesores buscaron nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en la distancia debido al confinamiento y el distanciamiento social como medidas sanitarias que implementaron las instituciones de salud en los territorios afectados por el coronavirus. Debido a ello la tecnología educativa exigió al educador que se capacitara en metodologías y pedagogías que fueron aplicadas dentro y fuera del aula. Cuando se implementó el internet mejoraron las habilidades intelectuales de los alumnos que construyeron sus conocimientos desarrollaron sus capacidades de análisis y fortalecieron sus relaciones interpersonales. Es por ello por lo que en el aula invertida el educador es un guía, retroalimenta los contenidos e interactúa con los educandos realizando un trabajo colaborativo.

Palabras clave: modelo híbrido, aula invertida, estrategia educativa

Abstract

The hybrid model combined classroom learning and virtual learning, creating new strategies for teachers where modalities were integrated into the use of space and time. For centuries only traditional environments were applied face to face leaving aside the virtual environments, the technology was only used as a means of communication not as use of collaborative learning in the student. The constructivist paradigm of learning proposed by Jean Piaget's theory established that there are external factors that determine in a significant way the learning process. It emphasized that when the person assimilates naturally a new knowledge he is in balance and that when facing strange situations this imbalance led him to use previously acquired cognitive schemes. The COVID-19 pandemic caused many changes in different fields and among them the educational one, the teachers looked for new ways of teaching and learning in the distance due to the confinement and the social distance as sanitary measures that implemented the health institutions in the territories affected by the coronavirus. Because of this, educational technology required the educator to be trained in methodologies and pedagogies that were applied inside and outside the classroom. When the Internet was implemented, the intellectual skills of the students were improved. They built their

Keywords: hybrid model, flipped classroom, educational strategy

knowledge, developed their analytical skills and strengthened their interpersonal relationships. That is why in the inverted classroom the educator is a guide, feedback the contents and interacts with the students doing a collaborative work.

Introducción

El nuevo escenario en cada centro educativo en los diferentes países se estudia la manera en que se retornara nuevamente a las aulas como consecuencia del contagio a causa del COVID-19. Son variados los criterios en el retorno a clases y el inicio de las actividades docentes, pero hay una en la que mayoría están de acuerdo: abra que implementar el aula invertida, es decir en donde se alternen la escuela presencial y a distancia. Para alcanzar todo esto es necesario conocer estrategias y herramientas pedagógicas adecuadas adaptándolas a un modelo de aula invertida para que no se detengan las actividades educativas y el estudiante aproveche el tiempo que esté afuera del aula creando su propio aprendizaje.

Al regresar nuevamente a las actividades educativas es necesario que se eviten las aglomeraciones y nuevos contagios dentro de la población estudiantil y el personal docente en cada uno de los centros educativos. El modelo híbrido o mixto ayudaría como una alternativa para que las actividades académicas se desarrollen en forma escalonada, para que el proceso de enseñanza aprendizaje no se altere muy significativamente y se logren las competencias educativas que contienen cada currículo, (Norman- Acevedo y Daza – Orozco, 2020) exponen mediante la acomodación de una estructura de conocimientos para generar nueva información apropiada. El constructivismo recoge el concepto de Piaget en relación con la interacción con el objeto del conocimiento. De esta forma los educadores además de la apropiación de contenidos deben orientarse a un nuevo esfuerzo contingente y metodológico compartido entre los estudiantes para mejorar los procesos didácticos. La virtualización de los contenidos plantea entonces un nuevo paradigma de la educación asistida por TIC su objeto es facilitar la realización de actividades académicas en cualquier contexto académico teniendo las relaciones entre los estudiantes y tutores en la creación de nuevos conocimientos por medio de dispositivos tecnológicos de información.

¿Qué es el modelo híbrido o mixto?

(Bonk y Graham, 2006) exponen que en el modelo mixto los estudiantes son participativos, aprovechando mejor el tiempo y los recursos económicos logrando los procesos de razonamientos ya que existe flexibilidad, los conocimientos son de más profundidad y duradero teniendo en cuenta que hay razonamiento, reflexión y no una simple memorización de conceptos. La tecnología viene siendo herramienta de este modelo por que le permite al docente el trabajo globalizado, hay menos esfuerzos, más logros e innovación pedagógica. Sin embargo (Sabath et al., 2016) por su parte exponen que el internet abre nuevos horizontes para crear conocimientos, en donde la educación formal e informal se relacionan con el modelo híbrido o Blended learning que combina lo virtual con lo presencial. Las nuevas generaciones tecnológicas solo han utilizado el ciberespacio como un medio de entretenimiento dejando a un lado la riqueza que comprende dicha herramienta en relación con el aprendizaje.

Comenta (Araya- Muñoz et al., 2019) que las ventajas de la modalidad híbrida es que están relacionadas con el progreso e independencia del estudiante a través o por medio de la búsqueda de la información y el pensamiento crítico. Permiten una mejor gestión, procesamiento y distribución de la información, en cuanto a la relación educativa se potencia y se amplían las posibilidades del aprendizaje por medio del análisis reflexivo y trabajo colaborativo dentro y fuera del salón de clases.

¿Aula invertida?

Exponen (Bergmann y Sams, 2012) que el aula invertida es una alternativa que ayuda según los intereses de los estudiantes. En ella el docente no es solamente un expositor de información y conocimientos su función es de ser tutor del aprendizaje, porque lo antes en una educación tradicional las actividades que se realizaban en casa ahora se realizaran en el aula y lo que antes se realizaba en el aula ahora se realizaran en casa. Uno de los fines del aula invertida es que el estudiante debe de responsabilizarse de su propio conocimiento y organizando en

una mejor manera su tiempo, en el aula se despejan las dudas aprovechando los conocimientos previos que fueron adquiridos fuera del aula, es entonces que el profesor colabora despejando esas dudas no solo impartiendo la información, (Sánchez- Rivas et al., 2019) manifiestan que el modelo pedagógico de clase invertida consiste en “dar la vuelta” a la situación didáctica conservadora en donde son necesarios los elementos en la aplicación de actividades que regularmente se logran en el ámbito formal de la educación (explicación de conocimientos, manifestación de los logros adquiridos) cuyo objetivo es destinar el tiempo de clase en lograr un mejor aprendizaje y la aplicación de las competencias educativas. Logrando de mejor manera el aprovechamiento de la tecnología y darle continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje, (Merla y Yáñez, 2016) proponen, que en el aula invertida las actividades académicas se realizan dentro del salón de clases y los temas junto con los conocimientos son aprendidos fuera del aula. El tiempo lo aprovecha el estudiante de acuerdo con sus motivaciones, intereses y necesidades personales, que adapta el contexto para adquirir destrezas y habilidades. Una de las características de este modelo es que tanto los estudiantes como los docentes coordinan el aprendizaje de una forma participativa, colaborativa e integral.

(Gros, 2015) expone como propuesta, la interacción social, la participación estudiantil en que el aprendizaje sea una motivación para toda la vida. Es decir, el aula invertida, es una alternativa que se adapta a los recursos digitales utilizando las pedagogías convencionales y de acuerdo con los requerimientos de los estudiantes. Fomentando la actualización de las enseñanzas tradicionales en relación con el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas como un medio para mejorar la calidad educativa y tratando de dar coherencia en unión con las metodologías didácticas.

El docente y alumno en el aula invertida

(Bergmann y Sams, 2012) explican que dentro del aula invertida el centro del aprendizaje es el alumno, porque cada docente interactúa con cada estudiante según sus interrogantes de los contenidos académicos, respondiendo preguntas que en el

modelo tradicional educativo por falta de tiempo no se resolvían. Logrando un trabajo colaborativo en donde los conocimientos sean asimilados y de utilidad en su vida personal, profesional y social, no limitando sus capacidades cognitivas a una simple memorización para solventar una prueba. Alcanzar el éxito es un objetivo del aula invertida.

La tecnología educativa dentro del aula invertida

(Mujica, 2020) aclara que la tecnología educativa no consiste únicamente en el uso del internet también es posible aprovecharlo dentro del campo educativo para efectuar las actividades tanto adentro como afuera del aula siendo parte de los procesos de aprendizaje. La tecnología educativa fortalece los conocimientos mejorando el conocimiento facilitando a los estudiantes comprender temas con el apoyo de audios, videos e imágenes. El docente es uno de los elementos más importantes en el qué hacer educativo, por que pase lo que pase sus funciones no podrán ser sustituidas por una máquina, (Diez et al., 2020) consideran que en los contextos tanto empresarial como educativo las competencias son dominantes. En las empresas se exigen profesionales capacitados para efectuar diversas tareas que demandan según su área y que se trabaje en equipo. En cuanto a la docencia se persiguen los mismos objetivos y que los conocimientos sean para toda la vida. El perfil del estudiante egresado estará de acuerdo con el diseño curricular, en donde el profesional sea competente y responda a las demandas laborales y empresariales.

(Gallardo et al., 2020) exponen que el uso constante de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) crean un ambiente participativo dentro de toda la comunidad educativa mejorando los ambientes y logrando un trabajo colaborativo. Es necesario que el ciudadano adquiera consciencia de su realidad social, política, económica y cultural. El uso incorrecto de la tecnología puede ocasionar consecuencias negativas en el estudiante, siendo crucial para la construcción de su identidad personal.

(Aparicio, 2018) manifiesta que dentro del aprendizaje con tecnología es necesario un guía o tutor que posea las herramientas básicas para ayudar al educando en alcanzar los objetivos de aprendizaje de esta forma se evita la memorización de contenidos y se mejora la actitud y aptitud de aprender a partir de los conocimientos previos que se relacionan de forma activa dentro de los entornos personales como parte de la interacción social y actual.

Conclusión

La planificación es un elemento muy importante dentro del aula invertida porque en ella se consideran todos los elementos que serán utilizados para mejorar el aprendizaje adentro y afuera del aula, la participación en los proyectos y por medio de ellos sea posible verificar los logros de aprendizaje. El profesor deja de impartir clases magistrales y se convierte en guía ayudando al alumnado y creando un ambiente para lograr las competencias. Con el aula invertida los maestros tienen oportunidad de motivar a sus alumnos logrando una mejor atención y por lo tanto un mejor rendimiento, trabajando constantemente redescubriendo los procesos de aprendizaje de una forma activa donde la participación y el trabajo estén de acuerdo con los objetivos de aprender, sintetizar, analizar, no quedándose en un proceso de memorización. La estrategia presenta como ventajas el ahorro de tiempo dentro y fuera del aula y el trabajo colaborativo de acuerdo con las necesidades e intereses individuales. Fomentando la autonomía de manera ética y por lo tanto promover la formación de educandos responsables y autodidactas para mejorar la calidad educativa.

En donde se facilite la evaluación y se tenga un ritmo continuo de trabajo, así como el registro de la aplicación de cada estrategia didáctica cuyo fin sea el mejoramiento de los resultados académicos. Los métodos tradicionales cada vez resultan más agotadores para los estudiantes además es necesario una educación en donde se fomente el pensamiento crítico y razonamiento con la importancia que esto supone, es apta para un mundo que avanza cada día. Por lo tanto, en la actualidad el trabajo del docente va mucho más allá, es necesaria la actualización constante en metodologías didácticas y tecnológicas.

En conclusión, es necesario superar los obstáculos que se presentan cada día para poder transformar el ámbito social en beneficio comunal actualizando los métodos de enseñanza aprendizaje tomando en cuenta la tecnología y sus beneficios para crear ambientes colaborativos que sean adaptables a los contextos de cada comunidad, respetando las diferencias individuales, culturales, económicas de cada ser humano logrando la inclusión dentro de la sociedad.

Referencias

- Aparicio, O. (2018). Las TIC como herramientas cognitivas. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 11(1), 67-80. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2018.0001.07>
- Araya-Muñoz, I., Fonseca-Argüello, M., Majano-Benavides, J., Ugalde-Villalobos, M. (2019). Evaluation of the Design and Didactic Development of Three Blended Learning Subjects. A Pilot Plan of the Faculty of Social Sciences at the Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 23(1), 1-16. <https://doi.org/10.15359/ree.23-1.6>
- Bergmann, J. y Sams, A. (2012). Flip your classroom: Reach every student in every class every day. International Society for Technology in Education.
- Bonk, C. y Graham, C. (2006). *The handbook of blended learning: Global perspectives, local designs*. John Wiley & Sons, Inc.
- Diez, G., Herrera, B., Flores, J. (2020). Perfil TIC de estudiantes de la licenciatura en Educación de la UNACAR. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.637>

- Gallardo, I., De Castro, A., Saiz, H. (2020). Interacción y uso de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, 38(1), 119-138. <https://doi.org/10.6018/educatio.413441>
- Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *EUSAL Revistas, Gestor Online*, 16(1), 58-68. <http://dx.doi.org/10.14201/eks2015161>
- Merla, A. y Yáñez, C. (2016). El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico. *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, 8(16), 68-78. <http://dx.doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.16.57108>
- Mujica, R. (2020). Fundamentos de la Tecnología Educativa. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 8(1), 15-20. <https://doi.org/10.37843/rted.v8i1.82>
- Norman- Acevedo, E. y Daza- Orozco, C. (2020). Construcción de contenidos para la enseñanza virtual: retos coyunturales en el confinamiento. *PANORAMA*, 14(27). <http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v14i27.1517>
- Sabath, M., García, E., González, M. (2016). Una experiencia de éxito: el Modelo de Bachillerato Híbrido (B@UNAM). *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, 8(15), 36-46. <http://dx.doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.15.57371>
- Sánchez- Rivas, E., Sánchez- Rodríguez, J., Ruiz- Palmero, J. (2019). Percepción del alumnado respecto al modelo pedagógico de clase invertida. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 11(23), 151-168. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m11-23.paur>

Sobre la autora

Victoria Regina Rivas Natareno es Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa, se tituló como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala.

Copyright (c) Victoria Regina Rivas Natareno



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Revista Guatemalteca de Educación Superior Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

LLAMADO PERMANENTE A PUBLICAR

**Directrices editoriales para escritura
Artículos científicos,
Ensayos Científicos y Resúmenes de Congresos**

La Revista Guatemalteca de Educación Superior tiene como propósito divulgar a la comunidad nacional e internacional, manuscritos científicos de resultados de investigaciones del área Social Humanística. Es de publicación semestral.

Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos externos, contando para el efecto con el Comité científico editorial y el Comité de revisión y arbitraje externo, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico.

¿Por qué publicar manuscritos en revistas científicas?

Los autores se interesan por el reconocimiento en el mundo académico de la investigación. La Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene en la lista de requisitos de egreso, en las diversas carreras a nivel de licenciatura, maestrías y doctorados la publicación de manuscritos científicos en revistas indexadas. Así mismo se ve claramente en los puestos de postulación, ascensos de puestos de trabajo o concursos académicos, el apartado "publicaciones en revistas indexadas".

Descripción de los manuscritos

Artículos Científicos

Son manuscritos originales que informan sobre principales resultados de investigación, su finalidad es compartir los resultados con la comunidad científica y que se incorporen como recurso bibliográfico a disponibilidad de los interesados. Las principales características de los artículos son los resultados fidedignos de la investigación, son validados por expertos y aportan para el desarrollo de la ciencia nuevo conocimiento.

¿Quiénes son los expertos? Son los asesores de tesis, los profesores del curso que promueve la escritura del manuscrito o colegas profesionales que conocen del tema y revisaron el artículo antes de enviarlo a la revista. Si el artículo es resultado de un proyecto de investigación tipo tesis, por la extensión de páginas que tiene la tesis puede escribir 2 o 3 artículos, es decir el autor no debe pretender vaciar la tesis en un artículo. Inclusive para organizar los resultados se sugiere que escriba un artículo para cada objetivo específico.

Sin embargo el artículo científico no se escribe únicamente para presentar resultados de tesis, existe la opción que el autor decida investigar un tema de interés particular, utilizando investigación documental o descriptiva.

Ensayo Científico

Los ensayos son manuscritos en donde el autor aborda la interpretación de un tema relevante a la ciencia. Plantea argumentos y opiniones personales basadas en literatura científica y concluye con una posición sobre el tema seleccionado.

Resúmenes de Congresos

Es un género académico que se utiliza para dar a conocer de manera sintética la información más importante presentada por los ponentes del congreso. El organizador del congreso escribirá el resumen para compartir con la comunidad científica lo relevante de las ponencias.

SE SOLICITA A LOS AUTORES EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES GENERALES PARA LA ESCRITURA DE MANUSCRITOS

- a) La revista presta consideración a manuscritos originales e inéditos. Que no estén siendo evaluados en ningún otro medio para publicación. Si el material hubiese sido presentado previamente de manera parcial, deberá consignarse dicha información en la carta de entendimiento y agregarlo al final del resumen.

- b) Utilizar márgenes normales de la página de Word 2.54 cm en todos los bordes de la hoja.
- c) Evitar escribir solo con letras mayúsculas.
- d) Los manuscritos deben contener una extensión de 6 a 10 páginas en total. Le agradecemos si son 6 páginas bien escritas, con los principales resultados de la investigación. No contando la carta de entendimiento.
- e) El texto debe ser escrito a 1 ½ de espacio en interlineado, con tipo y tamaño de letra Arial 12, color negro, incluyendo todo tipo de tablas y figuras.
- f) Escribir párrafos extensos de 6 a 10 líneas. Evitar utilizar viñetas.
- g) Los párrafos deberán ser escritos en líneas corridas y no en columnas para someterse a revisión (el maquetador se encargará posteriormente de adaptarlo en el formato de la revista).
- h) Las notas a pie de página serán en Arial 10 y deberán utilizarse únicamente para aclarar o ampliar un término, se debe minimizar su uso.
- i) Eliminar todo subrayado o negrilla en los párrafos.
- j) Evitar redundancia y mantener consistencia, es decir utilizar el mismo estilo.
- k) Los números de un dígito se escribirán en letras, por ejemplo: dos, cinco, ocho, y los de dos dígitos en adelante se escribirán en números, con excepción de algunas disposiciones de APA.
- l) Los encabezamientos se escribirán también en Arial 12. La presentación debe ser en formato Word.
- m) Utilizar la séptima edición del modelo APA en tablas, figuras, citas y referencia. No colocar más de 3 figuras o tablas en el manuscrito.

- n) Se solicita a los autores registrarse en la Red Mundial de Investigadores <https://orcid.org/> y colocar en el manuscrito el ID en un link después del correo del autor principal.
- o) Se informa al autor que el manuscrito será escaneado con la herramienta Turnitin, la cual proporcionará el reporte de similariedad, es importante que agregue comentarios propios a los párrafos citados, para evitar un porcentaje alto de similariedad, ya que se acepta hasta un 25%.
- p) Antes de enviar el manuscrito a la revista suplicamos a los autores revisar detenidamente la correcta redacción, poniendo especial atención a las reglas gramaticales del idioma español. La escritura debe poseer carácter lógico. Solicitar a un compañero o colega experto en el tema que lea el artículo para minimizar errores de fondo y de forma. Los revisores que elijan los autores podrán aparecer como coautores del artículo, porque son quienes darán el respaldo científico por ser expertos en el tema. Al atender estas sugerencias tendrán alta probabilidad de que el manuscrito sea aceptado por nuestro Comité Científico de Revisión y Arbitraje.
- q) El proceso de publicación, llevará aproximadamente de seis a nueve meses. Después de ese tiempo, con la aceptación y autorización del Comité Científico Editorial y el Comité Científico de Revisión y Arbitraje, el manuscrito se publicará en el próximo número de la revista. Si es rechazado se informará al autor por medio del correo electrónico.

**Al finalizar envíelo al correo
revistages@fahusac.edu.gt**



Para descargar Directrices y plantillas escanee el código QR

Indexada en Directorio

latindex

www.latindex.org

Facultad de  Humanidades

Revista Guatemalteca de Educación Superior
Facultad de Humanidades

Edificio S4 -USAC- Ciudad Universitaria,
Avenida Petapa zona 12, Guatemala
Teléfono 24188608

Correo revistages@fahusac.edu.gt

Disponible en <http://revistages.com>

